



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

04-Julio-2022

**DOBLE beneficio**  
Suscríbete a MURAL y obtén accesos para asistir a Talent Land 2022.

**GOLPEAN PRIMERO**  
Los Astros de Jalisco derrotaron 89-86 a los Rayos de Hermosillo, en el primer partido de la Final de Cibacopa.

**ÉPICA REMONTADA**  
Sergio Pérez, Carlos Sainz y Lewis Hamilton, segundo, primer y tercer lugar del Gran Premio de Gran Bretaña.

LUNES 4 / JUL. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,605 \$25.00

# MURAL DE JALISCO



**LUCHA DE TITANES**  
El Hijo del Santo asegura que enfrentó a un rival más difícil que los de su papá, al luchar contra Demogorgon, como parte de una campaña para "Stranger Things". **GENTE**

**Tiene Río Santiago lenta recuperación**

**Comienza a notarse operación de plantas; estiman en dos años más su saneamiento**

**Los cambios**  
Zonas monitoreadas del Río Santiago fuera de norma, de un total de 13:

Monitoreo Coliformes Oxígeno DBO <sup>3</sup> Ictales	Feb. 2018	12	11	1
Feb. 2022	12	7	4	

\*Demanda bioquímica de oxígeno, que indica que hay contaminantes orgánicos.  
Fuente: Sistema de Calidad del Agua de la CEA, Jalisco 2022.

Tras la inversión de mil 666 millones de pesos en plantas de tratamiento de aguas residuales y colectores en la cuenca del Río Santiago por parte de la actual Administración estatal, el cauce comienza una lenta descontaminación.

De acuerdo con el Sistema Estatal de Calidad de Agua, en los 13 puntos monitoreados dentro de la cuenca, entre febrero de 2018 y el mismo mes de 2022 se reporta una mejora en oxigenación, pero los coliformes fecales se mantienen igual y empeora la demanda bioquímica de oxígeno, la cual es indicador de contaminantes orgánicos.

A decir del especialista en cuerpos de agua y director del Instituto de Limnología de la UdeG, Eduardo Juárez Carrillo, la operación de las 17 nuevas plantas de tratamiento a partir del segundo semestre del año pasado comenzará a reflejar resultados más notorios en, al menos, un par de años más.

"Empieza a haber resultados muy cerca de las plantas en donde están vertiendo sus aguas", dijo en entrevista. "El agua saneada sale sin bacterias, sin coliformes fecales, pero a los metros de que salió se mezcla con agua que tiene muchos problemas de contaminación. Todavía no vemos un Río Santiago saneado (hasta) en un par de años".

Aunque se solicitó entrevista a la Coordinación de Gestión del Territorio sobre los avances del programa, ésta se declinó y sólo entregó una ficha que indica que el Gobierno estatal desarrolló un Índice de Calidad del Agua propio debido a limitaciones que atribuyó al sistema estatal.

Dicho índice genera un rango numérico para evaluar el agua en 13 puntos de monitoreo dentro de la cuenca, no obstante, arroja mala calidad en cada uno de ellos en la plataforma Vison Santiago que no se actualiza desde junio de 2021.

**SANEAR CON ARTE**  
Con el Proyecto Medusa, la artista Angélica Barba busca limpiar al Santiago, el río más contaminado de México. **GENTE PÁG. 3**

## Crece 24% exportación de carne mexicana

**MONTERREY.** Pese a los problemas económicos globales, entre ellos la alta inflación en alimentos, los exportadores mexicanos de carne de res no han parado y, por el contrario, están logrando cifras récord.

Entre enero y mayo pasados, los envíos crecieron 24 por ciento anual, alcanzando un volumen histórico y también una facturación sin precedente, según cifras del Servicio de Administración Tributaria (SAT) recopiladas por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Productores y analistas explicaron que la razón del fuerte crecimiento deriva de la mayor competitividad en precio de la carne mexicana en Estados Unidos respecto a otros grandes competidores mundiales.

"Las complicaciones logísticas en cuanto a los fletes

**Advierten falta de insumos para libretas, empaques...**

# Amaga desabasto de útiles escolares

Se han encarecido los cuadernos un 30 por ciento en lo que va del año

KARLA AGUILERA

Más vale que anticipe sus compras para el próximo regreso a clases, porque por los retrasos logísticos en insumos a nivel mundial, algunos útiles escolares podrían escasear o encarecerse.

Luis Gerardo Montaña, jefe de la Sección de Mayordomías de Artículos Escolares de la Cámara de Comercio en Guadalajara, indicó que a pesar de que esperan mejores ventas esta temporada en comparación con la de 2020 y la de 2021, cuando los regresos a clases fueron en la modalidad virtual por la pandemia de Covid-19, existe la preocupación de que no haya suficientes productos para vender, pues las papelerías de la Ciudad tienen complicaciones para surtirse de útiles escolares este año.

"Los costos están incrementando en toda la República y tampoco hay producto en el mercado", indicó Montaña en entrevista.

"Llamamos a los padres de familia a que no se esperen hasta el último momento, porque va a haber mucha escasez de mercancía, no hay papel, pastas ni espirales para la fabricación de cuadernos, tampoco materias primas para bolígrafos, por ejemplo".



Fabricantes de útiles escolares enfrentan problemas para abastecerse de papel, cartón, empaques y espirales.

**MURAL / STAFF**  
Una remontada épica, desde el lugar 17, el último, hasta el segundo puesto, fue lo que dejó el Gran Premio de Gran Bretaña para el tapatío Sergio Pérez.

El miembro de Red Bull fue reconocido como el "Piloto del Día" tras su hazaña, luego de que un contacto con Charles Leclerc tras la segunda amonición en Silverstone había obligado al mexicano a entrar a pits para cambiar el alerón delantero, reintegrándose a la carrera en el puesto 17.

Gracias a su gran regreso, Pérez se mantiene en el segundo sitio en el Campeonato de Pilotos, con 147 puntos, a 34 del líder, su coequipo Max Verstappen.

**ARRANCAN 11 MESES ANTES**  
Con el pretexto de que son portada en medios de comunicación que los entrevistan, aspirantes a las Gubernaturas del Estado de México y Coahuila, las cuales se renovarán hasta junio de 2023, aparecen en espectaculares que tapizan avenidas en ciudades de sus respectivas entidades. **NACIONAL 6**

**AUMENTOS IMPARABLES**  
Ocho productos que subieron a pesar del Paquete Contra la Inflación. **A DETALLE**

## Reina en Senado opacidad

**MAYOLO LÓPEZ**  
MÉXICO.- Morena pregona austeridad y transparencia, pero en el Senado, donde preside la Mesa Directiva, dirigente rector de la Cámara alta, conservó el régimen de privilegios millonarios para las bancadas y además no ha transparentado lo gastado en 2020 y 2021.

Desde que se instaló la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, en septiembre de 2018, en la página del Senado sólo aparecen datos de los montos otorgados en 2019.

Ese año el gasto rebasó los 534 millones de pesos, de los que Morena, con 60 legisladores, recibió 247.6 millones.

Conforme los últimos datos disponibles, además de la dieta o salario que percibe cada senador, de 114 mil pesos mensuales brutos, cada parlamentario recibe otros tres bolsas de recursos.

La primera corresponde a un fondo de 206 mil pesos mensuales por concepto de trabajo legislativo y que se utiliza para viáticos, gasolina y presentación de informes parlamentarios.

Otra es un fondo para comisiones y se reparte según el cargo: 140 mil si es presidente de comisión, 100 mil para secretario y 70 mil para un integrante.

Finalmente disponen de un fondo para personal de

### SU ÚLTIMO REPORTE

El último informe disponible en el Senado es de 2019, cuando las bancadas se asignaron más de 534 millones de pesos:

Bancado	Integrantes	Mdp
Morena	60	\$247.6
PAN	24	100.5
PRD	14	61.0
PT	7	33.0
PSD	6	25.0
PSD	6	25.0
PSD	5	21.0
PES	5	21.0

oficina por 130 mil pesos.

La primera bolsa, confirmaron senadores, permite de hecho un manejo discrecional, pues se puede utilizar en apoyo a ciudadanos caídos en desgracia, por ejemplo, a militantes de una causa que necesitan respaldo económico o apoyo para un funeral para familias en la pobreza.

Una fuente entera del manejo de los recursos asignados tiene atrasos de por lo menos dos años en la entrega de sus comprobaciones al órgano interno de control.





**Rubén Alonso**  
"¿El Congreso del estado quiere salir del embrollo?" - P. 11



**Ana María Olabuenaga**  
"No importa de dónde salió el tráiler: todos son responsables" - P. 18



**Isabel Fulda Graue**  
"Fin a una era en la protección del derecho al aborto" - P. 20

**Previsión.** La falta de líquido en diferentes zonas del país obliga a expertos y autoridades a revisar y medir el consumo en el estado, así como a buscar alternativas para evitar una crisis de desabasto

## Urgen especialistas a analizar la situación del agua en Jalisco

**ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA**  
Ante la grave problemática que se ha presentado en torno al abasto de agua en diversas partes del país, donde incluso la población ha padecido la escasez para

cubrir las necesidades básicas, es necesario generar un análisis sobre la situación de Jalisco, ya que en algunos estados del norte del país la falta de este líquido ya genera repercusiones en la población.

El ex titular del Imeplan, Mario Silva, reconoció que uno de los factores de mayor relevancia para el abasto de agua en las ciudades, es el aprovechamiento del agua de lluvia. PÁGS. 2 Y 3

**Puerto Vallarta**  
Encuentran la camioneta de la periodista atacada  
D. BARAJAS Y P. NÚÑEZ - PÁG. 6

**Mazamitta**  
Aparece oficial de policía tras incendio de unidades  
PABLO NÚÑEZ - PÁG. 6



### Tormenta. Lluvia dejó inundaciones en la zona metropolitana

La tarde-noche del domingo se vivió una intensa tormenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con mayores problemas en la capital del estado. El agua saturó el drenaje y rebasó las banquetas en muchas colonias, sobre todo del nororiente de la ciudad. Bomberos y cuerpos de emergencia debieron salir a ayudar a los ciudadanos para prevenir accidentes y retirar árboles derribados por el viento. ESPECIAL PÁG. 3

### COVID-19



### INICIA HOY EL REGISTRO DE MENORES PARA VACUNARSE

La Secretaría de Salud estatal informó que podrán solicitar la cita para inmunizar a niños y niñas de entre 5 y 11 años de edad; la aplicación inicia el viernes. PÁG. 4



**Fórmula 1. Remonta Checo mal inicio y sube al podio en Silverstone**

### Sheinbaum y Ebrard ponen en marcha sus maquinarias para la elección de 2024

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Legisladores federales y locales, además de alcaldes, regidores y operadores comenzaron el despliegue de fuerzas. PÁGS. 14 Y 15

**Acudirá al G20 en Indonesia**  
Canciller viaja a Corea para negociar acuerdo comercial  
RUBÉN MOSSO - PÁG. 21

**MERCADOS**

El ajuste

**Tasas altas desploman el valor de las fintech**  
Aliados digitales del país

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### ¿Lo peor de ahora es "lo mejor"...

¿Qué contradicciones hay que acelerar para alcanzar la pretendida "cuarta transformación"? PÁG. 15

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 4 DE JULIO DE 2022

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37719  
AÑO CV

## Suben las extorsiones en la zona metropolitana



### Refuerzan sanciones por tirar basura

El Ayuntamiento de Guadalajara reforzó las acciones para sancionar a las personas que tiran basura y escombros en la vía pública. Tan sólo en junio pasado se sancionaron a 323 personas por tirar desechos sólidos, mientras que 30 arrojaron escombros en canales (353 en total).

Dentro de los sancionados se encuentran las 14 personas que fueron sorprendidas por dejar desechos en los Puntos Limpios que operan en el municipio, luego de que instalaran 14 cámaras prometidas por el Ayuntamiento de Guadalajara para vigilar que en los vecinos ni los comerciantes dejen sus bolsas de basura en estos dispositivos.

El Reglamento de Justicia Cívica del Gobierno de Guadalajara establece en su Artículo 16, un arresto de 24 a 36 horas, o sanciones que van de los mil 924 hasta los 152 mil 440 pesos, a quienes tiren basura o escombros en las calles o zonas públicas.

El pasado 21 de junio, el alcalde Pablo Lemus aseguró que, por tratarse de una falta administrativa, a ninguna de las personas aprehendidas se les ha cobrado alguna multa, ya que para dejarlas libres se les impone trabajo comunitario.

**INFORMAplus**  
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Biden puede anular política de asilo



Los solicitantes deben esperar audiencia desde México

### El magnetismo de Jim Morrison



El músico se mantiene como una figura de la cultura pop

### El Premundial femenino, en marcha



El Tri busca su boleto al Mundial y a los Olímpicos

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

51330313 8340307  
Hoy 18 páginas | \$ 10.00

### DEPORTE

Página 12-A



### Épica remontada y podio para Checo

## Pese a multas, se estacionan en lugares prohibidos y detonan caos

Compradores, transportistas, taxistas y choferes de camiones urbanos están generando un verdadero caos vial en el Centro Histórico de Guadalajara.

En los últimos días se ha notado un incremento en el número de personas que se estacionan en lugares prohibidos ya sea para subir y bajar pasaje, dejar mercancías o simplemente realizar una compra rápida.

En un recorrido realizado por El Informador se pudo constatar como muchos automovilistas se estacionan en línea amarilla, doble fila y algunos inclusive en rampa para discapacitados o pasos peatonales. Las calles donde es más frecuente que los auto-

movilistas violen la ley son Juan Manuel, Independencia, Santa Mónica, Reforma y Dionisio Rodríguez, entre otras.

Transportistas de mercancías consideran que es muy complicado descargar mercancías en esta zona. "Es muy pesado se nos complica mucho, tenemos que descargar así porque no hay muchas zonas para carga y descarga, tenemos que estacionarnos como a tres cuadras o venir muy temprano a las seis de la mañana", explicó Eduardo, chofer de una camioneta que vino a descargar mercancía a un local de cosméticos en la calle Juan Manuel.

Cientes de la zona se quejan de que es complicado encontrar

un lugar de estacionamiento y por eso hacen doble fila. "Casi no hay estacionamientos, aparte que son muy costosos, fallan más y más accesibles porque algunos de los que están cerca son muy caros", comentó.

Los taxistas, que son los que más se estacionan en zonas prohibidas, aseguran que no tienen otra alternativa. "Depende la hora, y los fines de semana hay mucha gente y no nos dejan estacionarnos, tenemos que agarrar el pasaje rápido a la pasada", explicó un taxista. Este viernes se constató que había pocos elementos de la Policía Vial por la zona levantando infracciones.

Los delincuentes embaucan principalmente a menores de edad y adultos mayores fingiendo un secuestro para pedir dinero

El 20 de mayo pasado la Policía del Estado frustró una extorsión telefónica tripartita, en la cual un hombre estaba recibiendo llamadas de un número desconocido y le pedían dinero para liberar a su empleado, a quien presuntamente tenían secuestrado. Los oficiales le pidieron a la víctima que evitara hacer pagos y que no les diera información. Y tras una búsqueda en las cercanías, encontraron al empleado cerca de un hotel.

Policías de Tlajomulco también frustraron otro caso: delincuentes pedían 300 mil pesos a una mujer por liberar a su hijo y a la tía del menor, pero se encontraban a salvo en una plaza de Guadalajara.

Las extorsiones están en aumento en el Área Metropolitana de Guadalajara. Entre enero y mayo de este año se reportan 180 denuncias penales por este delito, cuando en el mismo periodo del 2021 fueron 152 casos. Los municipios más afectados fueron Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara.

En este tipo de ilícitos, los delincuentes convencen a los familiares de cambiar su ubicación y apagar sus teléfonos; en algunos casos les llaman a otro número para mantener llamadas tripartitas, para simular que están secuestrados y pedir el rescate. "Se aprovechan de la vulnerabilidad de ciertos sectores, en su mayoría menores de edad y personas adultas mayores", alerta la Secretaría de Seguridad del Estado. Recomendando tener calma, identificar el número, cortar la comunicación, contactar al familiar supuestamente privado de la libertad o a las personas que sepan de su paradero. Y reportar a los teléfonos 33-3662-2368, 089 o 911, para obtener la ayuda necesaria.



### TIROTEO EN CENTRO COMERCIAL DE DINAMARCA DEJA TRES MUERTOS



**TIROTEO.** Un hombre armado abrió fuego ayer dentro de un bullicioso centro comercial de la capital danesa Copenhague, dejando tres muertos y tres heridos en estado crítico, informó la policía. Un danés de 22 años fue arrestado, señaló el inspector de policía, Søren Thomassen, quien añadió que no hay indicios de que otra persona estuviera involucrada en el ataque, aunque las autoridades siguen investigando. Los actos de violencia con armas de fuego son relativamente raros en Dinamarca.

## Cinco puntos tapatíos encabezan caída de árboles ante las lluvias

Durante la lluvia registrada el pasado 13 de junio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, un árbol cayó sobre una joven. La mujer de alrededor de 20 años resultó con lesiones en la cadera, luego de que el arbolito se volteara desde la raíz. Los hechos ocurrieron en los cruces de las calles Cuauhtémoc y Analco, en la colonia Analco, según la Unidad de Bomberos de Guadalajara.

Los árboles caídos durante la temporada de lluvias van en aumento en los municipios de la metrópoli. Durante el año pasado se vinieron abajo mil 707 ante las tormentas, una cifra superior a los mil 362 del temporal del 2020, de acuerdo con datos de los Ayuntamientos.

El municipio tapatío es el que más árboles caídos reporta, 911 durante el año pasado. Las zonas más afectadas o con mayor riesgo son: Olímpica, Cruz del Sur, Oblatos, Minerva y Centro.

Tan sólo en las lluvias de junio pasado en la ciudad, las autoridades de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco documentan 386 ejemplares que se han caído por las tormentas o por fuertes vientos.

La lluvia de ayer dejó varios árboles caídos e inundaciones en varios puntos de la ciudad, principalmente en el Oriente. Se suspendió el servicio del Macrored y Línea 3 del Tren Ligero por quince minutos.

### REVISTA

Página 10-A

### Black Eyed Peas sigue en el juego con "Don't You Worry"



### La esencia del flamenco llega a la ciudad

Página 11-A

### ¡LO CAMBIÓ TODO!

La muerte de un piloto en 2009 dio pie a la implementación del halo de seguridad en la F1. VIDEO: <https://bit.ly/3un1uHt>

### ¡ROMANCE SECRETO!

Lindsay Lohan parece haber encontrado el amor e incluso se habría casado en secreto. FOTO: <https://bit.ly/3y60b3y>

### Página dos-A



CAEN MAS. En la tormenta de ayer, este árbol cayó en el cruce de las avenidas Circunvalación y Ávila Camacho; también se registraron inundaciones en varios puntos.

**ESCRIBEN:** ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Todas las vidas importan ♦ **JAIMÉ BARRERA** La violencia se periodistas llega a Jalisco por Vallarta ♦ **JONATHAN LOMELI** Alfaro se equivoca: iban por Susana Carreño ♦ **ENRIQUE QUINTANA** ¿Pegar la recesión económica a AML? ♦ **EUGENIO RUÍZ ORCÓZ** El futuro en riesgo ♦ **MARIO LUIS FUENTES** El monopolio de las candidaturas ♦ **CESAREO ESCOBEDO** Cortisol y oxitocina (I)



# EL OCCIDENTAL

CUADALAJARA | 4 DE JULIO - 10 DE JULIO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,688 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00



## MARTÍN THULIN CELEBRA EL SEX POSITIVE

Conocido en el círculo alternativo de México, el músico habla de su gusto por canciones cantadas por mujeres que son muy sexuales y empoderadas, en medio de tantos rolos moralistas. **Pág.30**

# SOY

## MARTILLO Y CINCEL Repara a mano las calles empedradas

Dejar el piso parejo con piedras lisas y uniformes, sin importar que haga frío o calor, es el arduo trabajo que por años ha realizado Fernando Barrón en colonias de Tlaquepaque y Tonalá. **Pág.11**



## PEDRO ÁNGEL PALOU LA CDMX ES UN AVE FÉNIX

### VÍCTIMAS DEL TIEMPO

# CASAS A PUNTO DEL DERRUMBE

Pese a estar deterioradas y abandonadas la mayoría son intocables al estar consideradas como patrimonio histórico; algunas se caerían con la lluvia

Las fincas no han sido intervenidas por la carencia de recursos de los propietarios o bien, por la falta de interés para su debido mantenimiento



Págs. 4 y 5

ANTONIO MIRAMONTES



## MIGUEL ÁNGEL OSORIO Competencia contra Morena será después

El priista cree que podrán competir bien en el 2024 contra el partido en el poder, que lograrán ganar la elección presidencial, pero hoy tienen que dar el paso fundamental de eliminar liderazgos que estén señalados, sean cuestionados y que no permitan una muy fortalecida alianza opositora. Suena optimista... y enojado. **Pág.24**



Suscríbete a nuestra edición digital



## PERIODISTA SUSANA CARREÑO, VÍCTIMA DEL HANCA

La directora de Radio Universidad está fuera de peligro luego de haber sufrido el viernes un ataque con arma blanca en Puerto Vallarta para hurtarle su camioneta. Hay repudio y rechazo a la versión de robo. **Pág.12**

CORTESÍA REDES SOCIALES DE DANIEL ROBLES



## PARÁLISIS CEREBRAL Niegan su registro al SAT por su situación

Daniel Robles Haro es un joven que lucha por sus aspiraciones; quiere ser un gran comunicador pero también cumplir con sus obligaciones fiscales. Sin embargo le negaron ese derecho por su discapacidad. **Pág.9**

## Pliegues bizantinos en el cartón de Falcón

★ REFINERÍA DOS LENGÜAS



# Inteligencia para que los semáforos agilicen la movilidad

**Movilidad efectiva.** El terror de todo conductor es ver una hilera de luces verdes hacia el horizonte mientras que en el cruce donde se encuentra, el rojo permanece impávido, impidiendo el paso aunque en la avenida transversal no hay un solo auto.

El gobierno anunció que, luego de 30 años, el sistema de semáforos de Guadalajara y municipios aledaños habrá de tener cambios sustanciales. 449 millones de pesos para una primera etapa de renovación, en la que se intervinieron 20 avenidas y se logró reducir tiempos de traslado. Es el efecto de la semaforización inteligente.

"Este esfuerzo, el SIGA, está pensado para reducir los

tiempos de traslado, pero también hay que decirlo, en la misma medida, tiene que ver con la reducción de la contaminación de los autos y de las emisiones de CO2, que es parte de nuestra agenda para enfrentar el cambio climático y, por supuesto, es una apuesta que tiene que ver con nuestra seguridad vial", dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la presentación de la primera etapa de esta renovación. Se calcula que esta primera etapa en la que se intervinieron 20 avenidas se mejoró el tránsito en mil 217 cruceros viales; en estos se atiende el 65 por ciento del flujo vehicular en la ciudad.

Páginas 2 y 3

## Reconocen estudio mexicano sobre impacto de contaminación del aire en el cerebro de niños

Academia



## El mejor de la F1

**Nadie, ni la mala suerte, pueden con Checo, quien con todo y la avería de un alerón (en la foto), terminó segundo al realizar una de las carreras más espectaculares de las que se tenga memoria**

La Fórmula 1 habla español, es un hecho y es histórico. El ibérico Carlos Sainz y el mexicano Sergio Checo Pérez lograron lo imposible en Silverstone al hacer podio en primero y segundo lugar respectivamente. Pero ha sido el mexicano el que ha acaparado los reflectores después de calificaciones discretas y ahora

que se ha montado al segundo lugar general del campeonato, y esto sin ser el piloto privilegiado de su escudería. Checo debió superar contingencias de su auto, hasta el punto de que salió a la pista en último lugar en una de las paradas y eso sólo hizo que remontara rivales con mayor espectacularidad. **Contraportada**



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PIZANO DEFIENDE PREDIO DE PUERTO VALLARTA



SUSANA CARREÑO

## Hospitalizada, investigan ataque a periodista

JUAN LEVIARIO  
GUADALAJARA

Aunque la versión oficial del atentado contra la periodista Susana Carreño, en Puerto Vallarta, es que se trató de un robo, la Fiscalía del Estado seguía, además, una línea de investigación por un ataque directo.

La directora de Radio Universidad de Guadalajara permaneció hospitalizada hasta este domingo, en graves condiciones de salud, pero estables, todavía en el área de terapia intensiva.

El director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, Gabriel Torres Espinoza, detalló que la Fiscalía le reportó a un abogado universitario que el intento de homicidio es la segunda línea de investigación, aunque no pudo precisar si ya contaba con algún tipo de amenaza previa ni si el ataque podría haber sido motivado por su actividad periodística.

Sin embargo, la Fiscalía no había anunciado esa segunda línea de investigación luego de que el viernes diera a conocer, al igual que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que se trató de un robo.

ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA

## PROTESTA EXIGEN AL IJCF VELOCIDAD EN ENTREGA DE LOS CUERPOS

● **MARTIRO.** Este domingo, familiares e integrantes de diferentes colectivos de búsqueda de personas desaparecidas se manifestaron a las afueras de la morgue metropolitana, esto para denunciar la opacidad, la lentitud y la falta de empatía de las autoridades para poder entregar los cuerpos y darles sepultura.

ZMG 6A



JORGE ALBERTO MENDOZA

## CARDENAL PIDEN A SACERDOTES EXTREMAR SEGURIDAD

ZMG 3A

## ANTICOVID HOY INICIA REGISTRO PARA VACUNAR A MENORES

ZMG 2A

**COVID-19**  
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

**6'089,600**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**325,788**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

**608,523**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**19,568**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco



## ES UN TÚNEL DE AGUA

● **GUADALAJARA.** Son varios años los que el túnel ubicado en la incorporación de la avenida López Mateos y Plan de San Luis continúa presentando severos problemas de inundaciones. Filtraciones de agua, tuberías rotas y muros lloreros agudizan el problema, sobre todo en el temporal. Los niveles de agua alcanzan hasta 25 centímetros en un área de 50 metros, lo que puede provocar accidentes para los vehículos que circulan. **Edgar Flores**  
ZMG 5A



CUARTOSCURO

## RÉCORD

## Remesas apuntan a 56 mil mdd este año

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo con datos de Banxico, tan solo en mayo las remesas totalizaron 5 mil 172 millones de dólares. Esta es la primera ocasión en la que el envío de dinero del extranjero supera la barrera de los 5 mil millones de dólares en un mes.

En el acumulado, es decir, de enero a mayo del presente año se han totalizado remesas por 22 mil 413 millones de dólares, 16.8 por ciento más que los 19 mil 190 millones de un año atrás.

Es por esta situación que expertos en materia económica indicaron que este año las remesas podrían superar los 56 mil millones de dólares, frente a los 51 mil 586 millones reportados en todo 2021.

Analistas de Banorte proyectan que este año se registrarán ingresos por 56 mil 500 millones de dólares. "Reiteramos nuestro estimado para todo 2022 en 56.5 mil millones de dólares. Si estamos en lo correcto, esto implicaría que se necesita un flujo mensual promedio cercano a 4 mil 869.6 millones el resto del año", puntualizan.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

## PRESENTACIÓN CFE E IP, INVERTIRÁN 7 MIL MDD EN GASODUCTO

● **APORTACIÓN.** La Comisión Federal de Electricidad firmó un par de alianzas con empresas privadas para emprender diversos proyectos que ayuden a fortalecer la seguridad energética del país, informó Manuel Bartlett, director general de la dependencia.

EL FINANCIERO

## MÉXICO ECONOMÍA APUNTA A UN MENOR DINAMISMO

● **TENDENCIA.** La economía mexicana moderó su crecimiento en el segundo trimestre y apunta a un menor dinamismo en la segunda mitad del año, ante un contexto retador de desaceleración económica global, mayor inflación y alza en las tasas de interés.

EL FINANCIERO

# Tlajomulco, gran deudor del Ipejal

## MUNICIPIO DEBERÁ ECHAR MANO DE SU PATRIMONIO

La deuda se generó debido a una **disminución en la recaudación**, a que se mantuvo la prestación de servicios municipales y por la instalación del macromódulo de vacunación, señala el oficial mayor

SONIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga se retrasó en los pagos de las obligaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), por lo que tendrá que echar mano de su patrimonio para abonar. Por lo pronto, se acordó entregar tres predios propiedad del municipio de áreas de cesión en fraccionamientos. El adeudo del municipio se generó al no pagar las aportaciones al Ipejal durante 17 quincenas en 2020. El monto actualizado es de

**3**  
PREDIOS DEL MUNICIPIO ofrecerá el gobierno de Tlajomulco para contribuir a la disminución del adeudo

más de 286.7 millones de pesos, lo que convierte a Tlajomulco en el ente público que más rezago tiene ante Pensiones.

El oficial mayor del Municipio, César Valdez Moreno, explicó que la

deuda se generó debido a una disminución en la recaudación, a que se mantuvo la prestación de servicios municipales y por la instalación del macromódulo de vacunación.

El regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Adán Menchaca Sierra aseguró que no ha habido transparencia sobre el origen del adeudo. Además, dijo que hay inconsistencias en el monto que se debe y en el valor de los predios que se pagarán al Ipejal.

Señala que el número de quincenas en las que no se cubrieron las obligaciones con el Ipejal es la primera inconsistencia de este caso, ya

que, según información que ha dado a conocer la institución, Tlajomulco adeuda 13 quincenas, mientras que el municipio sostiene que son 17.

Al respecto, Valdez Moreno explicó que se debían 17 quincenas, pero se han ido regularizando los pagos, por lo que solo quedan pendientes 13.

El ayuntamiento aprobó entregar al Ipejal tres predios en los fraccionamientos Tres Reyes de Cajititlán, Arvento I y Abedules II, que suman un valor fiscal propuesto al Ipejal de 44.3 millones de pesos.

ZMG 2A

## SECRETARÍA DE CULTURA

## JUSTIFICAN Y NIEGAN QUE SE BENEFICIE A BURÓCRATA

ESCENARIO 7A

## PROYECTO SIGA

## SEMÁFOROS INTELIGENTES SON LOS QUE MÁS FALLAS TIENEN

ZMG 3A

**LIGA MX**

PUMAS	1-1	TIGUANÁ
SAN LUIS	1-2	LEÓN
SANTOS	4-3	MONTERREY

**MONTERREY 'TRI' FEMENIL INICIA CAMINO RUMBO AL MUNDIAL PASIÓN 8A**

MÉXICO VS. JAMAICA  
ESTADIO UNIVERSITARIO | 21 HORAS

**CIBACOPA**

JALISCO 89-86 HERMOSILLO

(SERIE 1 OF FAVOR JALISCO)

**JALISCO VENCE A RAYOS**

## LOS ASTROS VUELAN ALTO EN PRIMER DUELO POR EL TÍTULO

● **JUEGO 1.** Astros pegó primero en la serie final por el título de la Cibacopa al vencer de manera apretada 89-86 a los Rayos. Jalisco hizo un buen partido, pese a la resistencia de Hermosillo. Hoy será el segundo duelo en la Arena Astros a las 20 horas.

**FOR LA UNO**

**PODIO CHECO PÉREZ TOMA SU REVANCHA EN SILVERSTONE PASIÓN 8A**

## RECAUDACIÓN CASI 2 MIL MDP MENOS A JALISCO POR SUBSIDIO A GASOLINAS

ZMG 5A

**TLAQUEPAQUE**  
● Anuncian obras viales con inversión de 10 mdp 2A

**ZAPOPAN**  
● Trabajadores de la Cruz Verde laboran bajo protesta 3A

**MÚSICA**  
● Bad Bunny anuncia gira tras nuevo disco 7A

**EUA**  
● Manufactureros piden que MX respete el TMEC EL FINANCIERO



7503012803001



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2520 LUNES 4 DE JULIO 2022  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Visita al 'Paraíso'

Lo que para el Presidente de la República representa el territorio idílico de la política y el cuarto año de su administración para los habitantes y visitantes de Paraíso, Tabasco, es una zona de contrastes



## CDMX

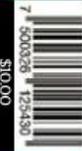
### Renace Hospital Veterinario

Con la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México, el Hospital Veterinario de la Sedema cambió su cara: brinda atención especializada a los animales de compañía y a fauna silvestre a costos accesibles para toda la población



Dada la facilidad para suplantar identidades en redes sociales, cuentas troll han difundido información falsa sobre la 4T achacándola falsamente a distintos críticos del Movimiento Regeneración Nacional, detonando el ya de por sí marcado encono social

12



# MENTIRAS DIGITALES



**QUADRATIN**  
Jalisco



**Checo vuela  
en el GP de  
Gran  
Bretaña**

◆ Pag. 7

Guadalajara, Jalisco, lunes 4 de julio de 2022

EDICIÓN DIGITAL 308

# Cuidad bajo el agua

La lluvia del domingo dejó grandes estragos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Árboles caídos, inundaciones y cierres viales fueron reportados por las autoridades.

◆ Pág. 3



**VACUNA  
COVID 19**

**Abren este  
lunes citas  
para niños**



◆ Pag. 2

Archivo

**REUNIÓN**

**Se compromete  
Alfaro con Cardenal  
a brindar seguridad**



◆ Pag. 5

Carlos Zepeda

# publimetr

## Buscan cambios de fondo para evitar acoso sexual en Guadalajara

- En el ayuntamiento se registran al menos cinco casos de acoso sexual y hostigamiento en contra de sus trabajadoras.
- La contralora municipal, Cynthia Cantero, señaló que se aplicarán cambios de fondo para atenderlos.
- Se buscará que el delito no quede en un 'reporte', sino que se apliquen los reglamentos y se garantice la sanción administrativa. / Pág. 02



### Checo Pérez sube al podio con remontada

El conductor tapatío quedó en segundo lugar, solo atrás de Carlos Sainz, en el circuito de Silverstone tras protagonizar una espectacular remontada que le valió que lo reconocieran como piloto del día. **Pág. 13**



### Acusan a Ricky Martin de violencia doméstica

El astro boricua deberá presentarse ante la justicia de Puerto Rico el próximo 21 de julio. **Pág. 09**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 4 DE JULIO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20:00	DALLAS	VS	MIAMI	-154	+290	+425	
21:00	PACHUCA	VS	QUERÉTARO	-163	+275	+475	
21:30	LOS ANGELES G.	VS	MONTRÉAL	-125	+285	+300	

**APUESTA EN VIVO**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$6,831

PERMISO SESOR 02G0PH49477 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**ARTURO ZAMORA**  
 RESTITUYE A  
 ITALIA ACERVO  
 HISTORICO  
 DE ETTORE  
 FERRARI



**ALMA CHÁVEZ**  
 VISIBILIZAN  
 Y DAN  
 IMPORTANCIA  
 A VICTIMAS EN  
 FORO DE ONU

PRESIDENTA DE VIVAC.



**CRÓNICAS  
 DE PACHECO**  
 INTENTAN  
 ASESINAR A  
 SUSANA  
 CARRENO

**OPINAN EN CONCIENCIA**



•Gabriel Ibarra Bourjac •Aurelio Murguio Camacho •Esteban Trillos •Flavio Mendoza •Pedro Vargas •Miguel A. Anaya Martínez •Luis Manuel Robles Noya  
 Daniel Emilio Pacheco •Iván Arrazola •Salvador Romero Espinoza •Modesto Barros González •Mónica Ortiz •Benjamin Mora •Óscar Abrego •Laura Chávez •Isabel Venegas

**Director Gabriel Ibarra Bourjac**

SEMANARIO

# Conciencia

**Pública**

Semana del 4 al 10 de Julio 2022 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 646/

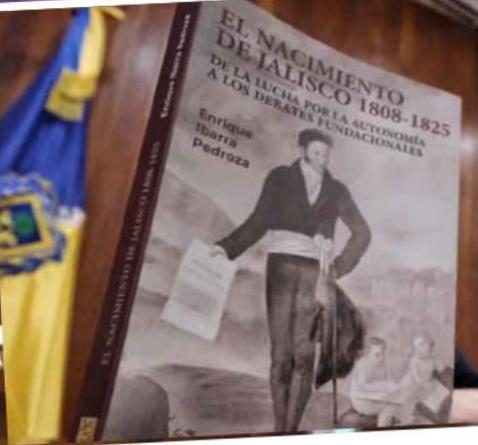
## MARA ROBLES:

**MC Y MORENA  
 QUIEREN  
 SECUESTRAR  
 AL ITEI**

- SE LES CAYÓ EL TEATRO
- JUEZ FEDERAL SE LOS TUMBÓ



## EL LIBRO DE ENRIQUE IBARRA: "EL NACIMIENTO DE JALISCO"





UNA LISTA 'NEGRA' descansa en el escritorio del gobernador **Enrique Alfaro**, y la encabeza **Juan José Frangie**, por lo que su reelección en 2024 se estaría tambaleando.

ALFARO ESTÁ molesto y lo que le sigue porque el alcalde de Zapopan no firmó la carta de apoyo de los presidentes al gobernador en su disputa contra el líder moral del Grupo UdeG, **Raúl Padilla**. La amistad de Frangie con Padilla data de hace muuuchos años, por lo que optó por no tomar partido en el conflicto.

PERO EL APELLIDO del munícipe no es el único en la lista, hay otras personas que comparten el proyecto emecista y que cayeron de la gracia de Alfaro al no apoyarlo en su disputa contra los Leones Negros.

YA VEREMOS si el gobernador le pasa factura al presidente zapopano y a otros funcionarios de elección y de designación que se mantuvieron al margen del pleito Alfaro-Padilla.

• • •

ESPERÓ HASTA ayer domingo el cardenal **Francisco Robles Ortega** para opinar sobre la plática que tuvo el sábado con el gobernador, luego de que levantó la voz por la inseguridad que se vive en Jalisco, lo que Alfaro criticó.

ROBLES ORTEGA destacó la cordialidad de la reunión, y enfatizó que Alfaro revisará con su mesa de Seguridad los temas platicados –entre ellos la presencia de retenes del crimen organizado en el norte de Jalisco–, además de que llevará las inquietudes del cardenal ante autoridades del gobierno federal.

EL QUE el gobernador haya tendido un puente con Robles Ortega habla de la disposición del mandatario para escuchar, lo que no se ve en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

• • •

¿EN SERIO no hay nadie en toooda la **4T** que le diga al Presidente que la está regando con la comunidad judía de México y el mundo? Resulta preocupante la insensibilidad de **Andrés Manuel López Obrador** al usar tan a la ligera la figura de **Hitler** para atacar a sus críticos.

Y MÁS cuando el Comité Central de la Comunidad Judía de México y Tribuna Israelita emitieron un comunicado para señalarle al mandatario que toda comparación con 'el régimen más sanguinario de la historia' es no sólo lamentable, sino inaceptable. Pero ni así lo entendió AMLO y volvió a arremeter diciendo que las y los judíos no tienen ¡patente de corso! para oponerse a eso que llama su 'transformación'.

NO SE ENTIENDE que López Obrador insista en banalizar la figura del mayor asesino de la historia, minimizando de paso el Holocausto. Y menos se entiende que el presidente de México generalice en contra de toda una comunidad... ¡de mexicanos!

A MENOS, claro, que el AMLO crea que la comunidad judía del país no es mexicana. Entonces habría que preguntarse si, más bien, ya se le pegó al Presidente el antisemitismo de sus intelectuales de caricatura.

## LA TREMENDA CORTE

**Alma** Espinoza Casillas, coordinadora general de la Secretaría de Administración, se rumora en los pasillos, se ha convertido en la nueva operadora de compras del Gobierno del estado, pues crecen las empresas afines a ella. Morena enfila sus armas hacia ese nuevo posible escándalo de corrupción. Los esfuerzos anticorrupción de Ricardo Rodríguez al frente de esa dependencia, se están yendo por la cañería. Tema delicado, porque ya lo trae Morena en la mira. Uno pensaría que está ahí para evitar la corrupción, pero al parecer va en sentido contrario.

**Muy** activa se ha visto en semanas recientes a la presidenta estatal del PAN, Diana Araceli González, toda vez que se acercan meses importantes para la vida interna del partido. Entre estos asuntos están la elección de la, o el nuevo dirigente juvenil del blanquiazul en el estado; la renovación de los comités municipales del partido; y posteriormente la designación de los elementos del nuevo consejo estatal panista. A esto, súmele una serie de visitas a la ciudad de gobernadores y personajes surgidos de las filas albiazules. Mucho trabajo. Y además, dicen por ahí, se estudia cómo participará el partido en las elecciones de 2024.

**No** sabemos si como secreto de estado, o de confesión, quedarán los detalles de la reunión que tuvieron el sábado el cardinal Francisco Robles Ortega, y el gobernador Enrique Alfaro. Se sabe que sí hablaron del tema de la seguridad pública en la entidad, y seguramente de algunos otros temas mundanos; pero los detalles finos, los acuerdos o desacuerdos se quedaron fuera de los comunicados que ambos personajes hicieron de manera pública. No queremos decir que los secretos son del diablo, porque seguramente nos veríamos muy irreverentes. Así que nos guardamos esa expresión para otro momento y circunstancia.

**Vaya** tormenta la que cayó la tarde de ayer en la zona metropolitana. Ante tal cantidad de agua vertida, habría que pensar en la posibilidad de construir parques de recolección de agua (con sistemas parecidos a los Nidos de Lluvia), pues seguramente servirían para llenar una muy buena cantidad de líquido que se podría repartir en pipas.



### ¿Se confesó el gobernador?

Hace una semana, el cardinal Francisco Robles Ortega lamentó la existencia de retenes ilegales y el cobro de piso por parte del crimen organizado en el Norte de Jalisco, lo que confrontó al gobernador, asegurando que no es cierto porque esas prácticas no ocurren en el Estado. Pues resulta que le bajó de tono y se reunió el fin de semana con el arzobispo y hasta le mostró su admiración y aprecio.

Si hacemos un recuento de su trayectoria política, al gobernador nomás le faltaba pelearse con la Iglesia y lo consiguió, pero aquí tuvo que serenarse.

Si bien aceptó que se vive “un momento difícil” en el país en materia de inseguridad, nos preguntamos si el mandatario estatal aprovechó la ocasión y se confesó ante la máxima autoridad de la Arquidiócesis tapatía. ¿Se imaginan admitir todos los errores y fracasos de la administración estatal, con detalles y toda la cosa?

Después de que Marcelo Ebrard ya estuvo en Guadalajara, nos confirman que toca el turno al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dará una “conferencia” el próximo 16 de julio. Nos cuentan que uno de los organizadores es el doctor Carlos Lomelí. Y el evento será en el Salón Jalisco de la Expo Guadalajara, con la intención de convocar a más de dos mil personas para demostrar el músculo.

Sólo faltaría la visita de Claudia Sheinbaum, aunque el diputado “Chema” Martínez ya la invitó y falta confirmar la fecha.

Así se cumpliría la primera ronda de visitas a Guadalajara por parte de las “corcholatas” más fuertes de Morena para la candidatura presidencial del 2024.

Destaca que Ricardo Monreal fue excluido del club de las “corcholatas” del Presidente López Obrador. Aunque también vendrá próximamente, nos aseguran que será un evento con más pluralidad entre los asistentes.

Las autoridades educativas federales y estatales se contradijeron una y otra vez sobre los tiempos en que debería concluir el Ciclo Escolar 2021-2022. Primero aseguraron que finalizaría el 29 de julio. Luego, el 15 de julio. Y la novedad es que ya están de vacaciones desde este lunes.

A eso se sumó que la Secretaría de Educación Pública ordenó el pasado miércoles que ningún alumno de primaria y secundaria reprobará. En otras palabras, los maestros y maestras están obligados a pasar con seis a los más rezagados y faltistas.

¿Cuál es el problema con esta determinación? La queja de maestros de primero de secundaria y del primer semestre de bachillerato es que advierten por los retrocesos con los que llegan los estudiantes al nuevo ciclo escolar.

Por lo pronto, dejaremos por aquí los últimos resultados de la prueba PISA, previos a la pandemia, en donde apenas la mitad de los estudiantes mexicanos logran aprendizajes suficientes: el 55% en Lectura, el 53% en Ciencias y el 44% en Matemáticas.

Por cierto, si consideramos el discurso del Gobierno de Jalisco, vendrá un repunte de contagios porque supuestamente los menores de edad se contagian más en sus casas que en las escuelas.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Con el argumento de que la pandemia generó gastos adicionales y los ciudadanos dejaron de cubrir pagos municipales, el **Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga** se retrasó en las obligaciones ante el **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** (Ipejal), al que debe más de 280 millones de pesos de 2020. Para “abonar”, los regidores aprobaron entregar tres terrenos que son áreas de donación de igual número de fraccionamientos. Este caso ha despertado dudas, porque el municipio no redujo otros gastos, como el de comunicación social con las empresas favoritas de Movimiento Ciudadano. Además, la oposición ha señalado falta de transparencia e inconsistencias en los datos. Por ejemplo, el municipio dice que debe 17 quincenas, mientras que el Ipejal tiene otros datos y señala que son 13. Otro detallillo es que el valor fiscal de los tres predios es 7 millones de pesos menor, o poco más, al que tiene el municipio en su inventario, así que esperamos que alguien no esté cobrando su comisión...



Primera escena, el cardenal **Francisco Robles** denuncia cómo en dos ocasiones lo retuvieron retenes con gente armada, cuando viajaba rumbo a Totatiche y Villa Guerrero, en la región norte de Jalisco, y cómo los delincuentes extorsionan hasta a los párrocos que organizan fiestas patronales. Segunda escena, el gobernador **Enrique Alfaro** desmiente al prelado, niega que existan retenes de grupos delictivos en Jalisco y, cual censor de la libertad de expresión, casi casi lo regaña. Tercera escena, el gobernador y el cardenal se reúnen el sábado para abordar el tema de la inseguridad pública en Jalisco. Alfaro le pidió informar directamente de los hechos de inseguridad, sin prohibirle (¡faltaba más!) que hablara del tema con los medios informativos. Por lo pronto, como medida preventiva, la Iglesia católica hizo recomendaciones a los sacerdotes de parroquias de poblaciones lejanas, como moverse solo en el día, de preferencia no solos, y no acudir a lugares con “especial tensión”. (A protegerse, los chamucos andan sueltos...).

Mientras que para el gobernador **Enrique Alfaro** la agresión a la periodista **Susana Carreño** fue un “intento de robo”, para reporteros de Puerto Vallarta y autoridades universitarias se trató de una agresión directa, un atentado del que afortunadamente se halla estable. La cobarde agresión no apunta a que se tratara de un robo, para nada. Carreño es la directora de Radio Universidad de Guadalajara y reportera del Canal 44 de la UdeG, y ha hecho denuncias y dado seguimiento a casos de corruptelas y despojos que favorecen a empresas inmobiliarias, entre otros temas que afectan fuertes intereses.

La solidaridad del gremio ha sido notable, criticando la irresponsable información de Alfaro. Más de 200 periodistas se manifestaron a través de un desplegado, en el que demandan se esclarezca el artero ataque a la periodista de larga trayectoria que tiene el respeto y el aprecio en el gremio. Las líneas de investigación de la Fiscalía tendrían que apuntar su atención hacia el trabajo periodístico de Susana Carreño y añadir la perspectiva de género, hasta dar con los culpables materiales e intelectuales. Detener la violencia contra las y los periodistas exige desterrar la impunidad de los agresores.



¿Que cuál violencia se padece en Jalisco? El sábado en la noche, en un violento asalto a mano armada ocurrido en la colonia Vallarta San Jorge, en Guadalajara, fue asesinado **Alfonso Castellanos**, suegro del ex jugador de Chivas **Jorge Chatón Enríquez**. Un caso más en que los delincuentes asesinan sin piedad... Terrible...



Si un tormentón como el que cayó anoche en la ZMG se abatiera en San Gabriel, nadie quisiera tener su casa cerca del río Sal Si Puedes...

## BITÁCORA POLÍTICA

### ESPEJITOS Y MÁS APLAUSOS

La estrategia de seguridad en la administración federal resulta preocupante, pero es todavía más escalofriante que Andrés Manuel López Obrador piense que todo va bien y no acepte ninguna crítica, aunque tenga todo el patio lleno de sangre. El país entero está en crisis de seguridad de norte a sur y sus más allegados colaboradores sólo le venden espejitos y aplausos.

Chihuahua, Tijuana, Sonora, Sinaloa, Colima, Morelia, Zacatecas, Estado de México... hasta llegar a Quintana Roo (por mencionar sólo algunos) sufren de una violencia imparable debido a la lucha de poderes del crimen organizado, mientras que en "amlolandia" todo está tranquilo y controlado con las cifras maquilladas del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Desafortunadamente las cosas seguirán igual y lo más seguro es que jamás se dé ese golpe de timón porque el inquilino de Palacio Nacional es muy difícil que acepte sus errores, sobre todo porque "siempre tengo la razón".

### ¿QUIÉN ESTARÁ MEJOR ARMADO?

El tema sí es alarmante, pero tampoco hay que irnos al extremo con el problema. Nos

referimos a lo que propuso la semana pasada el presidente nacional del PRI Alejandro Moreno, mejor conocido como "Alito", de hacer cambios a la Constitución para que toda familia se le permita portar armas para defenderse.

El fuego no se apaga con más fuego y dicha propuesta no garantiza que el problema de violencia se resuelva, al contrario: Las venganzas para ejercer justicia por su propia mano estarán a la orden del día, con el permiso absoluto para portar un arma de fuego. De por sí los tiroteos entre grupos criminales se dan al por mayor, ahora con el permiso de portar armas sacarán a relucir toda su colección de pistolas y rifles de grueso cañón.

Hay que pensar mejor las cosas si en verdad se desea hacer un cambio radical en la seguridad, empezando por dejar de echar culpas a administraciones pasadas para que al rato no estemos admirándonos por tiroteos "consensuados" en diferentes ciudades del país.

### SANTIAGO Y SU MUNDO

Vaya que dio de qué hablar el panista Santiago Creel Miranda la semana pasada en su visita por Guadalajara. Y como ya se está haciendo costumbre, aprovechó para autodestaparse a la presidencia de la República para el 2024.

Aspirar o llegar a la grande, todos quieren. Sin embargo lo que más llamó la atención de Santiago fue cuando dijo que



AURELIO MAGAÑ

Santiago Creel y sus predicciones.

si no le alcanza el capital político apoyará al que decida impulsar la Alianza Va por México, donde sería importante que Movimiento Ciudadano se sumara.

"Me tranquiliza un poco que aquí Morena no tiene mayoría", dijo el exsecretario de Gobernación al tiempo de señalar que en su mundo se vale pensar distinto y que avance el tiempo "porque en MC tengo muy buenos amigos"... ya veremos si es cierto.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Cuahtémoc Cárdenas** y las 25 velitas. Este 6 de julio se cumplen 25 años de la primera elección en la CDMX. El ingeniero fue el primero en ganar. En entrevista dijo, a propósito de esta zaga, que aún falta mucho por hacer, pese a los avances en derechos. ¿Quién va a apagar las velitas?
- **Omar García Harfuch** ha puesto lupa en un detalle: el aumento en las extorsiones en la capital del país. ¿Es La Unión Tepito? A veces sí, pero otra veces no. El problema es que avanza como la humedad...
- **Alejandro Moreno** se mantiene en la silla del PRI. Pese al bamboleo de los expresidentes del tricolor, nos dicen que solo son un par los que están empujando su salida. Pero otros con mucho peso dejarán la fiesta en paz. Habrá que estar atentos.
- **Rubén Moreira** se la tomó "tranquis", como le anticipamos aquí la semana pasada. Resulta que el Tribunal Electoral les otorgó una prórroga para cumplir el mandato de incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. Ahora se la van a llevar al miércoles... ¿seguirán pateando el bote?
- **Florencia Serranía** comparecerá, más de un año después, por el trágico desplome de un tramo de la Línea 12. Teófilo Benítez Granados, asesor de 13 de las 16 víctimas mortales, aseguró que obtuvo la orden para que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cite a Serranía. ¿Y qué dirá?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétrico.

## REDES DE PODER



### Via libre para Nahle

Quien al parecer ya tiene vía libre para su proyecto político de cara a **2024** es la titular de la **Secretaría de Energía, Rocío Nahle**, nos dicen. Y es que después de bastantes meses encabezando los esfuerzos para la puesta a punto de la **Refinería Olmeca**, inaugurada

ya el pasado viernes (que opere ya es otra historia), parece que la funcionaria podría dedicar ahora sí más tiempo en fortalecer sus aspiraciones en **Veracruz**, donde pretende ser la candidata de la **"4T"** a la gubernatura en **2024**, con el aval de **Andrés Manuel López Obrador**, por supuesto. Aunque

algunos de sus operadores ya han ido preparando terreno, después de haber cumplido con esta tarea, **Nahle García** ya podría dedicarle más tiempo a su proyecto. Tampoco quiere quedarse rezagada, pues otros aspirantes como el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** han estado con mucha actividad en la entidad. Aun así, la secretaria parte con ventaja, nos comentan.

### Sin tanta diplomacia

Tras haber "librado" en días pasados un tenso encuentro con el senador y exdirigente nacional panista **Gustavo Madero**, el líder azul, **Marko Cortés**, podría enfren-

tar esta misma semana nuevas presiones provenientes de algunos gobernadores y exgobernadores, quienes plantearían, más que una estrategia electoral de cara a **2023** y **2024** (como la que propuso **Madero Muñoz**), una renovación adelantada de la dirigencia e incluso una consulta interna para definir la política de alianzas. Nos comentan que si no ha habido una frente común, de momento, es porque algunos mandatarios azules actuales han dudado en sumarse a las exigencias. Habrá que esperar si el posicionamiento llega antes o después del cónclave en **Querétaro** este miércoles. Atentos.

### El efecto Sheinbaum

Nos dicen que la visita de la **Jefa de Gobierno** de la Ciudad de México a **Querétaro**, en donde participo en un acto por el **"Cuarto Aniversario de la Victoria del Pueblo"** generó una gran respuesta por parte de la militancia de **Morena**, y los organizadores aseguran que superó todas las expectativas. Al evento se esperaba la llegada de entre 400 y 500 personas, pero al final llegaron mil. Nos comentan que el **"efecto Sheinbaum"** ya comienza a sentirse al interior del país. ¿Será por eso que desde afuera se quiere aprovechar cada oportunidad para abrir fuego?

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



### EN TRES PATADAS

## Todas las vidas importan

**A**l poder no le gusta que le recuerden que es el responsable de la seguridad. El Presidente dice que la iglesia es hipócrita, que nunca habían sido críticos con otros gobiernos. Los gobernadores sacan el golpe cada vez que pueden y son capaces de “normalizar” un ataque a un periodista diciendo que se trata de delincuencia común. El desmemoriado es el Presidente, que cree que el mundo comenzó hace cuatro años cuando él ganó las

elecciones y llegó al poder, pero ese es otro tema.

Es cierto; el día que mataron a los dos jesuitas, Javier Campos y Joaquín Mora, en la sierra tarahumara, asesinaron en este país a más o menos 90 personas más y hay otros cinco sacerdotes asesinados en el sexenio de López Obrador. El día que apuñalaron a la periodista de radio UdeG en Puerto Vallarta, Susana Carreño, otras diez personas en promedio también fueron víctimas de robo de auto con violencia. Algunas no vivieron para contarlo y ni siquiera nos enteramos; pasaron a ser parte de la estadística, esa que los gobiernos federal y estatales combaten con furor matutino. Unos días antes, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, fue asesinado el periodista Antonio de la Cruz, el decimosegundo en lo que va del año. Sí, dos cada mes, uno por quincena. A esto se suman al menos cuatro activistas defensores de derechos humanos asesinados en 2022 y 21 más el año pasado.

Ni los periodistas ni los jesuitas ni los defensores de derechos humanos son más que el resto. Todas las vidas importan. Cada uno de los 80 asesina-

dos y 50 desaparecidos del día duelen, no en abstracto, sino a personas y familias concretas en territorios específicos. Pero los ataques contra sacerdotes, defensores de derechos humanos y periodistas además de doler a sus familias y generar incertidumbre y miedo en sus lugares de trabajo atentan también contra algo que nos es común: la libertad de expresión y la libertad de conciencia.

Lo que nuestros gobernantes parecen no entender es que la prensa, las iglesias y los grupos de defensa de derechos humanos no somos enemigos de ningún gobierno, somos simple y llanamente expresiones de la sociedad civil en su batalla cotidiana por la preservación de las libertades. Que, más allá de sí a un presidente o a un gobernador le parece correcta o no la actuación de ciertos medios, las causas que defienden los luchadores sociales o la opinión de algunos ministros de culto, lo que representan como conjunto es una sociedad viva que exige a sus gobernantes a lo que tiene derecho: a vivir en paz.

Porque todas las vidas importan, todas las libertades se defienden.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



### RADAR

## La violencia vs periodistas llega a Jalisco por Vallarta

**T**odavía no terminábamos de lamentar el cobarde asesinato del periodista Antonio de la Cruz, y de su hija Cintia, el miércoles pasado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, cuando el mediodía del viernes Jalisco se sumó a la larga lista de entidades de la República en las que han ocurrido agresiones a colegas del medio periodístico.

La agredida fue la destacada periodista de Puerto Vallarta, Susana Mendoza Carreño, directora de Radio UdeG en aquel municipio, quien fue interceptada cuando conducía su vehículo, acompañada de uno de sus colaboradores, al término de una entrevista que realizó a un comisario ejidal en la colonia Moderna. Versiones de testigos señalan que una camioneta y dos motociclistas se le cerraron, le quitaron su auto y pertenencias, para después apuñalarla en tórax y cuello.

Por fortuna, de acuerdo a los últimos reportes médicos, Susana se recupera favorablemente del ataque, que como exigieron las autoridades de la Universidad de Guadalajara y prometió el gobernador Enrique Alfaro, no debe quedar impune.

Mendoza Carreño tiene una larga trayectoria periodística en Puerto Vallarta donde en los últimos años había dado puntual y crítico seguimiento a los hechos violentos de alto impacto que venían ocurriendo en este destino turístico por la creciente presencia y dominio territorial del crimen organizado. Entre ellos el crimen del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en diciembre de 2020, que en semanas recientes ha provocado otros sobresaltos por la búsqueda de los homicidas.

Además de su labor periodística, Mendoza Carreño, incursionó en la política cuando se convirtió en regidora independiente en la administración del emecista Ramón Demetrio Guerrero, hoy funcionario del gobierno alfarista.

Durante ese trienio, en enero de 2015, la periodista en su fase de regidora vivió muy de cerca la desaparición de su compañero el regidor Humberto Gómez Arévalo, quien se separó de la bancada de regidores del partido Movimiento Ciudadano por diferencias con el alcalde.

Debido a que fue la única voz que denunció y exigía a las autoridades municipales acciones más contundentes para dar con el paradero del regidor que sigue desaparecido y su caso impune, Mendoza Carreño, declaró en su momento que temía por su integridad y la de su familia.

Desafortunadamente esa premonición se hizo realidad y hoy las autoridades están obligadas a darle protección efectiva para que no se repita una nueva agresión. El antecedente es muy grave porque se rompe con la relativa calma que el gremio periodístico había tenido en Jalisco, donde no se había cometido en tiempos recientes un ataque como el que sufrió el viernes Susana Carreño.

En lo que va del año, en cifras oficiales se reconocen los asesinatos de 10 periodistas, mientras que organizaciones sociales suman ya 12, pero lo cierto es que para la ONU, México está clasificado dentro de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



### EN PERSPECTIVA

## Alfaro se equivoca: iban por Susana Carreño

La mañana del viernes, la periodista Susana Carreño abordó su camioneta Jeep roja tras entrevistar en vivo a miembros del Ejido Puerto Vallarta por su oposición a un desarrollo inmobiliario: «Vienen, construyen y se van. Si no nos ponemos las pilas todos, nos vamos a quedar con una devastación», criticó Susana al aire tras informar a su audiencia, y probablemente a sus atacantes, su ubicación exacta.

Apenas arrancó su camioneta Jeep roja cuando otro vehículo, una Jeep Grand Cherokee gris de más de un millón de pesos, la impactó detrás, del lado izquierdo. Ella y el copiloto bajaron del vehículo. Susana tocó la ventanilla del otro conductor, pero no abrió. Entonces todo sucedió en segundos.

Apareció una moto con dos jóvenes empistolados y la mitad del rostro cubierto. Sometieron a Susana y a su acompañante tras golpearlo por grabar con su celular (mismo que le quitaron). Los sometieron y tiraron boca abajo en la banqueta.

«No, por favor no, no», expresó Susana mientras su acompañante estaba contra el suelo, sin poder ver. En ningún momento escuchó que la periodista se resistiera o expresara algo para provocar la reacción brutal de los atacantes.

Los agresores usaron un cuchillo de cocina que abandonaron en el lugar. Intentaron degollar a Susana, y le perforaron la yugular. También le asestaron una puñalada en el vientre que le perforó bazo,

rión e intestino. La dieron por muerta. Pero Susana sobrevivió milagrosamente en parte gracias a que, mientras estuvo consciente, contuvo la hemorragia del cuello con su mano.

Cuando los agresores huyeron, la camioneta Jeep Grand Cherokee gris ya no arrancó porque la colisión dañó la rótula de la llanta. Por eso dejaron el vehículo y huyeron en la camioneta de la periodista, misma que fue hallada ese mismo viernes a 15 kilómetros del lugar.

Apenas dos horas y media después del hecho, Enrique Alfaro lamentó que la comunicadora hubiera «sufrido un ataque en un intento de robo en Puerto Vallarta». De esta forma, el gobernador “resolvió”, antes de concluir la investigación ministerial y de responder las preguntas que muchos nos hacemos, que el ataque a Susana no está ligado a su labor periodística.

Preguntas como: ¿Por qué abandonaron la camioneta de Susana con más de cien mil pesos en equipo que estaba en la parte trasera? ¿Quién usa una Grand Cherokee de más de un millón de pesos para cometer un asalto? ¿Qué papel podría tener en este ataque el cártel inmobiliario de Vallarta que acabó con la vida del ex secretario de Turismo estatal, el desarrollador Luis Felipe Tomé y probablemente del ex gobernador Aristóteles Sandoval?

¿Por qué el brutal ataque a una mujer de 63 años, bajita y que no opuso resistencia? ¿Qué se ha indagado de las amenazas que recibió Susana por su trabajo crítico al desarrollismo voraz en la costa? ¿Por qué si los agresores portaban pistolas, usaron un cuchillo abandonado al parecer a propósito en el lugar? ¿Fue para simular un robo?

El periodismo como el mejor oficio del mundo en el peor lugar del mundo: México. Jalisco, hasta ahora, estuvo al margen de estos ataques, pero el atentado contra Susana nos acerca más a esa realidad.

Lo mejor es que la Fiscalía General de la República atraiga el caso. Como colega de Susana y periodista, es duro pero hay que aceptarlo, desconfiamos de la imparcialidad, voluntad política y capacidad del gobierno del Estado.

Enrique Quintana

Redes sociales: @E\_Q  
Internet: enriquequintana.com



### PERSPECTIVAS

## ¿Pegará la recesión económica a AMLO?

**E**n el mundo la discusión hoy ya no es tanto si tendremos o no recesión en un futuro próximo.

El debate ahora se concentra en cuándo podrá estallar, de qué profundidad será y cuánto tiempo va a durar.

Respecto a la fecha en la que podría presentarse el freno económico, la mayor parte de los expertos considera que bien podría ser en el año 2023.

En Estados Unidos, las familias aún tienen una cierta reserva de liquidez derivada de los estímulos fiscales y monetarios que se entregaron durante la pandemia y meses posteriores. Aguantan aún algunos meses.

En cuanto a la duración de ésta, no se considera que vaya a ser una recesión prolongada.

Las recesiones que más han durado son aquellas que traen consigo una profunda disrupción del sistema financiero y eventualmente quiebras de instituciones importantes.

En el caso de las circunstancias presentes, no se percibe eso.

Así que pareciera que podría estimarse su duración quizás en algunos meses.

Se podría parecer a la que se presentó en 2001 y que duró sólo ocho meses.

Respecto a su profundidad, se piensa que sería también parecida a la de principios de este siglo, cuando el retroceso del PIB fue menor.

¿Cuáles son las implicaciones políticas que esta circunstancia va a traer consigo?

En Estados Unidos se va a facilitar el triunfo de los republicanos en las elecciones de medio término, en las cuáles tomarán nuevamente el control de la Cámara de Representantes.

Faltando poco más de cuatro meses para que se efectúen, los Republicanos van arriba en las encuestas por alrededor de dos puntos porcentuales.

En esta circunstancia, los márgenes de acción del gobierno de Biden en los dos últimos años de su gestión serán todavía más limitados.

Para México la recesión puede traer también un impacto político.

Si sucede en 2023 probablemente la economía

mexicana vuelva a tener números rojos el próximo año y quizás durante los primeros meses del año 2024.

Supongamos que en este año hay un crecimiento de 1.8 por ciento y en el 2023 una caída de 1 por ciento, al quinto año de gobierno el valor de la economía sería inferior en 3.1 por ciento al que se tenía al cierre de 2018.

El saldo sexenal del gobierno de López Obrador en materia económica sería el peor desde que hay registros.

Sin embargo, si el gobierno lograra endosar a factores externos como la pandemia o como la economía norteamericana la explicación de ese resultado y si se argumenta que pese a ello no hubo un desplome del empleo ni tampoco un aumento dramático de la pobreza, entonces quizás el gobierno actual tenga los argumentos suficientes para decir que no es responsable de ese saldo negativo.

Para que la recesión que viene tuviera costos políticos para el gobierno de AMLO, la oposición tendría que contar con los argumentos suficientes para contar otra historia y además ofrecer a los electores una propuesta que sea suficientemente atractiva y convincente.

¿Podrá hacerlo? Hasta este momento, no se ve que pueda conseguirlo.

Veremos.



### Al trote

Eugenio Ruiz Orozco

## El futuro en riesgo

El futuro es, por naturaleza, incierto. El cambio es la constante de la vida: “Lo que es en este momento, nunca más volverá a ser y lo que fue, nunca más lo será”, dijo Heráclito de Efezo hace 2,500 años. Por su parte, desde hace algunas décadas, se ha puesto de moda Zygmunt Bauman, filósofo y sociólogo polaco. Sus libros, “Tiempos Líquidos” y “La Modernidad Líquida”, entre otros, definen nuestra era a partir de una idea similar a la del pensador jónico, con una diferencia significativa: ayer, el cambio era lento, imperceptible -en algunos casos, la permanencia de las cosas parecía eterna-. La certidumbre era la constante de la vida, podíamos planear a largo plazo. Hoy, la realidad es diferente. La velocidad de los cambios es mayor a nuestra capacidad para adaptarnos y asimilar los conocimientos producidos en los centros de inteligencia patrocinados por los gobiernos más poderosos, las universidades más prestigiosas, las corporaciones empresariales y sus “think tanks”. Este escenario exige la modernización del modelo educativo para preparar adecuadamente a las nuevas generaciones de mexicanos.

Un país se va construyendo a través de acuerdos entre los dirigentes para definir las políticas públicas y enfrentar con éxito el futuro. El problema es que quienes están en condiciones de opinar, porque tienen un liderazgo importante, prefieren quedarse callados. No quieren dificultades con el gobierno. Bajo esta óptica, políticos, empresarios, clero, intelectuales, maestros, estudiantes y, en general, todos aquellos que de una u otra manera están involucrados en la conducción de la sociedad, se autocensuran y no aportan críticas, iniciativas, ni propuestas que favorezcan el desarrollo de la nación. Si le agregamos que el sistema educativo está más orientado a “recuperar” el pasado que a edificar el futuro, el escenario se vuelve poco esperanzador. Caminamos en sentido inverso a las manecillas del reloj.

Resulta preocupante que quienes tienen capacidad y autoridad para hacerse oír prefieren el silencio y que el Presidente, metido de lleno en los juegos del poder y sus privilegios, ha olvidado sus responsabilidades fundamentales, entre ellas, la

conciliación de los enormes intereses políticos y económicos que existen en una nación tan compleja como la nuestra. ¿La ley? ¿La educación? ¿Qué es eso? Es muy grave que López Obrador no les dé la importancia necesaria, aun cuando son estas las vías para lograr la justicia social o el bien común. A consecuencia de una visión tan estrecha, la distancia que se está abriendo entre quienes disponen de los recursos para integrarse al mundo moderno y quienes carecen de ellos es cada vez más amplia, imposibilitando la homogeneización social.

El Presidente de la República ha hecho de la sucesión adelantada un ejercicio, que si no tuviese nefastas consecuencias para los mexicanos, solo sería un espectáculo circense. Mientras tanto, el tiempo pasa, poniendo en riesgo nuestro futuro. ¿Cuándo estará el bienestar de la nación por encima de los intereses particulares?

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Hugo Luna, ¿bajo los reflectores?

**L**uego de que el pasado viernes se convirtiera en uno de los funcionarios que tomó la palabra en la presentación de los avances del programa de semaforización inteligente de la metrópoli, quien esto escribe y un par de personas más coincidimos en una charla en que nos parece que, poco a poco, Hugo Luna Vázquez ha retomado protagonismo en el equipo de Enrique Alfaro.

Luna es jefe del Gabinete estatal, y en ese cargo su responsabilidad es “gestionar estratégicamente las prioridades de gobierno definidos por el Gobernador ante el resto de las dependencias y organismos que componen el Poder Ejecutivo. Además de coordinar el apoyo técnico y monitorear los avances en el cumplimiento de los objetivos prioritarios de la administración”.

El asunto es que Luna Vázquez ha optado por mantener un bajo perfil en su cargo, y rara vez sale ante medios, pero en semanas recientes se ha dejado ver y mencionar más que de costumbre. Así, por ejemplo, el jefe de Gabinete estuvo hace unas semanas en el Congreso del estado para explicar a diputados las presuntas bondades de la asociación de gobierno y empresarios para obras como la Línea 4 del Tren Ligero, y la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado.

Después, en el acto partidista donde

recién se ratificó a Manuel Romo como dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro hizo una reminiscencia de la historia de su grupo en Jalisco, y no faltaron las menciones sobre la capacidad, trabajo y lealtad de Hugo Luna. Y bueno: el viernes, insisto, el gobernador dio la palabra en Casa Jalisco al jefe de Gabinete para que comentara sobre los avances del programa de semaforización.

¿Por qué esa relevancia súbita? Puede ser para reafirmar ante los militantes de MC a escala local, quién es parte clave en el proyecto alfarista. Un es-

## Luna Vázquez ha optado por mantener un bajo perfil

*paldarazo* público para que no queden dudas sobre el peso específico de Luna Vázquez en la toma de decisiones.

Otra versión es que, poco a poco, Hugo Luna irá apareciendo más y más públicamente y, por qué no, irlo colocando como un posible gobernador interino o sustituto para cuando Enrique Alfaro pida licencia para las elecciones de 2024. —

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



## El Consejo Consultivo del Itei

**E**l Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (CC Itei), por si diputadas y diputados no se habían percatado, es mucho más que un grupo de instituciones, ciudadanas y ciudadanos, que “acompañan” al Congreso del Estado en una de sus facultades sustantivas, como es la integración de órganos de estado. Recordemos algu-

nos detalles, con los que podríamos dimensionar más las implicaciones de la exclusión del CC Itei hecha por parte de una mayoría del Congreso del Estado del proceso de elección-designación de la Presidencia del Itei.

Su origen y naturaleza es constitucional. La garantía del derecho de acceso a la información y protección de datos personales se da “a través del organismo garante [Itei]” y “en colaboración con representantes de la sociedad civil” (Art. 9, fracc. II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco).

De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el CC Itei, con “representantes de la sociedad civil”, está integrado al Itei, es parte de él (Art. 34, numeral 2, de la Ley); y se trata de un “órgano colegiado y plural, integrado por varios sectores de la sociedad civil que tiene como propósito proponer, analizar y opinar al Congreso del Estado y al Instituto, en materia de transparencia y acceso a la

información” (Art. 4, numeral 1, fracc. III de la Ley).

Su participación en la elección de Comisionados, anulada ahora con acuerdos legislativos por el Congreso, está establecida en la Ley (Artículos 46, numeral 1; 54, numeral 1, fracc. VI; Art. 58).

Una acción con visos y dudas razonables de ilegalidad fundados, nadie está obligado a secundar. Se haría cómplice de la ilegalidad. El CC Itei, en este proceso, como lo llevan obcecadamente en el

Legislativo, no tiene ni debe por qué atender un llamado desesperado para obtener legitimidad perdida. No tiene por qué hundirse con quien no quiso recibir la ayuda a tiempo,

máxime cuando se miente y denuesta públicamente manipulando hechos.

¿El Congreso quiere salir del embrollo? Es simple. No esperen, ahora, a que el Poder Judicial les corrija la plana: repongan el proceso con una nueva convocatoria, legal, reconociendo, respetando y dejándose ayudar por el CC Itei. ■

¿El Congreso quiere salir del embrollo?  
Es simple

## DESDE LA DIGNIDAD

**ANNA KAROLINA CHIMIAK**

anna.chimiak@gmail.com

# Cambios sin respuestas

**L**as comisiones de búsqueda históricamente han sido creadas para responder a la crisis de la desaparición de personas y abonar al derecho a la verdad sobre hechos ocurridos en el pasado. En el caso de México las comisiones de búsqueda tienen un doble desafío, tanto buscar a las más de 100 mil personas desaparecidas cómo frenar las desapariciones que siguen ocurriendo. Ante las omisiones, burocracia e inercia arraigadas tradicionalmente en las fiscalías, la tarea de las comisiones ha sido priorizar la búsqueda, partiendo del reconocimiento del derecho de cada persona a ser buscada.

En Jalisco la Comisión de Búsqueda fue creada en 2018. En los últimos años su estructura ha sido fortalecida, y los cambios en su lógica de operación han ayudado a acercarse más con familiares de personas desaparecidas, principales impulsoras de su creación. Aunque se materializaron diversos avances, continúan pendientes múltiples aspectos para su consolidación, tales como la aprobación de su Reglamento Interno, publicación del Registro Estatal de Personas Desaparecidas o creación del Programa Estatal de Búsqueda.

El martes pasado el gobierno de Jalisco anunció que la titular de la Comisión de Búsqueda dejaría su cargo y presentó al nuevo encargado de despacho, quien tiene “el compromiso de mantener y reforzar las labores de búsqueda de la mano de familiares”. Lo anterior sin comunicar los motivos de dicho cambio, y sin que se expusieran los mecanismos públicos para evaluar el desempeño de la institución, a pesar de que la Ley de Personas Desaparecidas del Estado establece la obligación de construir indicadores de evaluación confiables y transparentes en materia de localización de personas. Tampoco se compartió

La persistencia en reducir las cifras en registros, minimizar la situación en la narrativa oficial y borrar cualquier evidencia pública que pudiera visibilizar las desapariciones no desvanecerá las heridas de miles de víctimas y de la sociedad que queda aterrORIZADA frente a la problemática

si se llevaría a cabo un proceso de selección de una nueva persona titular, aunque existe la obligación legal de realizar una convocatoria pública abierta, transparente e inclusiva, por lo que es importante que el mecanismo de selección sea anunciado a la brevedad para brindar la legalidad y estabilidad a la institución y que se garantice el estándar logrado por las familias.

Cabe señalar que Jalisco ha destacado por su amplia experiencia en procesos de selección en instituciones que atienden la problemática de desaparición. Fue el primer estado que facilitó la participación de familiares y organizaciones civiles en la selección de la persona titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y del personal de su Dirección

de Análisis y Contexto en 2017.

Este precedente a nivel nacional en materia de desaparición y participación conjunta se ha retomado en otros procesos de cambio de titulares de la Fiscalía Especial y Comisión de Búsqueda, donde las familias y organizaciones han sido actores clave desde el diseño de la convocatoria pública, evaluación y entrevistas con las personas postulantes.

El boletín oficial refrendó el compromiso del gobierno con las familias, en un contexto donde contradictoriamente se retiran fichas de búsqueda de los espacios públicos, con declaraciones del titular de la Secretaría de Seguridad Pública calificando la pega de las fichas como propaganda y actividades que “no pueden estar en la vía pública”, y comentarios del gobernador afirmando que su retiro no son hechos graves.

En la vía pública diariamente desaparecen personas y esto tampoco parece grave para las autoridades. La persistencia en reducir las cifras en registros, minimizar la situación en la narrativa oficial y borrar cualquier evidencia pública que pudiera visibilizar las desapariciones no desvanecerá las heridas de miles de víctimas y de la sociedad que queda aterrORIZADA frente a la problemática. La lucha de las familias no es propaganda, sino constante suplencia de las funciones que las autoridades no han cumplido.

En el discurso siempre se está avanzando, pero en la práctica estos avances no llegan. Ante más de 15 mil personas desaparecidas en Jalisco, sin un compromiso real por crear las instituciones estables y capaces de responder a la emergencia humanitaria que vivimos, y sin humanidad y empatía con las víctimas, ni el cambio en la Comisión de Búsqueda, ni un boletín institucional más, brindarán las respuestas que urgen tanto.

## DE FACTO

**LUCÍA ALMARAZ\***

luciaalmaraz245@gmail.com

# Pobres policías

**L**a organización Causa Común informó que, durante 2021, en promedio, 1.08 policías habían sido asesinados cada día. Los estados con más policías asesinados son Guanajuato, Estado de México, Zacatecas, Veracruz y Chihuahua.

En el caso de Jalisco, de enero a junio de 2022 han sido privados de la vida 12 policías; el caso más reciente fue el de cuatro elementos de la policía del municipio de El Salto, a quienes, según versiones extraoficiales, los integrantes de una célula delictiva lograron ingresarlos a una finca, desarmarlos y asesinarlos dentro. Y esto, aunque doloroso, es una realidad. Ante la ausencia de capacitación y de una verdadera carrera policial, los agentes son rebasados en capacidades institucionales frente a este tipo de contextos.

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que el desarrollo policial es un conjunto integral de reglas y procesos debidamente estructurados y enlazados entre sí, que comprenden la carrera policial, los esquemas de profesionalización, la certificación y el régimen disciplinario de los integrantes de las instituciones policiales que tiene por objeto garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad y la igualdad de oportunidades de los mismos; sin embargo, esto solo ha sido una fantasía, no solo porque no contamos con policías científicas, sino porque las condiciones de trabajo de las y los policías son desproporcionadas y hasta vulnerantes de los derechos humanos; horarios abusivos, cobro de los cartuchos que utilizan en servicios,

la compra de sus propios uniformes y equipo, falta de homologación salarial, y prestaciones de seguridad social dispares que no garantizan ni inhiben actos o hechos de corrupción.

No olvidemos los “controles de confianza” a los que son sujetos y que de poco o nada han servido. Solo durante el año pasado 23 mil 577 policías estatales, municipales, ministeriales y de penales en activo reprobaron los exámenes de control de confianza (lo que representan 7 por ciento del universo de agentes que hay en el país), de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el caso de Jalisco, en 2020, el 14 por ciento de los 21 mil 480 policías y custodios, incluyendo los de los 125 municipios, reprobaron los controles de confianza. Lo sorprendente es que muchos de ellos siguieron laborando en sus dependencias.

Frente a una crisis de inseguridad y la falta de confianza en las instituciones de seguridad pública, una de las soluciones es la verdadera implementación del desarrollo policial y con ello la profesionalización de las policías; hace más de tres décadas la conclusión de muchos ejercicios institucionales, académicos y ciudadanos ha sido la profesionalización de las policías; sin embargo, el “modelo de seguridad” en los tres niveles de gobierno se ha reducido a un tema reactivo, desdibujando el factor humano (policías).

Dejemos atrás las condolencias, las lamentaciones y la ceremonia de honores a policías caídos y los discursos de las autoridades; eso no sirve de nada a sus familias ni a sus compañeros policías. Tampoco sirve decir que se les va apoyar cuando no existe un fondo o una partida especial que ayude de manera vitalicia a las familias que perdieron en muchas de las ocasiones a su único sostén. Lo que sí serviría es que en Jalisco se haga efectivo el desarrollo policial otorgando garantía y certidumbre a las y los integrantes de las corporaciones policiales y a sus familias.

*\*Doctora en Derecho*

## VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario\_j

# Manual de lo que se puede decir

**E**n Jalisco, la tierra de la felicidad y la prosperidad, donde se defiende la democracia y el federalismo, todo está bien. Las inversiones son bienvenidas y estarán bien protegidas porque lo más importante son los negocios.

Quien habla de crímenes imparables no está viendo el panorama completo. Quien dice que somos vulnerables ante la delincuencia está perdiendo de vista lo que el gobierno ve claramente, que se están matando entre ellos y no hay nada de qué preocuparse. Incluso la delincuencia común son casos aislados. Como el ataque del viernes a una periodista en Puerto Vallarta, que fue esclarecido inmediatamente como un robo, a pesar de que otras personas quieren ver en ello un ataque contra la libertad de expresión. Si el propio gobernador asegura que todo se trató de un robo, ¿quién puede dudar de su sinceridad y su integridad?

Nadie ose contradecirlo, ni siquiera si se trata de una autoridad eclesiástica. Y mucho menos para andar diciendo que en algunas regiones de Jalisco hay grupos de personas armadas que restringen la libertad de tránsito con retenes para indagar quién pasa por ahí y con qué intenciones. Eso no puede pasar aquí porque todas las corporaciones policiales y de procuración de justicia aseguran que trabajan siempre en total coordinación y armonía, con los mismos objetivos de servir a la ciudadanía y mantener la paz.

Cuando algún integrante de las fuerzas del orden llega a cometer algún hecho ilícito o es acusado de crímenes como desaparición de personas, seguramente se trata de algún malentendido que se puede solucionar. Ante todo, se ha de mantener la presunción de inocencia y el debido proceso. En caso de que se llegara a acreditar ese tipo de actividad criminal de algún policía, ha de considerarse como un caso aislado porque si alguna vez hubo infiltración de la delincuencia en las filas de la Fiscalía del Estado, de la Secretaría de Seguridad o de las policías municipales, se han hecho todos los esfuerzos para depurarlas y capacitar a los elementos operativos y administrativos en el respeto a los derechos humanos, a la legalidad y al estado de derecho.

Los resultados son notorios: una drástica disminución en la cantidad de carpetas de investigación. Aunque haya quien dice que las cifras están maquilladas y que hay áreas de la Fisca-

lía dedicadas a desestimar las denuncias de manera intencionada para que nunca lleguen a abrirse los procesos penales, lo cierto es que los números no mienten y hay una caída de delitos bajo investigación. La percepción de inseguridad es algo subjetivo que poco tiene que ver con la tranquilidad que se vive en nuestras empresas, en nuestros hogares y en nuestros pueblos mágicos. A pesar de que los medios de comunicación retratan en ellos balaceras, narcobloqueos, ejecuciones y desapariciones de personas, estamos blindados ante la violencia que se vive en otros estados.

Los familiares de las personas desaparecidas deberían saberlo y no andar de revoltosos por ahí, pegando fichas con retratos de los ausentes. ¿No ven que afean las calles ante las miradas de los turistas y del mundo entero que tiene puestos los ojos en la tierra de la Capital Mundial del Libro, próxima sede del mundial de fútbol, cuna de astronautas, boxeadores, futbolistas y pilotos extraordinarios?

Quien se niega a ver todo lo bueno y se enfoca en rumores de inseguridad está mal informado, habla a la ligera o quiere que le vaya mal a Jalisco. Quien no esté de acuerdo con este manual de lo que se debe y puede decir es enemigo de Jalisco, es un alarmista, un mentiroso o una persona que tiene una agenda política distinta a la que conviene a los negocios.



Manuel Herrera Vega

## “La seguridad sí importa”

Ante la estrategia que ha seguido el ejecutivo federal para combatir al crimen organizado y generar condiciones de seguridad en el país, pareciera que la seguridad no es una prioridad para el Presidente y para su equipo, porque no se ve una estrategia y no se ve que el contexto mejore con el paso del tiempo.

Seguramente a muchos consternaron los lamentables e indignantes hechos en los que 2 sacerdotes jesuitas y un guía de turistas fueron cobardemente asesinados en Chihuahua y que se han convertido en nota internacional por lo que representan para México, aunque pareciera que sólo en Palacio Nacional no dimensionan la trascendencia de lo que pasó.

Hace años pensábamos que como sociedad no debíamos normalizar la violencia, pero hoy lo que estamos viendo es que desde el ejecutivo federal no sólo se ha normalizado, sino que se ha dejado de ver a la inseguridad como un problema que afecta a todos, hoy hace falta un líder nacional que recuerde en Palacio que la seguridad sí importa.

Sumando a la falta de liderazgo, también hace falta un personaje en Palacio Nacional que sea autocrítico y que acepte cuando el, sus decisiones o su equipo comete errores, porque es de sabios recapacitar, pero hoy pareciera que en el Ejecutivo Federal está prohibido rectificar ya que se estaría aceptando en automático que la estrategia no ha sido la adecuada.

Lo peor que puede pasarle a un gobierno es entrar en una burbuja que crea que todo está bien y que el Presidente de la República tenga en su equipo a personajes que solo le digan “todo va bien Señor Presidente” cuando en la realidad las cosas no van bien y como ejemplo claro es

ver lo que pasó en Chihuahua y que ya han pasado días y no hay resultados en la investigación y lo más importante, no han detenido al responsable.

Hoy los otros datos sirven de escudo para permanecer una burbuja que no le hace bien al país, no le hace bien al Presidente para tomar decisiones objetivas, firmes, pero sobre todo congruentes y necesarias con los problemas que enfrenta el país, porque ese es el papel de un Presidente, rodearse de personas capaces que puedan ayudarlo a construir un mejor país, pero si ellos no le ayudan y el no se deja ayudar, terminará la administración con resultados como los que lleva hasta ahora, pésimos resultados.

México necesita un líder, que ponga orden, que tome decisiones, que se deje ayudar y que sepa construir acuerdos y generar consensos con las distintas fuerzas políticas, porque todos buscamos un mejor país, el problema es cuando los otros datos le nublan el panorama a algunos y se niegan a cambiar el rumbo y la estrategia, un ejemplo, la estrategia de seguridad, porque la seguridad no solamente importa, es la base fundamental para desarrollar cualquier actividad y atraer inversiones y desarrollar a una sociedad que hoy vive asustada y lastimada.



Antonio de Jesús

## Comité consultivo y observatorio en derechos humanos

**Estuve presente** en el Informe que rindió el Presidente del Comité Consultivo y Observatorio en Derechos Humanos Doctor Constantino Rogelio del Río, el jueves 23 de junio del presente año en las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Informe que rindió ante las organizaciones no gubernamentales y en presencia de algunos funcionarios de Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara y de la primera visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, Doctora Rosalinda Mariscal Flores, un informe apegado a una realidad de la infancia y la protección de estos en sus derechos humanos y garantías constitucionales, con temas que los directores de este Consejo enriquecían con sentimientos de altruismo y filantropía como las palabras de María José Cervantes Morales, Mayra Hernández Figueroa, José Luis Jorge Chávez y otros directores más, que entusiasmados transformaban los hechos en realidad en el tema que nos une en este Consejo como es la niñez, los que representan el presente y el futuro de la sociedad, una sociedad que comienza a deshumanizarse en este mundo de la infancia, misma que representa la etapa de la inocencia, del niño que no guarda rencores, que ríe, llora, juega y estudia, para los niños no existe la maldad, ya que todo es amistad desde el preescolar, primaria y secundaria.

La niñez es la etapa más hermosa de la vida, sin embargo algunos niños carecen de estos sentimientos de la inocencia, cuando son violentados en su círculo familiar por los mismos padres, abuelos, tíos, primos o hermanos, niños que pierden su sonrisa y la alegría que los caracteriza convirtiéndola en tristeza, llanto y dolor, muchos niños violentados tienen hambre y frío cuando se ven expuestos a los climas de la calle y de la explotación infantil, en ese momento forman parte de un presente salvaje y de un futuro incierto, abandonan las aulas de la escuela, ya sea de manera voluntaria o como una exigencia familiar para llevar desde esa edad infantil parte del alimento que necesita su familia.

Niños que calman el hambre con las drogas, alcohol o tabaco y que toman dor-

**La filantropía** es un sentimiento y un valor humano, la misma se vincula con el altruismo, mismo que poco a poco comienza a desaparecer, por los candados que en políticas públicas ordena el gobierno federal, donde se manifiesta que entre más candados impositivos a las casas hogar de niños, menos altruismo y filantropía.

mitorios en las calles de la ciudad en los extractores de los hoteles de lujo para protegerse del frío.

Otros niños recurren a las casas hogar como son los niños expósitos y abandonados por sus padres, otros maltratados por sus padres y muchos más sin padres ni familiares, provocando con esto una tragedia humana, cuando la sociedad descuida la niñez, desatendiendo su educación dándoles un tratamiento de huérfanos, unos porque pierden a sus padres y otros porque son abandonados, pero para el caso la orfandad es la misma ante el abandono de esos pequeños actores sociales que tienen necesidades que cubrir como son los alimentos, la salud, la educación y un techo y cama donde dormir.

La filantropía es un sentimiento y un valor humano, la misma se vincula con el altruismo, mismo que poco a poco comienza a desaparecer, por los candados que en políticas públicas ordena el gobierno federal, donde se manifiesta que entre más candados impositivos a las casas hogar de niños, menos altruismo y filantropía.

Antonio de Jesús Mendoza Mejía  
Profesor de Derecho de la  
Universidad de Guadalajara.  
antonio\_dejesus@hotmail.com

La nueva dirigencia del PRI, en Jalisco, tiene la oportunidad de dejar atrás los lastres del partido.

**BERNARDO GONZÁLEZ MORA**  
info@irhjal.org.mx



## Nuevos dirigentes

**S**iempre que pienso en la lucha electoral recurre a mi mente aquella frase que escuché en una comida con el entonces presidente del CEN del PRI, Jorge de la Vega Domínguez.

En ella se ponderaba la gran obra transformadora de la Revolución Mexicana a través de los gobiernos emanados de ella, del papel pacificador que en esa época convulsa logró el PNR –el partido emanado de ella– aglutinando todas las corrientes que habían participado en la lucha armada y teniendo como eje integrador su ideología plasmada en la Constitución de 1917. Esta era la más avanzada de su tiempo, promulgada en febrero del mismo año mientras que la revolución socialista de Rusia apenas iniciaba en octubre, ideología que interpretaba los grandes anhelos de un pueblo sojuzgado sin perspectivas de cambio por vías institucionales; en ella grandes líderes y grandes pensadores con una gran sensibilidad humana nos heredaron ese extraordinario documento que fue

el referente insoslayable para cualquier determinación programática de los gobiernos revolucionarios y referente obligado para cualquier discurso, exposición de motivos, y marco conductual para los políticos militantes del partido “oficial”.

Uno de los comensales interviene con el comentario: “Miren ustedes. Eso para la gente ya es historia: En política es más rentable la esperanza que la gratitud”. Lamentablemente la esperanza es la puerta abierta y entusiasta por la que los populistas penetran y se apropian de la voluntad de la gente y que no tienen el menor pudor para engañarlos con promesas que de antemano saben que no las van a poder cumplir. Teniendo a su favor las grandes disparidades culturales, los insuficientes medios de comunicación y sus mensajes más con fines comerciales que de formación y la propaganda muchas veces falaz y manipuladora de los contendientes políticos.

Al PRI ya le resulta difícil capitalizar las grandes realizaciones del pasado mientras que a sus oponentes les resulta

muy fácil hacerlo con sus errores y desviaciones de aquellos que ha postulado a cargos gubernamentales. Aunque no haya ninguna proporción entre la gran obra de muchos y el daño de pocos, no es justo que muchos buenos elementos carguen con el lastre de otros.

Llega una nueva dirigencia al PRI Jalisco en el contexto de una crisis muy grave y con un dirigente nacional severamente cuestionado con acusaciones delicadas que, de no solventarlas, se le dará la razón a las cuestiones jurídicas y no sólo a las políticas magistralmente aprovechadas por actores que bien le aprendieron a la KGB Rusa o a la Gestapo Nazi.

En su discurso de toma de posesión, **Laura Haro muestra una personalidad franca, su pasión por la política, arrojo y determinación para cumplir con acierto y dignidad su tarea, se muestra sin ataduras a prácticas anacrónicas y abierta a opiniones que le ayuden a encuadrar el partido a las nuevas circunstancias.**

En su quehacer febril ha logrado acuerdos con las presidentas del PAN, Diana González, y del PRD, Natalia Juárez, logrando lo impensable: su presencia en su toma de posesión dando –las tres– una cátedra de civilidad política.

Ojalá vayan más allá y juntas trabajen en el diseño de un nuevo proyecto de país con soluciones viables y tangibles de los grandes problemas de salud, seguridad, pobreza creciente y para conjurar las amenazas contra nuestra democracia, cáncer que está presente no sólo en el partido en el poder, sino en todos los demás padeciendo sus militantes de estructuras piramidales, altamente centralizadas, alejados de las causas sociales con prácticas en las que prevalece el favoritismo y sus secuelas: el servilismo y el contubernio.

Ojalá lo hagan superando atavismos, prejuicios, fobias y rencores, mirando hacia el futuro con altura de miras. Tendrían la oportunidad de una interacción con universidades, intelectuales, comunicadores y líderes sociales e inaugurarían una nueva forma de hacer política responsable y con sensibilidad social y le darían un ejemplo a sus dirigencias nacionales de cómo resolver lo sustantivo que debe representar una alianza y que no nos lleven de lo malo a lo peor.

Con una trayectoria limpia, tiene la gran oportunidad de armar un equipo con prestigio, capacidad, pasión política, emoción social y sobre todo ajeno a favoritismos.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



Al final el sueño de construir una nueva refinería le está saliendo muy caro a México.

## Dudas refinadas

*"Y una vez que tengamos las dos refinerías, vamos a bajar los precios de los combustibles".*

Andrés Manuel López Obrador,  
11.4.18

El 11 de julio de 2018, días después del triunfo electoral de López Obrador, entrevisté en radio a Rocío Nahle, quien afirmó que el nuevo régimen "rehabilitaría" las seis refinerías existentes y construiría una más, no dos como prometía el candidato en campaña o su Proyecto de Nación. Las rehabilitaciones se llevarían a cabo en seis o siete meses, mientras que la nueva refinería estaría produciendo "en tres años... La refinería costaría alrededor de 6 mil millones de dólares... Una refinería bien operada, bien trabajada, se paga sola en cinco o seis años. Por eso es que en otras partes se construyen".

En Asia, efectivamente, se han construido muchas, pero no en Norteamérica. La última de Estados Unidos, donde hay actualmente 129 en operación, fue la de Targa Resources en Channelview, Texas, que empezó a operar en 2019; pero no es una refinería completa, sino una simple separadora de condensados. La última refinería con capacidad significativa, según la U.S. Energy Information Administration, es la de Marathon en Garyville, Indiana, que empezó a producir en 1977, hace 45 años.

Los especialistas cuestionaron el proyecto de la nueva refinería. Solo el proyecto ejecutivo se tomaría un año y la construcción tres o cuatro más. El costo de una refinería de crudo pesado, como el mexicano, oscilaría entre 12 y 20 mil millones de dólares y no sería rentable. En agosto de ese mismo 2018, sin embargo, Nahle me dijo: "Quizá le cueste 20 mil millones a Peña Nieto, pero con Andrés Manuel serán 6 mil millones".

El Presidente inauguró formalmente la refinería Olmeca este 1o. de julio, aunque está todavía sin terminar. Si bien dicen que producirá 170 mil barriles diarios de gasolina y 120 mil de diésel, no sabemos cuándo. En cuanto al costo, al empezar el proyecto el presupuesto ya se había elevado a 8 mil millones de dólares. Hace unos días Bloomberg publicó un cálculo que cifraba el precio total entre 16 mil y 18 mil millones de dólares. El 24 de junio el Presidente respondió: "Sí hubo un aumento, pero no 18 mil millones... pues como un 20, 30 por ciento... O sea, va a salir como... 11 o 12". La verdad, sin embargo, es que el gobierno no ha publicado cifras completas verificables.

Mientras tanto, la promesa de que en seis o siete meses se rehabilitarían las otras seis refinerías ha caído por tierra. Durante el primer trimestre de 2022 estas operaron al 50 por ciento de su capacidad, según el IMCO. El propio Presidente ha dicho que la

"modernización" continúa. Pemex también ha adquirido el 50 por ciento que no tenía de la refinería de Deer Park en Texas, lo cual no estaba en los planes.

**Como todas las obras de López Obrador, esta también se ha hecho de manera improvisada. El proyecto no tuvo análisis de costo-beneficio, ni contaba con manifestación de impacto ambiental al empezar.** Por azares del destino se está construyendo en un momento en que los precios del petróleo y la gasolina están a niveles históricos, lo cual debería ayudar a su rentabilidad, pero los subsidios al consumo de gasolina hacen difícil que la refinería termine siendo rentable.

AMLO dice que el proyecto permitirá al país ser autosuficiente, pero no explica por qué esto es bueno. Felipe Calderón también argumentó razones de seguridad nacional para su refinería de Tula, Hidalgo, cancelada por Enrique Peña Nieto porque no era rentable. Al final el sueño de construir una nueva refinería le está saliendo muy caro a México.

### • MÁS RENTABLE

Lo dije varias veces, entre ellas el 25 de febrero de 2011, cuando cuestioné la refinería de Tula de Calderón: "Sería más rentable comprar una ya existente en Estados Unidos y operarla". A pesar de la opacidad de la operación de Pemex, parece que, efectivamente, ha tenido más sentido comprar Deer Park que construir Dos Bocas.

DENISE  
DRESSER



AMLO no es el primer Presidente en transformar la obra pública en un instrumento político, pero lo hace con más ahínco y más desvergüenza.

## Oropel olmeca

*"Creíste que todo lo que brilla es oro. Y qué mal te fue. Con tu amor de oropel".*

Banda Machos

Vistoso, pero con poco valor. Brillante, pero sin sustancia. Algo que parece oro, pero en realidad es de latón. Así, la refinería Olmeca en Dos Bocas y su reciente "inauguración". Otro proyecto insignia con los mismos vicios de antaño, reproducidos y revisitados. Como la barda perimetral del difunto aeropuerto de Texcoco, como la vilipendiada Estela de Luz, como el inacabado Tren México-Toluca, como el Paso Express, como el AIFA. México plagado de obras mal planeadas, sin proyectos ejecutivos, sin análisis costo-beneficio, sin manifestaciones de impacto ambiental, sin estimación realista de los costos. **México pagando el precio de políticos ambiciosos pero inescrupulosos que construyen monumentos a sí mismos, pero se los cobran al erario. Millones de contribuyentes y ciudadanos pagando edificaciones hechas para presumir, no para funcionar.**

AMLO no es el primer Presidente en transformar la obra pública en un instrumento político. Solo lo hace con más talento, más ahínco y más desvergüenza. La permanente popularidad de AMLO es producto de palabras y piedras, de promesas y pilares, de consultas y caminos. Conferencia matutina tras conferencia matutina, inauguración tras inauguración, el Presidente nutre el aplausómetro. Al estrenar obras, López Obrador es percibido como alguien que hace algo por el país en vez de tan sólo ordeñarlo. Con Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya, el Presidente manda múltiples mensajes. Crea la narrativa cotidiana de que la derecha roba y la izquierda cumple. Crea la impresión de una alianza estratégica que beneficia a los oligarcas—como Carlos Slim—dispuestos a ser complacientes y obedientes. Mantiene viva la gran mentira de la eficiencia lopezobradorista, financiada con la austeridad republicana.

Cada inauguración condensa teatralidad y espectacularidad, presidencialismo performativo y gobierno operativo, cumplimiento y aspaviento. Para AMLO, inaugurar es una forma de gobernar. Presumir es una manera de cumplir. Escenificar es una condición

necesaria para manipular. Para este gobierno no importa si la obra inaugurada funciona. Basta con decir que algún día lo hará.

Enfatizando que Dos Bocas está a punto de arrancar, cuando no iniciará operaciones regulares hasta 2023, según un estudio del IMCO. Eludiendo hablar del problema de los sobrecostos, y cómo podrían elevarse entre 38 y 50% más de lo estipulado en el presupuesto original de 8 mil millones de dólares. Evadiendo las preguntas sobre los contratos otorgados a amigos y compadres de Rocío Nahle. Ignorando los compromisos de transparencia que todo gobierno democrático debería cumplir, porque la obra fue desarrollada por una filial de Pemex que no está obligada a proveer información pública. Desechando los estudios que muestran cómo las refinadoras globales invertirán 150 millones de dólares en medidas de descarbonización durante la próxima década. Mientras el mundo comienza a replantear el modelo de negocio de la refinación de crudo, México se recubre de oropel olmeca. Mientras los jugadores exitosos se adaptan a la transición energética, la 4T se vanagloria de despreocuparla.

Habrán quienes creen que todo lo que brilla es oro, y aceptarán el engaño, jugarán el juego, caerán en la trampa que este gobierno les tendió. Pero ojalá que quienes se suman a la celebración de Dos Bocas voltearan a ver lo que está pasando con la refinación en el país. Ojalá supieran que el negocio de la refinación y la petroquímica ha reportado pérdidas acumuladas por (-)1.28 billones de pesos entre 2011-2021, y sólo en este último año, las pérdidas fueron de (-)219.8 mil millones de pesos. La refinería Olmeca solo sumará a esta tendencia negativa; solo acentuará el patrón de perjuicios. Y esto sucederá porque López Obrador dio la orden de construir sin analizar, edificar sin valorar, echar a andar en medio de un manglar, orientar partidas presupuestales sin vigilancia o control. Entre 2019 y 2022 el gobierno destinó 175.8 miles de millones de pesos a una refinería que jamás cumplirá con lo ofrecido, jamás refinará lo estimado, jamás será la palanca de desarrollo prometida. La 4T gastó 6.4 más en una edificación ególatra que la Secretaría de Salud en hospitales. Tan simple, tan sencillo, y tan brutal: qué mal nos ha ido con el amor de oropel.

FALACIAS DEL PODER

JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



La designación de cargos públicos bajo la fórmula de "cuotas y cuates" persiste en Jalisco.

## #DesignacionesAbiertasYa!

Luego de que en 2002 la ONU presionara al gobierno de Guinea Ecuatorial para que contara con una Comisión de Derechos Humanos, el régimen de Obiang Nguema Mbasogo creó un viceministerio a cargo de Ricardo Mangue Obama, peccata minuta fue que el dictador no consideró relevante que fuera conocido con el apodo de "Ricky El Pistolero", entre otras anécdotas, por su eficacia en la ocupación militar de centros estudiantiles. Desde luego, no se contuvieron las violaciones a los derechos humanos.

En Jalisco se encuentra en marcha la renovación de las presidencias del Instituto de Transparencia (ITEI) y de la Comisión de Derechos Humanos (CEDHJ). Especialmente el proceso del ITEI ha recordado designaciones impresentables centradas en la fórmula de "cuotas y cuates", como ocurrió en 2020 en el Consejo de la Judicatura. Más allá de las obscenidades políticas que han marcado estos procesos, la pregunta que debemos reflexionar a profundidad tiene que ver con ¿qué está en juego detrás de la designación de un cargo público de Estado?

Una primera respuesta remite a que la falta de pericia al tomar decisiones que involucran la responsabilidad de presupuestos, personas y otros recursos públicos, no sólo afecta derechos de las personas

(un mal juez puede arruinar la vida de cualquiera), además, la incompetencia directamente resulta un factor de fatalidad y muerte, como ocurrió en la tragedia de la Línea 12 del Metro de la CDMX o el tratamiento deficiente de la pandemia de Covid-19 en muchos países del mundo.

La respuesta no se agota en la falta de mérito (experiencia en el oficio) y capacidad (acreditación técnica) de los funcionarios, más grave es que nos encontramos ante un mecanismo político de dominación tradicional en los términos que hace más de un siglo explicó Max Weber. Se trata del "régimen de dominación patrimonial" en donde la apropiación de los cargos públicos busca mantener la lealtad del equipo cercano y asegurar el intercambio exitoso en las negociaciones con otras fuerzas políticas.

***Este es el origen de las dificultades para instaurar un servicio profesional de carrera, especialmente en aquellas autoridades que tienen como vocación institucional marcar límites al poder y ser un contrapeso a los ejecutivos y a las mayorías legislativas.*** Resulta especialmente atractivo para las autoridades de elección popular convertir en una correa de trasmisión, de tal o cual proyecto político, a aquellas instancias llamadas no ha representar, sino a ser independientes e imparciales

frente a los poderes políticos y económicos. Recientemente también para alinear, cooptar o, directamente capturar al Poder Judicial, la prensa, el sector empresarial u organismos constitucionales autónomos.

El patrimonialismo del sistema político mexicano es estructural, funciona para recompensar a los leales y a socios comprometidos, esto no cambió con la transición democrática, por el contrario, se ha exacerbado con la competencia electoral que requiere de ingentes cantidades de financiamiento para campañas. Como lo ha sostenido Alberto Olvera, una de las herencias del régimen autoritario es la obediencia de la burocracia al mando central y una cultura de la correspondencia de favores, "reciprocidad" que soporta el clientelismo histórico en México.

La premodernidad significa clientelismo y privatización de las funciones públicas, sin una burocracia profesional que construya su prestigio únicamente con el cumplimiento del deber (racionalidad legal) los cargos públicos seguirán siendo botín político del ganador en turno.

Jalisco puede dar la sorpresa si nos atrevemos a romper esta inercia histórica con una Ley de Designaciones Públicas que ya menciona su Constitución, la única en el país que menciona el tema.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Promover una ley que permita a los ciudadanos tener armas en sus hogares, dizque para defensa de sus familias, es un grave riesgo.*

## Propuesta peligrosa

**E**ran ya las 3 de la mañana. “No se vayan –nos decía nuestro amigo–. Tinito está dormido y no tarda en despertar. Despertará con hambre. Acompañenme a darle de cenar”. Nosotros nos mirábamos los unos a los otros y no sabíamos qué hacer o qué decir. Y es que Tinito –Martincito– no estaba dormido: estaba muerto, tendido en su cajita blanca. Tenía 7 años, y lo había matado un vecinito de su misma edad. El padre de ese niño guardaba una pistola en uno de los cajones del ropero. El pequeño la tomó, y jugando amenazó a su amiguito: “¡Pum pum!”. El arma estaba cargada y Martincito cayó muerto. Era hijo único de sus padres, que no pudieron soportar la pena y se culpaban uno al otro de la muerte de Tinito. Terminaron divorciándose, y vivieron en soledad y tristeza el resto de sus vidas... Sé que una tragedia tan dolorosa como ésta no es para relatarse en un artículo como éste, pero la narración me sirve para ilustrar mi comentario de hoy. Las idioteces se dividen en tres clases, según su grado de necedad: tonterías, estupideces y pendejadas. A esta última especie pertenece la propuesta de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, en el sentido de promover una ley que permita a los ciudadanos tener

armas de grueso calibre en sus hogares dizque para la defensa de sus familias. Supina pendejada es ésta de quien muchas otras ha cometido. **La inmensa mayoría de la gente no sabe manejar un arma; tener una en la casa constituye grave riesgo y es amenaza lo mismo para quienes en ella viven que para otras personas.** Yo he visto a un individuo fuera de sí apuntarle con un rifle de cacería al conductor que comió el tremendo delito de estacionar su coche en el frente de la casa del energúmeno. Las armas son instrumentos de muerte. Es un peligro tener una en la casa. La propuesta del tal Alito es irracional, y da idea de su paupérrima contextura moral e intelectual. Por eso el PRI anda como anda. O, más bien dicho, por eso el PRI no anda como no anda... Procuraré ahora disipar con algunas inanes historietas la graveza de las anteriores reflexiones... En la habitación número 210 del popular Motel Kamawa, la chica se sorprendió al observar que su galán tenía tatuada en su atributo de varón la imagen de una cigüeña que llevaba en el pico un bebé. “No te fijes –le indicó el sujeto a su linda compañera–. Mi esposa hizo que me tatuaran ahí esa figura para asustar a mis amigas”... En la reunión de señores uno de ellos comentó: “Mi

suegra nunca nos visita porque no tolera el aroma de la loción que uso”. Se escuchó un coro de voces que preguntaron al unisono: “¿Qué loción usas?”... La trabajadora social interrogaba a la señora que solicitaba la ayuda de la beneficencia pública: “Dice usted que su marido la abandonó hace seis años, y sin embargo es madre de cinco hijos de uno, dos, tres, cuatro y cinco años de edad”. Explicó ruborosa la mujer. “Es que cada año viene a disculparse”... Babalucas era el ayudante del herrero del pueblo. Cierta día le dijo el herrador: “Pondré con la tenaza esta herradura al rojo vivo en el yunque. Cuando mueva la cabeza golpéala con todas tus fuerzas con el mazo”. Ahora Babalucas es el herrero del pueblo... Don Algón, salaz ejecutivo, hizo colocar en la pared de su oficina, frente a su escritorio, un cuadro de gran formato, al óleo, con un desnudo de mujer. Razonó así su decisión: “Es que esa pared se veía muy desnuda”... Pepito se quejó con su papá. “Mi hermana no quiere jugar conmigo a los encantados”. “Y tiene razón –justificó el señor a la muchacha–. Cumplió 22 años; ya no está en edad para esos juegos”. Objetó Pepito: “¿Y cómo con su novio sí juega? Acabo de oír que le dijo por teléfono: ‘Anoche me dejaste encantada’”... FIN.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

## Balancea tu dieta de información

"Dime lo que comes y te diré quién eres".  
Annelme Brillat-Savarin

El balance entre lo que necesitas aprender para poder ejecutar.

Ejecutar sin aprender te puede llevar a fracasar, sin disfrutar de cada uno de los aprendizajes que recibes.

Malas decisiones, malos resultados son una fuente abundante de información que, con la reflexión, lo convierte en experiencia y conocimiento que te permitirá crecer y elaborar nuevos planes para atender lo que necesitas hacer y llegar al éxito.

El camino del éxito re-

quiere de una buena dieta de información a cada momento. Ésta es como los productos del supermercado, tienes a la mano más productos de los que necesitas, por lo que debes ser selectivo en tomar sólo los que requieres para cubrir la necesidades.

En tu visita al supermercado, buscarás comprar lo que necesitas y está a tu alcance, con el presupuesto que dispones.

Cuando vas al supermercado combinas varios elementos en tu proceso de decisión:

### Los tips

- Explora con curiosidad qué hace la dopamina.
- Continúa tu búsqueda con la serotonina y la oxitocina.
- Y al final, platicanos cómo desarrollaste tu dieta de información y lo que aprendiste.

- Los recursos económicos que tienes presupuestados para tu alimentación.

- El contenido nutricional de los productos, que se alinean a una dieta alimenticia que planeas de acuerdo con tu estilo de vida.

- Los deseos, premios y respuesta impulsiva a los productos que observas a tu alrededor.

Para tu dieta de conocimientos, datos, ejecución e innovación, debes considerar la información que buscas para alcanzar tus metas que te proponemos como parte de tus planes a futuro, por lo que tienes que considerar:

- Qué necesitas aprender para llevar a cabo las actividades que están en tus planes inmedia-

tos, a mediano y largo plazo.

- Entender lo que sabemos y lo que necesitamos aprender; es una combinación de datos, que tienes que procesar y combinar con la experiencia y conocimiento de personas que te orientan, comparten sus experiencias, te ayudan con sus comentarios y guían en recorrer el camino entre la situación que tienes y la futura que alcanzarás con tu ejecución.

- En el recorrido que transitarás, vas construyendo un conocimiento nuevo basado en el pasado. Este recorrido tiene éxitos y fracasos, así como alternativas para hacerlo mejor, combinando experiencia y conocimiento.

- Tendrás múltiples fuentes de aprendizaje, desde la adquisición de conocimiento nuevo, pasando por la mejora continua que tanto deseamos para ser eficientes y productivos.

Tu dieta de información que planteaste en InnovArte (junio 27, 2022) es el inicio de un ciclo para mejorar nuestra vida, la forma que actuamos en cada momento y cómo damos resultados.

En tu recorrido, tienes que

considerar cuantos Knoogets (Knowledge Nuggets o cápsulas de conocimiento) has asimilado hoy, al alimentarte con la información que tu cerebro necesita para convertirlo en tus actividades de creatividad e innovación, para llevar a cabo en tu vida diaria.

Estos Knoogets los encuentras en cada interacción que tienes en tus dispositivos móviles, que lo abres a cada momento con la esperanza de que sea el medio para crecer o descubrir lo que está rondando en tu cabeza.

Con frecuencia desconoces en dónde encontrarlo o simplemente lo abres para escapar de tu estado de ansiedad, que desconoces cómo controlar y buscas una distracción que con serendipia deseas encontrar fortuitamente lo que necesitas.

Este recorrido para construir tu mundo te lleva a una vida de un nómada digital, que requiere de control y quizá de estimulación para enfocar tu atención en tus compromisos

diarios, que compaginas con los sueños que tienes en tu mente y quieres hacer realidad.

Esta situación te hace dudar: si es tiempo de abrir el móvil para explorar lo desconocido, buscar lo necesario para satisfacer tu dieta de información y poder llevar a cabo lo planeado o es simplemente tiempo de disfrutar el amanecer.

También podrías entrar en un modo de reflexión, para saber dónde estás y qué tanto te falta para satisfacer tus compromisos, y te preguntas si la gente está en tu entorno o tú estás alrededor de ellos.

Nuevamente una experiencia para que tu estado de ánimo entre en modo que requiere de más oxitocina y menos cortisol, o considerar si tener más meditación o menos pantallas para InnovArte.

Nuestra dieta de información está inspirada en las ideas de Marian Rojas Estapé: "Cómo funciona nuestro cerebro en el mundo digital" [https://bit.ly/innovarte\\_digital](https://bit.ly/innovarte_digital).

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](https://twitter.com/jzavala)  
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](https://twitter.com/RetailAuthority)

Opinión Invitada  
**MARÍA FERNANDA  
FLORES**

## Cinco países para ir de intercambio

Si te interesa irte de intercambio este año, quizá te preguntes, “¿a dónde puedo irme?”.

Hay todo un mundo de opciones disponibles y a veces es difícil saber por dónde comenzar. En ese caso, la Dirección de Internacionalización de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) comparte una lista de cinco países a los cuales puedes irte a estudiar y tener una gran experiencia internacional.

### 1. Francia

Es un país con programas académicos de gran nivel. Ofrece oportunidades de movilidad para nivel licenciatura y posgrado en todas las áreas del conocimiento, como Ingenierías, Negocios, Relaciones Internacionales, Traducción e Interpretación, entre otros. Incluso, hay convenios que ofrecen la oportunidad de realizar programas de doble grado en administración e ingenierías.

Aunque hablar francés es un requisito para seleccionar este destino, existen universidades que ofrecen cursos en inglés, por lo que puedes irte a estudiar a este país y perfeccionar ambos idiomas durante tu estancia. Este destino es uno de los más populares, ya que se presta no sólo para tener una experiencia memorable como estudiante, sino también para conocer personas e irse a viajar por sus playas, ciudades, montañas y bosques. Aunado a ello, está cerca de otros países de Europa a los que se puede acceder por tren, avión o automóvil.

### 2. Canadá

Cuenta con una oferta educativa atractiva en varias provincias. Sus instituciones educativas son reconocidas por su calidad, además de ser un país abierto a recibir extranjeros, muy seguro para vivir y con gran diversidad cultural. Cada año recibe un significativo número de estudiantes internacionales, debido a que su oferta académica está disponible en inglés y abarca una amplia gama de disciplinas. Además, te permite aprender francés y disfrutar de la riqueza cultural de sus primeras naciones.

Su posición geográfica es estratégica, ya que Canadá comparte frontera con Estados Unidos. Cuenta con ciudades cosmopolitas como Vancouver, Toronto y Montreal, las que son polos turísticos para locales y extranjeros.

### 3. Chile

Se ha posicionado como un gran destino académico para estudiantes que quieren permanecer en el continente. Existen diversos convenios con instituciones chilenas de renombre mundial en una amplia variedad de disciplinas, que van desde las ingenierías y hasta las ciencias sociales. Es uno de los países de América Latina con mejor nivel de vida, es abierto a recibir estudiantes internacionales y es amigable para estudios académicos debido a que comparte nuestro idioma.

Este país también ofrece un destino interesante para turismo de invierno, además de contar con bellas estampas naturales y cercanía geográfica con otros países de América Latina, que permite a los estudiantes explorar la región.

### 4. Colombia

Es un país que cuenta con gran similitud con México debido a la hospitalidad y festividad de su gente. Es un gran destino debido a ello y por el apoyo que reciben los estudiantes cuando deciden que sea su lugar de intercambio. Hay una amplia variedad de convenios en dicho país, particularmente con instituciones de alto renombre y que son clasificados como parte de la mejor oferta académica en América Latina.

Su atractivo turístico es muy amplio y su clima agradable para los amantes del ambiente tropical, la música y la celebración. Este país es una buena oportunidad debido a que no es muy costoso y geográficamente es cercano a México.

### 5. Argentina

Este país cuenta con una atractiva oferta académica de alto nivel. Una de las principales fortalezas de este destino es que hay varios convenios de colaboración con universidades sumamente reconocidas en temas de negocios y turismo. Aunado a ello, los estudiantes mexicanos son siempre apoyados y bien recibidos en sus intercambios, facilitando el proceso debido a que compartimos la misma lengua nativa.

Turísticamente hablando, su clima es agradable, cuenta con ciudades cosmopolitas y bellezas naturales muy interesantes, particularmente, debido a su cercanía con el Polo Sur.

LA AUTORA ES ESPECIALISTA  
DE INTERCAMBIOS  
INTERNACIONALES Y ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE GUADALAJARA

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel  
Ibarra  
Bourjac

## EL FRACASO DE SEGURIDAD DE CALDERÓN A LÓPEZ OBRADOR

¿Es México un Estado fallido?  
¿Tiene solución el tema de la seguridad?  
¿Hay voluntad política del Presidente López Obrador por resolver el grave problema?

El tema de la seguridad es el gran desafío que vienen enfrentando los gobiernos en México desde que el Presidente Felipe Calderón decidió declarar la guerra al crimen organizado, aunque después pretendió aclarar que no fue así. En números, la lucha del gobierno federal por acotar a la criminalidad al final del sexenio calderonista dejó 120 mil homicidios.

La estrategia del gobierno de extracción panista fue desca- bezar a los diversos cárteles que había en el país. Los resultados fueron que se crearon mini-cárteles y hoy los expertos en el tema consideran que hay cientos esparcidos en la República, unos más más o menos poderosos que otros, pero con la capacidad de imponer su ley en las zonas donde operan.

El caso del asesinato de los dos sacer- dotes jesuitas y del guía de turistas, así como la desaparición de cuatro personas en la población de Cercoahui en Chihua- hua y que adjudican el acto criminal al grupo de "El Chueco", José Noriel Por- tillo Gil, que opera en la zona de la Sierra Tarahumara, como brazo del Cártel de Si- naloa, es un ejemplo del poder que estos grupos han alcanzado.

El asesinato de los sacerdotes jesuitas dentro de la iglesia donde estos oficiaban sus servicios religiosos, es el ejemplo más crudo de lo que se ha llegado con algunos de estos grupos de delincuentes que están fuera de cualquier proporción y pueden matar a quien decidan, porque está reba- sada la capacidad de contención del Go- bierno.

Tanto los presidentes Felipe Calderón como Enrique Peña Nieto fracasaron en el tema de seguridad. Basta decir que la cabeza del gobierno de Calderón, Genaro García Luna para combatir la criminalidad, se convirtió en cómplice de la criminalidad y hoy es juzgado por sus delitos en una corte de Nueva York.

Se puede decir que Calderón fue muy valiente al enfrentar a estos grupos, pero los resultados hablan. Fracasó.

El gobierno que encabezó el priista Enrique Peña Nieto, siguió la misma estrategia de Calderón, descabezar a los cárteles y el país se siguió bañando de sangre.

### EL FRACASO DE AMLO

El gobierno del Presidente López Obrador vino a cambiar la estrategia en su afán de ofrecer seguridad y pacificar al país. Su concepto de "abrazos no balazos", que es tan criticada es un fracaso y los números allí están. No hay contención. Se creó la Guardia Nacional y ya se han cumplido tres años, tiempo suficiente para que la estrategia empezara a arrojar resultados satisfactorios, pero no es así.

El comparativo con el número de homicidios entre el gobierno de Calderón en todo el sexenio y los cuatro años de la 4T, son

contundentes. Hay más más muertes violentas en cuatro años que en los seis de Calderón.

Con el asesinato de los sacerdotes jesuitas, se hizo escuchar la voz de jerarcas y sacerdotes. La estrategia se le ha echado en cara al Presidente que no funciona y debe ser revisada y éste, terco, terco, la defiende y acusa a sus antecesores que le dejaron un país lleno de sangre, principalmente Calderón, afirma, que empezó cuando había índices bajos y que el michoacano los dejó muy arriba, que en los últimos diez años ni el gobierno de Peña Nieto, ni el de López Obrador han disminuido, por el contrario.

López Obrador desde una perspectiva ideológica considera que la violencia es producto de un modelo económico neoliberal, lo cual no es así. Es cierto que hay una gran desigualdad, zonas muy marginadas de las cuales se alimentan los grupos para armar sus ejércitos y formar a sus sicarios, pero es la corrupción y la impunidad la que les ha dado a estos grupos esa supremacía y que les ha permitido colocarse arriba del Estado mismo, como lo muestran esos retenes levantan y ese cobro de piso y que el cardenal José Francisco Robles denunció lo que provocó la explosión de cólera del gobernador Alfaro, cuando evidenció la existencia de retenes en la zona norte de Jalisco, retenes que tenemos conocimiento de su existencia desde hace más de diez años.

El panorama es desolador. El tema del accionar de la criminalidad prácticamen- te se hizo metástasis en el país. Son muy pocos las entidades que se salvan de esta situación que se torna apocalíptica en di- versas ciudades, poblados y regiones del México.

¿Qué hacer ante este escenario de vio- lencia en el que hay quienes ven a México como un Estado fallido? ¿Cómo rescatar la gobernabilidad? ¿Cómo quitarle ese poder a esos Chuecos, esos Marros y otros que como gavilleros a principios del siglo pasado azolaban a las poblaciones?

Claro que es posible recuperar la gobernabilidad, lo hizo Co- lombia, tuvieron que pasar poco más de tres décadas para que el Estado volviera a ejercer su poder, pero no lo hizo sólo, tuvo el apoyo del Gobierno de Estados Unidos, diseñándose y ejecutándose el llamado Plan Colombia.

¿Podemos los mexicanos resolver el problema sin ayuda ex- terna?

Ese es el punto.

Habría que ver cómo termina estas discusiones entre el gobier- no de la 4T y la jerarquía católica con la Compañía de Jesús, cuál es la síntesis, porque indiscutiblemente, el problema de la seguri- dad carcome al país y amenaza con su viabilidad, para estar cada vez más cerca del Estado fallido, empezando por el Estado frágil que es incapaz de ofrecer seguridad a sus gobernados.

Tenemos un gobierno que no acepta su realidad, no es autocrí- tico lo que se convierte en un obstáculo para la reconstrucción y recuperación de la gobernabilidad.

*gabriel.ibarrabourjac@gmail.com*

**TENEMOS UN GOBIERNO QUE NO ACEPTA SU REALIDAD, NO ES AUTOCRÍTICO. CLARO QUE ES POSIBLE RECUPERAR LA GOBERNABILIDAD, LO HIZO COLOMBIA, TUVIERON QUE PASAR POCO MÁS DE TRES DÉCADAS PARA QUE EL ESTADO VOLVIERA A EJERCER SU PODER, PERO NO LO HIZO SÓLO, TUVO EL APOYO DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS, DISEÑÁNDOSE Y EJECUTÁNDOSE EL LLAMADO PLAN COLOMBIA.**

OPINIÓN



Por | Daniel  
Emilio  
Pacheco

{ **CRÓNICAS DE PACHECO** }

**ATAQUES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

**LA PETICIÓN DE SUSANA CARREÑO A AMLO:  
“NECESITAMOS SU PROTECCIÓN”**

**A** Susana Carreño la bajaron por la fuerza de su camioneta, su cuerpo pequeño y peso ligero no le permitió oponer resistencia, una vez sometida en el suelo, fue apuñalada varias veces, ante la mirada de su compañero de trabajo en Radio UdeG Puerto Vallarta, donde Susana es directora.

Susana Judith Mendoza Carreño acababa de salir de la Casa Ejidal Puerto Vallarta, luego de transmitir en vivo su programa de radio ‘Todas las Voces Cuentan’, donde habló con Esteban García Aréchiga, presidente del ejido, haber logrado detener legalmente la construcción de un desarrollo inmobiliario irregular fue el motivo de la entrevista.

Los trabajos de investigación y denuncia han caracterizado los más de 30 años de carrera periodística de Susana Carreño, muestra de ello, son los temas que ha llevado en sus siete intervenciones en ‘La Mañanera’ del presidente López Obrador:

- Sacó al descubierto permisos apócrifos de la delegación Conagua Jalisco.

- Denunció que Energía Verde Meyer no cuenta con ningún permiso de infraestructura hidráulica; cuando ya estaba dinamitando para hacer una hidroeléctrica.

- Habló del tema de la construcción de la Ciudad Judicial Laboral en Jalisco con recursos del Ipejal.

- Evidenció a las Cribadoras que están explotando la zona de los ríos Ameza y Mascota.

Por cierto, en su programa del 29 de junio, Susana Carreño habló de las cribadoras y toda la problemática que vive Puerto Vallarta con el agua.

Cuando Susana subió a su camioneta en compañía de su compañero de producción eran ya las 12:30 del mediodía, luego de terminada la transmisión del programa, la periodista se había quedado platicando con los ejidatarios de temas para futuras investigaciones.

El trabajar temas difíciles es característico de Susana Carreño, incluso, en su más reciente aparición en ‘La Mañanera’ el 19 de abril fue muy clara en sus señalamientos: “En Puerto Vallarta tenemos traicioneros, gente que vendió calles, áreas verdes, gente que vendió patrimonio municipal y que además todavía les dieron cargos a nivel estatal de directores de playa. Y digo nombre y apellido: Arturo Dávalos Peña, Jorge Quintero, Ramón Guerreño. Vendieron patrimonio municipal, todos ellos de Movimiento Ciudadano, para que de pronto los vemos en las tribunas hablando de sus partidos y pareciera que no conocen Puerto Vallarta o no saben todo lo que pasa



**LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y DENUNCIA HAN CARACTERIZADO LOS MÁS DE 30 AÑOS DE CARRERA PERIODÍSTICA DE SUSANA CARREÑO, MUESTRA DE ELLO, SON LOS TEMAS QUE HA LLEVADO EN SUS SIETE INTERVENCIONES EN ‘LA MAÑANERA’ DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR:**

en Jalisco”.  
Luego, solicitó al presidente López Obrador: “Necesitamos su respaldo, su protección, tener una entrevista con el secretario de Gobernación, aquí con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y, finalmente, hasta con Pablo Gómez”, el presidente de México se comprometió a facilitar su apoyo.  
Habían apenas avanzado escasos 15 metros en la camioneta, cuando Susana Carreño y su compañero fueron chocados por un Jeep gris de reciente modelo, al bajar a ver la magnitud del daño apareció una moto con dos su-

jetos armados a bordo

Las heridas que Susana Carreño recibió fueron, una en el cuello que perforó la yugular, tuvo una lesión en el abdomen que perforó el colon, que es el intestino grueso y perforó también el vaso.

A las 2:32 de la tarde el gobernador en Jalisco, habló de frente... y escribió en sus redes sociales: “Lamento mucho que hoy Susana Carreño, directora de Radio Universidad en Puerto Vallarta y una mujer a la que respeto y aprecio, haya sufrido un ataque en un intento de robo en Puerto Vallarta”.

Segunda declaración desafortunada de Enrique Alfaro en la semana que recién acaba de terminar.

“En el estado de Jalisco no hay ningún tipo de retén de grupos criminales en las carreteras, en este estado está garantizada la libertad de tránsito”, había declarado el gobernador de Jalisco, el 28 de junio, luego que, el cardenal José Francisco Robles denunció que la semana pasada fue detenido por dos retenes del crimen organizado, al acudir a los municipios de Totatiche y Villa Guerrero, aseguró el religioso que, no es la primera vez que le ocurría.

Sin embargo, el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, reconoció que: “Si ha habido extorsiones, llamada a los médicos para extorsionarlos, estamos reforzando junto con la Secretaría de Seguridad Pública todo el tema y por supuesto viendo cómo hacerle; en la zona norte se ha estado reforzando también”, al hablar de la zona norte de Jalisco donde se encuentran Totatiche y Villa Guerrero.

El mismo viernes por la tarde, en el cruce de la carretera que va al Rancho Las Vegas, rumbo a la Palapa, fue abandonada la camioneta Jeep de color rojo que le fue “robada” a Susana Carreño, la policía municipal la recuperó intacta, el sábado por la mañana, a unos 15 kilómetros de donde la periodista fue agredida.

En Twitter: @DEPACHECOS

## TRASCENDIÓ

**Que** el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ya se puso en contacto con el general **Luis Crescencio Sandoval**, titular de la Defensa Nacional, para que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán, que dejó apenas el viernes **Mauricio García Rodríguez**, sea ocupada por un militar en activo y no por el encargado de despacho, **Jaime Othoniel Barrón**, designado por el alcalde **Juan de Dios Gámez Méndivil**. Se trata de una maniobra para impedir que el *narco* se apodere de aquellas oficinas encargadas de combatirlo, solo así se entiende ese manotazo en la mesa.

**Que** en los próximos días la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, solicitará nuevas órdenes de captura contra ex mandos de la institución y de otras dependencias por anomalías cometidas en el caso Ayotzinapa, como **Gualberto Ramírez Gutiérrez**, ex fiscal antisequestro de la extinta PGR, por quien este fin de semana se solicitó su detención por desaparición forzada, tortura y otros delitos. Por cierto, en el gobierno sigue la molestia contra esos ex servidores públicos, cuyas acciones abrieron la puerta a la liberación de muchos involucrados en la desaparición de los 43 normalistas.

**Que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados debe cumplir a más tardar este miércoles con la sentencia que le obliga a otorgar a Movimiento Ciudadano un asiento en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aunque la mayoría de Morena, encabezada por **Ignacio Mier**, mantenga hasta ahora la postura de rechazar esa resolución. Ante tal negativa, solo hay que recordar que los fallos de los magistrados son constitucionalmente inatacables y desdenarlos conlleva la destitución del cargo. A ver.

**Que** el cardenal de Guadalajara, **Francisco Robles Ortega**, anduvo de visita ayer en Casa Jalisco, donde el gobernador **Enrique Alfaro** mostró su “respeto” y “admiración” al purpurado, lo consideró “actor clave” en el análisis de la agenda estatal y hasta se comprometió a llevar los temas tratados con el religioso a la mesa de seguridad de la entidad. Eso sí, el mandatario estatal comunicó después que todas las iglesias, no solo la católica, tienen las puertas abiertas para tratar cualquier tema con su administración, primordialmente aquellos relacionados con recuperar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos. ■

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## Un 4 de julio diferente

**L**lega Estados Unidos a una celebración más de su Independencia en momentos críticos para el futuro de su democracia.

Los cuatro años del trumpismo, la reconfiguración del conservadurismo que comenzó en los ocho años de la presidencia de Obama, el nuevo movimiento de izquierda y las renovadas expresiones en contra del racismo que aún vive en muchas partes de la unión americana han puesto a nuestro vecino del norte en una situación complicada y difícil de predecir.

En las últimas semanas hemos visto dos eventos que marcarán el rumbo para

los próximos meses: primero, la decisión de la Suprema Corte de Justicia que anuló la decisión que permitía el aborto seguro en todo EU ha movilizado no solo a grupos defensores de los derechos de las mujeres, sino que, por lo dicho en esa decisión y los votos que la aprobaron, a muchos otros grupos y asociaciones que temen ahora por otros derechos. Al final de cuentas la mayoría conservadora en la Corte, que no refleja al país, anuncia malos tiempos para muchos grupos que pensaban, como las mujeres, están en un lugar seguro. Trump tuvo la oportunidad de nominar y lograr la confirmación de tres ministros que sumados a los que había nominado George W. Bush conforman un bloque conservador duro de roer y que podría durar varios años más.

Trump también aprovechó la circunstancia y llenó otras cortes federales con un par de cientos de jueces que en los hechos ya han comenzado a poner su perspectiva conservadora en la vida de los estadounidenses.

Mientras esto pasaba en la Suprema Corte, a unos metros en el Capitolio se llevaban a cabo las audiencias del comité del Congreso encargado de investigar los sucesos de aquel 6 de enero cuando una turba enfurecida tomó las instalaciones del Congreso federal buscando legisladores con el pretexto de que, según ellos y animados por Trump, la elección de Joseph Biden había sido resultado de un fraude.

## El magnate Trump sigue como favorito para ganar en 2 años la presidencia

Los testimonios y evidencias han pintado a un presidente lleno de ira y locura, sin respeto alguno a las instituciones ni a la ley. Pero lo más grave ha sido cómo buena parte del Partido Republicano ha sido omiso en lo público frente a las barbaridades que se han revelado. Y hay muchas dudas si la investigación terminará con un proceso legal.

Por lo pronto, los republicanos siguen siendo favoritos para apoderarse de la mayoría legislativa y Trump el favorito para ganar en dos años la presidencia.

Poco que celebrar este 4 de julio. ■

## CONTRASEÑA

ÓSCAR  
CEDILLO

@Conejocedillo



## César Yáñez y el arte de la espera política

**D**esde 2006 y hasta 2018 viajó siempre a su lado. Con él recorrió cinco veces el país. A veces en los eventos de Oaxaca solo eran ellos dos, cuando nadie les creía, en el momento más oscuro y en el municipio más alejado. Eran inseparables. El presidente Andrés Manuel López Obrador y César Alejandro Yáñez Centeno, el nuevo subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en Gobernación.

Así se explica que este nombramiento de hace unos días, como el nuevo brazo y mente de confianza para el tabasqueño Adán Augusto López Hernández en el Palacio de Cobián, ha provocado más que especulación: preocupación para algunos y para muchos más esperanza, sobre todo respecto de los dos últimos años de este sexenio, que se antojan violentos y en donde se busca trascender el proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

César Yáñez siempre ha sido su incondicional. Su partido no es Morena, y mucho menos el proyecto de la 4T, pero su jefe es Andrés Manuel López Obrador. Incluso supo aguantar desde 2018, sin desesperación ni malas hambres políticas, lo necesario — más allá de los meses y los años — para reaparecer en la escena política, ahora que el Presidente le ha vuelto a otorgar la nueva encomienda.

Y vuelve a demostrar que entiende la política y los tiempos de la política, justo en el momento donde se necesita un profesional y, sobre todo, un incondicional que le ha demostrado capacidad. Un

operador probado, vocero, confidente, eficaz y discreto.

Yáñez y ahora otro López están por emprender juntos un nuevo reto político. Hace 16 años, cuando lo hizo directamente con López Obrador, los daban por locos. No vaya siendo que de aquí a dos años repita la hazaña. La de cumplirle a su jefe, la de reafirmar su capacidad y la de llevar a una toma de protesta, a un nuevo presidente.

Justo en el momento  
en que se necesita un  
profesional

### Palabras clave

Un juez de control instruyó al Ministerio Público a girar varios citatorios a funcionarios y ex funcionarios por el desplome en un tramo

de la Línea 12 del Metro, aquel 3 de mayo de 2021, que dejó 26 muertos y 103 heridos. Uno de esos citatorios finalmente está dirigido a Florencia Serranía, quien cuestionada se negaba entonces a rendir cuentas o a renunciar, negando responsabilidad y argumentando: “yo solo soy la directora del Metro”. Solo que sea por eso. ■

## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Hacia 2024. Encuestas y realidad

**S** e ha puesto de moda entre los encuestadores preguntar por la preferencia de los encuestados sobre precandidatos a la Presidencia que están ya enunciados en el horizonte: los reales y los fantasmales.

Este procedimiento no dice mucho sobre lo que será la elección presidencial de 2024.

Vemos que las preferencias son favorables a los precandidatos reales del

oficialismo y no para los precandidatos fantasmales de la oposición.

El retrato es útil para ver cómo andan de conocimiento y aprobación los precandidatos del oficialismo y algunos personajes de la oposición que podrían ser candidatos o no, pero que en esencia no lo son todavía.

Se dibuja así el cuadro de una competencia que no existe, pero que siembra en la opinión pública la impresión de que los precandidatos del oficialismo llevan una gran ventaja sobre los de la oposición.

Quedan mezcladas precandidaturas reales con precandidaturas fantasmales, lo cual dice algo de la sensibilidad política del momento, pero emite una mentira o una verdad muy sesgada respecto de lo que será la elección presidencial de 2024.

Para empezar, tanto los precandidatos reales como los fantasmales ocupan en estas mediciones más carriles de los que tendrán en la elección de 2024.

En la elección de 2024 no habrá cua-

tro carriles para el oficialismo, como hay en las encuestas de ahora. Habrá sólo uno. Habrá también sólo un carril para cada opción opositora.

Las opciones de la oposición hasta este momento son sólo dos: la de la oposición unida PAN/PRI/PRD, y la de Movimiento Ciudadano que insiste en ir solo.

La elección de 2024 está prefigurada entonces, hoy por hoy, como una competencia entre tres: el oficialismo, la oposición unida y la oposición solitaria de MC.

Las encuestas podrían reflejar mejor la realidad hacia el 2024 si establecieran ca-reos y mediciones de

preferencia entre estas tres opciones.

Creo que esa es la competencia que habría que medir. El listado de preferencias por precandidatos reales y por precandidatos fantasmales, como se presenta ahora, no le hace gran servicio a la opinión pública.

De hecho, apoya la estrategia oficial de dar por resuelta la contienda, con mucha anterioridad, a su favor. ■

## Las opciones de la oposición hasta este momento son dos

## TESTIFICARE

GIBRÁN  
RAMÍREZ  
REYES

@gibránrr



## El sermón de Adán

**R**eprimir el cuestionamiento es un reflejo de quien ya sabe que no puede convencer —y, por tanto, es más un símbolo de debilidad que de poder. Eso lo tiene claro el Presidente de la República, molesto con sus críticos, jesuitas, guerrilleros u oligarcas; de ultraderecha, de centro, o de ultraizquierda; de Morena o externos. Su extensión funcional, el ariete del silencio al cuestionamiento, de la estigmatización de la crítica y del intento de acallar la disidencia de Morena es Adán Augusto López Hernández, quien ha tomado un tono anacrónico, sectario, renuente a la argumentación. En los recientes mítines y una entrevista, ha dicho:

“No son tiempos de debates políticos o regateos. Es el momento de Andrés Manuel López Obrador y lo tenemos que acompañar sin ninguna duda”.

La democracia interna “no es un asunto de sumisión o de rebeldías, sino de entender lo que significa la cuarta transformación, y es estar solidarios y acompañando al presidente López Obrador”.

“Ni antes ni después. Los tiempos del señor son perfectos. Ahora es el tiempo de la unidad. Es el tiempo de la transformación del país. Eso es lo que Andrés Manuel López Obrador nos ha enseñado”.

“Pretender que cualquiera de nosotros va a estar a la altura del liderazgo, del compromiso, de la imaginación hecha política pública del Presidente, es equivocarnos, darnos contra la pared. Solitos no somos nadie”.

“Andrés Manuel va a estar (en la boleta), él es el creador de este movimiento, es el origen y es el destino”.

“La gran avenida en este país ya la abrió Andrés Manuel López Obrador y todo México tiene que acompañarlo”.

“Dejemos de lado la aspiración personal. Porque además no tenemos derecho a regatearle al hombre que está transformando el país, la unidad y el apoyo total. Es la hora de Andrés Manuel López Obrador”.

Dejemos por ahora la falta de argumentación. Según el artículo 41 de la Constitución, “los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como con las reglas que marque la ley electoral para garantizar la paridad de género, en las candidaturas a los distintos cargos de elección popular. Solo los ciudadanos y ciudadanas podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos”.

Es decir: los partidos son un espacio para el debate político, para el diálogo entre sumisión y rebeldía, para la igualdad ciudadana, para la participación de los que, según Adán, sin AMLO “somos nadie”, para ejercer los derechos (incluido el de regatear apoyo) y para señalar cuando un programa político no se ha cumplido en lo fundamental. Querer suprimir el cuestionamiento, el debate político, blindar dogmáticamente a un ser humano y su ejercicio de gobierno, no es solo un tic autoritario, sino ilegal. Ningún secretario de Gobernación en la historia posrevolucionaria se había entregado así de públicamente al sectarismo partidista y la zalamería. Tendrá que recordar que, en política, quienes pretenden ser religión antes de dejar un legado, han terminado arrollados y caricaturizados por las fuerzas de la historia. —

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael



## Abrazos no balazos, la frase que no dice nada

La expresión “abrazos, no balazos,” es una categoría hueca a la hora de explicar la política de “seguridad” del gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Lo mismo sucedió en su día con la expresión “guerra contra el narcotráfico” atribuida a la gestión de Felipe Calderón.

Ninguna de las dos refleja el conjunto de acciones emprendidas por la fuerza pública y sin embargo sirve para dis-

traer sobre la reiterada incapacidad en la pacificación del país.

La cifra de homicidios dolosos en México pegó un primer salto entre 2009 y 2010.

Entonces la autoridad argumentó que tal cosa se debía al pleito entre organizaciones criminales y no a la acción del Estado para perseguir a sus cabecillas. El periodista estadounidense Charles Bowden escribió que México no estaba padeciendo una guerra “contra” las drogas, sino una guerra “por” las drogas.

En efecto, la pugna entre diversos cárteles dedicados al trasiego de enervantes, protegidos por funcionarios, fue la principal explicación de aquella primera ola de mortandad.

Destacó el pleito entre los hermanos Beltrán Leyva y Joaquín *El Chapo* Guzmán, entre *La Familia Michoacana* y el Cártel Jalisco Nueva Generación y entre *Los Zetas* y el cártel del Golfo.

Aunque el nombre de algunas de estas empresas cambió con el tiempo, el mapa de la mortandad no lo hizo desde

entonces. En 2017 la violencia mexicana empeoró alcanzando un nuevo pico de homicidios que, por cierto, será muy similar al de 2022.

Pero, a diferencia de la época calderonista, las empresas criminales dominantes del presente no están en guerra únicamente por las drogas, sino por un botín más ambicioso: el territorio.

La disputa es por el control de regiones cada día más grandes que, además de servirles para asegurar la producción y el trasiego de drogas, proporci-

onan rentas relacionadas con la extorsión sobre una amplia diversidad de actividades económicas y el tráfico de migrantes.

*Zoom:* en materia de seguridad solo una cosa es diferente entre Felipe Calderón y López Obrador; mientras que con el primero la guerra entre empresas criminales fue por las drogas, con el segundo la disputa es abiertamente por el gobierno de los territorios. En lo demás prácticamente todo sigue igual, frases huecas, violencia, corrupción y alta mortandad. ■

Lo mismo sucedió con la expresión “guerra contra el narcotráfico”

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## ¿Lo peor de ahora es “lo mejor...”?

**E**l jueves reciente, víspera del cuarto año de su triunfo electoral, el presidente López Obrador caminaba cabizbajo hacia el atril del salón Tesorería para ofrecer su *mañanera* cuando alguien le gritó “¡Ánimo...!”.

Replicó con una desconcertante frase: “¡Ánimo, que *lo mejor es lo peor que se va a poner esto...!*”.

Y se carcajeó.

Si fue chiste, nadie lo entendió. No es la primera vez que dice algo como eso, tan negativo:

También fue jueves el 2 de abril de 2020 cuando, para darles “confianza y seguridad” a sus gobernados, expresó que la pandemia no era más que “una *situación pasajera*; una *crisis transitoria* de salud pública. Esto significa que *vamos a salir pronto*, que *no es una debacle*; que son mucho más nuestras fortalezas que nuestras debilidades o flaquezas. *Es mucho pueblo y es mucha cultura la del pueblo* de México como para no poder enfrentar esta adversidad”.

Por eso, cuando la Secretaría federal de Salud contabilizaba entonces únicamente 29 personas fallecidas a causa de la peste, afirmó: “Vamos a salir fortalecidos; o sea que *nos vino esto como anillo al dedo para afianzar el propósito de la transformación...*”.

600 mil muertos después (con el exceso de mortandad, la Organización Mundial de la Salud estimó en mayo reciente 626 mil decesos por coronavirus en México: el doble de los reconocidos por el gobierno), ni duda cabe que la pandemia, lejos de quedarle “como anillo al dedo”, cayó como el aerolito que mató a los dinosaurios.

Las dos incomprensibles frases presidenciales parecen ins-

piradas en lo que León Trotsky esperaba: que *se aceleraran las contradicciones* para que el proletariado tomara conciencia, hiciera la revolución y tomara el poder.

¿Así abona AMLO la “revolución de las conciencias”? Si lo del *anillo al dedo* y *lo mejor es lo peor que se va a poner esto* tienen algún sustento trotskista o marxistoiide, el desconcierto es mayor porque López Obrador encarna el *poder de los poderes* y se requiere ser idiota para pretender arrebatarlo.

Es cierto, sin embargo, que todos los días ha venido poniendo su granito de insidia para *acelerar las contradicciones* con insistentes mensajes de división entre los mexicanos, a quienes ve sin matices en dos bandos irreconciliables: el *pueblo bueno y sabio* y los *reaccionarios y corruptos*.

A cuatro años de su victoria en las urnas, lo único más consistente que ha logrado es el afianzamiento de la ojeriza entre sectores y familias a quienes no ha podido garantizar la seguridad (principal compromiso fundacional de los Estados) que prometió, despreciando a las clases medias que posibilitaron su ascenso a la Presidencia, descalificando a los médicos y a la comunidad científica; a las universidades públicas y en particular a la UNAM; a los padres de niños con cáncer; a los periodistas e intelectuales que lo critican; a los sacerdotes y directivos de planteles jesuitas, a todos los clérigos y *machuchones* de la Iglesia católica en México, a los pastores evangélicos y a la comunidad judía.

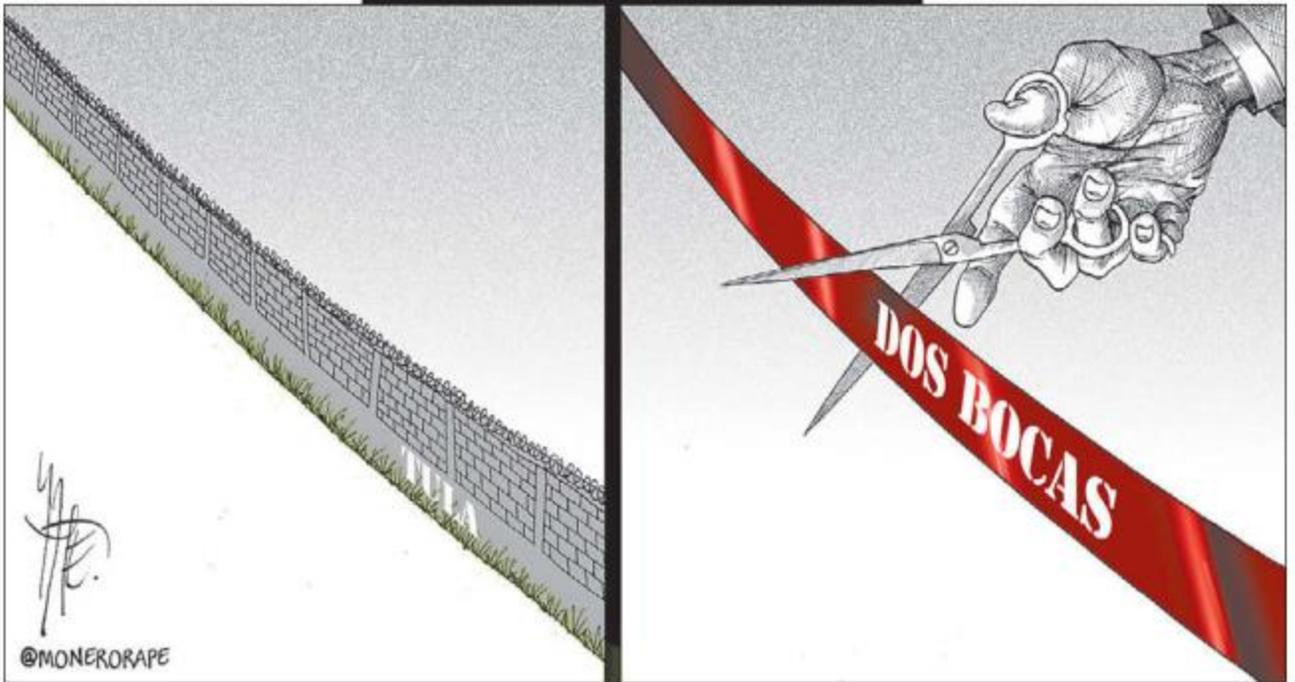
¿Eso es algo cercano a “lo mejor...”? —

Lo único más consistente que ha logrado AMLO es el afianzamiento de la ojeriza...

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL RE-FINADO SUPERHÉROE



**RAPÉ/ENCUENTRE LAS DIFERENCIAS**



**Celebran  
marcha  
nudista  
con sus  
asegunes**



**la re  
sor  
tera**

## CONTINÚA LA FARSA EN 'ELECCIÓN' DEL ITEI



Paco Navarrete -/- Twitter: @paconavarre7e

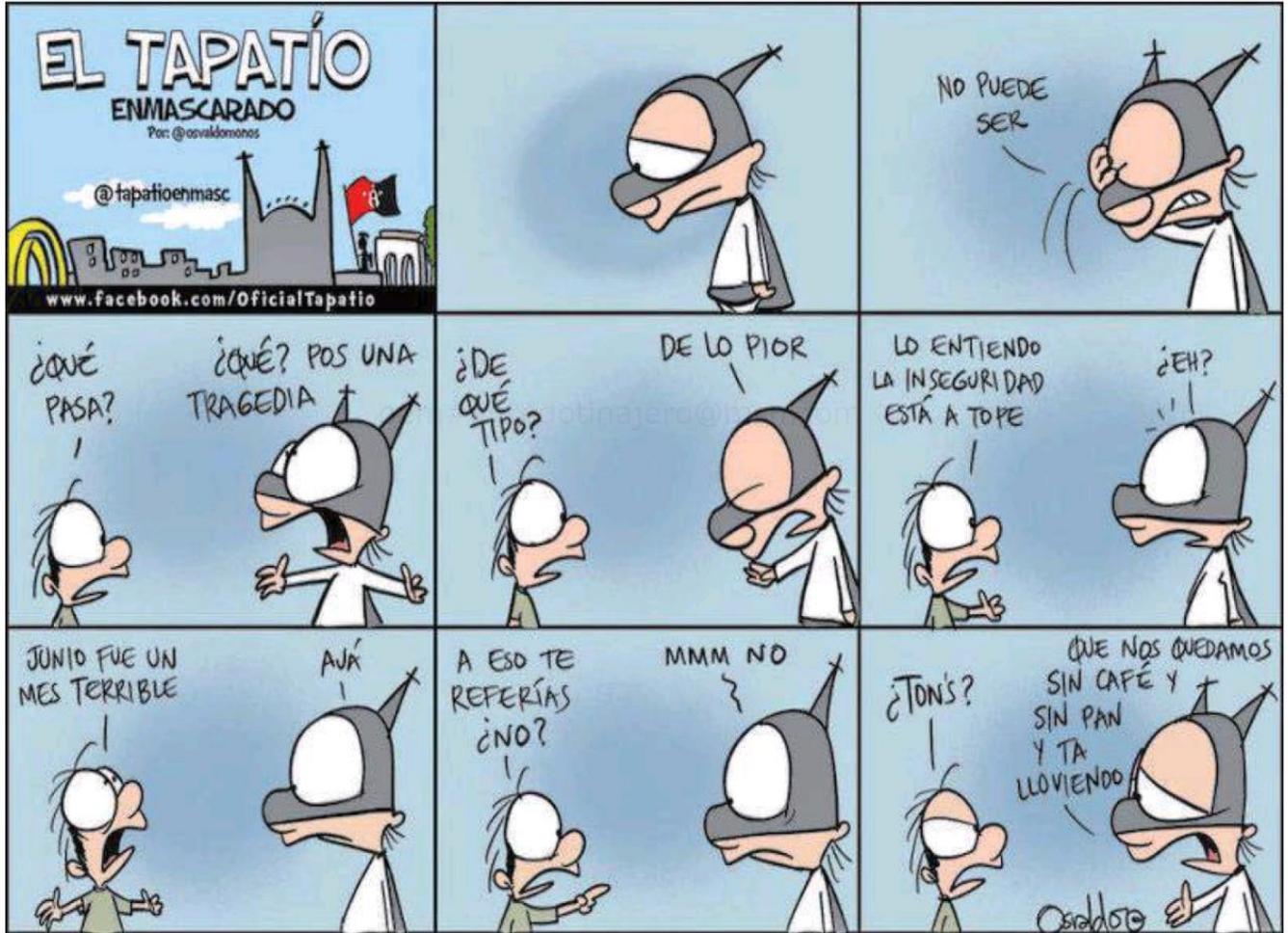


# EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Julio 2022

Sección: Local

Página: 02



## Rechazo a modelo



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

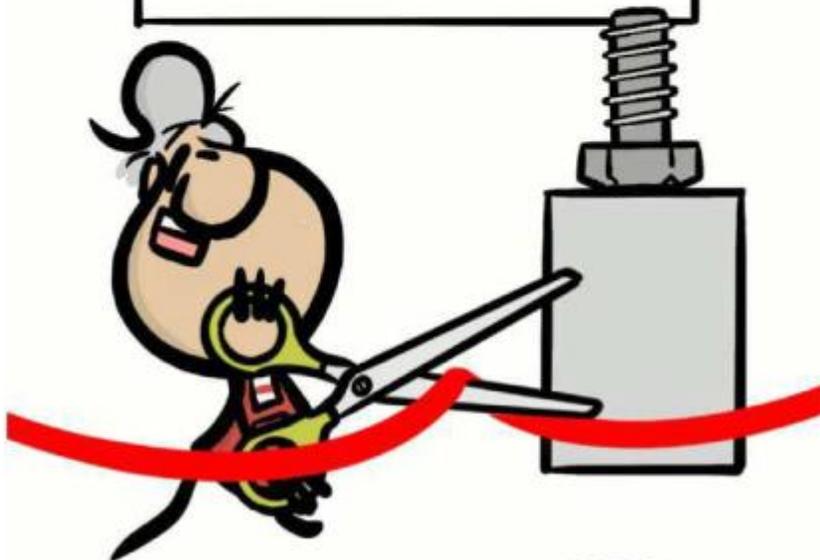


## CHAPALA/ISLA DE MEZCALA



PACASSO EN MURAL

**INAUGURACIÓN**  
*de la primera etapa*  
**DE LA ESTACIÓN**  
**ESPACIAL**  
**MEXICANA**



*Pacasso* 







MC, PAN, Hagamos y Futuro emiten postura, no así los de Morena, PRI y Verde.

## LEGISLADORES

# Aborto es cuestión de salud, no de ética

ELIZABETH RÍOS

Las Bancadas de Morena, PRI y Verde evitaron emitir postura

Hace unos días la Corte Suprema de Estados Unidos revocó el derecho constitucional al aborto, en un acto sin precedentes que, a decir de algunas voces, es considerado un grave retroceso en materia de derechos ya ganados en ese país para las mujeres. Sin embargo, de acuerdo a varias expresiones políticas en Jalisco esto no tendría por qué repercutir en México.

Aunque Jalisco es una de las entidades pendientes de armonizar la ley, luego del fallo del año pasado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró inconstitucional penalizar el aborto, para coordinadores parlamentarios del Congreso del Estado el debate debe centrarse en otros aspectos.

Con algunas definiciones que van desde aceptar en que hace falta legislar en la materia, hasta los que no se definen al señalar que entre las mismas bancadas hay discrepancia en el tema, en lo que la mayoría coincidió es en la importancia de que en el país no se pueda penalizar a una mujer por decidir interrumpir su embarazo.

Susana de la Rosa, del grupo parlamentario de Futuro, consideró una pésima decisión lo determinado por la corte en Estados Unidos, sobre todo por lo que representa el país para el mundo. No obs-

tante, si enfatizó que la situación de México es diferente y que para el caso de Jalisco se requiere solo más voluntad a fin de que haya aborto legal, seguro y gratuito.

"Creo que no hay tiempo que perder, de mi parte seguiremos trabajando. Estamos a favor de despenalizar el aborto y, lo más importante, verlo desde una perspectiva de salud pública. Más allá de despenalizarlo estaremos buscando que se legalice el tema y que sea un acceso en el sistema de salud".

La diputada Mara Robles, de Hagamos, lamentó lo ocurrido en el país vecino, y pugnó, en el caso local, a apegarse a lo que la corte determinó en México, porque están a favor de la vida de las mujeres y su derecho a decidir sobre su cuerpo.

Si esto no sucede, sí refirió que de todas formas las mujeres tienen un derecho ganado en el país.

"El aborto tiene que ser no solo legal y seguro, sino que este pueda ser gratuito y que se dé en todas las instituciones públicas y en las privadas.

Respetamos a las personas que decidan ser objetores de conciencia, nadie puede ser obligado a hacer algo con lo que no está de acuerdo, pero el derecho humano de las mujeres a decidir está por encima de cualquier otra consideración, y para eso está la Constitución y la Suprema Corte garantizó ese derecho".

En una postura más difusa el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Gerardo Quirino Velázquez, señaló que el tema no está lejano en el congreso ya que ha-

habido trabajos en la materia, pero como fracción parlamentaria sí apuntó que las opiniones entre diputados están divididas con respecto a legislar en esto.

"Nosotros como bancada no tenemos una línea, porque cada diputado tiene que atender a sus distintos electorados. Yo estoy a favor de que no se criminalice a una mujer por interrumpir el embarazo; estamos a favor de que ninguna mujer sea castigada al respecto, y que podamos buscar las condiciones para que si se generan las mayorías atender incluso el fallo que tenemos de la corte".

"Siempre vamos a estar a favor del derecho a la vida, sin embargo, ya hoy hay ciertos matices respecto del derecho que tienen las mujeres que no tienen posibilidad, que fueron violadas, que viven hambre, que son vendidas, violentadas, esas mujeres tienen derecho a recurrir su decisión. Yo celebro que la decisión de la corte en México no las criminalice y no las penalice, no quiere decir que vaya en contra del derecho a la vida, soy madre y estoy a favor del derecho a la vida", añadió por su parte la coordinadora del PAN, Claudia Murguía Torres.

Los que de plano no manifestaron postura fueron José María Martínez (Morena), Hugo Contreras (PRI), así como Érika Ramírez (Partido Verde).

Actualmente en México son nueve los estados en los que es legal abortar: Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero y Baja California Sur.



CLAUDIA MURGUÍA TORRES  
COORDINADORA DEL PAN

"Siempre vamos a estar a favor del derecho a la vida"



MARA ROBLES  
HAGAMOS

"El aborto tiene que ser no solo legal y seguro, sino que este pueda ser gratuito"



GERARDO QUIRINO  
VELÁZQUEZ

COORDINADOR DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO (MC)

"Yo estoy a favor de que no se criminalice a una mujer por decidir interrumpir el embarazo"



SUSANA DE LA ROSA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE  
FUTURO

"Creo que no hay tiempo que perder, de mi parte seguiremos trabajando"

## DIPUTADOS

# Otorgan licencias ante denuncias de violencia

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los servidores públicos podrán contar con una licencia laboral y justificar inasistencias cuando tengan que acudir a interponer denuncias por violencia en razón de género.

En sesión extraordinaria, el 30 de junio los diputados locales aprobaron de manera unánime reformas al artículo 42 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco para que las licencias sean posibles.

Inicialmente se planteó una licencia de hasta 10 días hábiles para la presentación de denuncias por violencia en razón de género; sin embargo, al final no se estableció un límite de días. Lo que sí se fijó es que podrá ser válida siempre y cuando sea para comenzar o dar seguimiento al proceso.

La propuesta la hizo la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara a fin de que las víctimas de dicho delito puedan acudir a interponer una denuncia, realizar su ratificación o acudir a citas para dictámenes psicológicos, de desahogo de pruebas.

La idea es que también puedan acudir a dar su testimonio, a rendir alegatos, a sostener careos y a conocer la sentencia de su caso.

Para todos estos supuestos la víctima tiene posibilidad de solicitar el permiso.

La ausencia permitida puede ser en días consecutivos o de forma alterna. En todo momento la víctima estará exenta de sus obligaciones laborales, recibirá su sueldo íntegro y se le darán todas las facilidades para tener acceso a la justicia.

## ENTRA EN VIGOR

# Emiten nuevo reglamento del Instituto de Pensiones

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Este domingo entró en vigor el nuevo reglamento interno del organismo público descentralizado denominado Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

El ordenamiento omite algunos aspectos del anterior que fueron incorporados a nivel de ley en distintas reformas durante el actual sexenio y realiza adecuaciones en algunos rubros que estaban pendientes de reglamentar en esas leyes.

El reglamento incorpora aspectos de género e inclusión, así como

un órgano interno de control. También hace distintos cambios en la estructura orgánica y facultades de las áreas administrativas.

El documento fue publicado este sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* mediante el decreto del acuerdo DIELAG ACU 040/2022, el cual establece en su artículo transitorio primero que entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

De esta manera quedó abrogado el reglamento anterior, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo del Ipejal en la sesión ordinaria 01/2016.

En su artículo transitorio quinto, el nuevo reglamento establece que el

Consejo Directivo deberá actualizar los manuales administrativos correspondientes en un plazo de 180 días a partir de la entrada en vigor del decreto. Hasta que se realice esa actualización seguirán aplicándose los manuales que fueron expedidos hasta la entrada en vigor del reglamento si no se oponen al mismo.

El ordenamiento también establece las relaciones de cooperación, coordinación y jerárquicas entre las unidades administrativas del Ipejal. Además, define el orden de prelación de los funcionarios que habrán de cubrir las ausencias de la persona titular de la dirección general y de



ARCHIVO NTR

**Y OTROS TEMAS.** El reglamento incorpora aspectos de género e inclusión, así como un órgano interno de control.

las personas titulares de las direcciones.

También determina las formalidades que deberá revestir la delegación de la representación legal, atribuciones,

encargos y actividades entre los servidores públicos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez expidió el decreto del acuerdo el viernes y fue publicado al día siguiente.

# Vinculan a ex Director General del IPEJAL por compra de fondos de Abengoa

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Fidel Armando "N", ex director general, y Katia "N", ex jefa de Administración de Fondos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), fueron vinculados a un proceso por autorizar, como parte del Comité de Inversiones, la compra de fondos a la empresa Abengoa.

Los exfuncionarios no acudieron a la audiencia del 10 de junio en la que fueron vinculados a un proceso por otros 6 exfuncionarios del IPEJAL que integraban dicho Comité de Inversiones, por lo que el lunes pasado fueron presentados ante el juez para llevar a cabo la audiencia inicial.

Tras la formulación de imputación por parte del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, su defensa se acogió al término constitucional para organizar su defensa, por lo que el día de hoy se reanudó el proceso en el que el Juez Décimo Octavo de Control y Oralidad, Sergio Salvador Peña Sánchez, luego de escuchar los argumentos de las partes consideró que había elementos suficientes para resolver la vinculación a un proceso de los exfuncionarios por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, cometido en perjuicio

del IPEJAL y la sociedad de Jalisco.

Asimismo, impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada para Katia "N" y, en virtud de sus condiciones de salud, dictó prisión preventiva justificada en su domicilio, con vigilancia de un elemento de seguridad pública, para Fidel Armando "N", ambas por el tiempo que dure la investigación complementaria.

El plazo fijado para el cierre de la investigación complementaria será de seis meses.

El pasado 10 de junio, habían sido vinculados a un proceso Hugo Alberto "N", ex director de Finanzas; José Wilmer "N", ex encargado del despacho de la Dirección de Finanzas; Marco Antonio "N", ex sub-Director General; Benjamín "N", ex jefe de la Unidad de Estudios Económicos, Actuariales y Presupuesto; Carlos Gabriel "N", jefe de Contabilidad, y Wilfrido "N", ex jefe de Administración de Fondos, del IPEJAL, quienes formaron parte del Comité de Inversiones de dicho instituto, por el mismo caso.

Los ocho exfuncionarios son señalados por la colocación de fondos de manera indebida sin atender las Políticas de inversión, por un monto millonario de recursos provenientes del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro (SEDAR) •





PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Alberto Esquer Gutiérrez

SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

## Conozco Jalisco como la palma de mi mano

JAVIER VALLE CHÁVEZ

Está enfocado al 100% en su responsabilidad en la dependencia social; sin embargo, en su momento espera que su trabajo le permita ser una carta a considerar en el 2024 para seguir sirviendo al estado

En su ajetreada agenda cotidiana hace una breve pausa para respirar profundo y afinar lo que será el primer evento de su día. Su misión la tiene muy clara y por ello Alberto Esquer Gutiérrez no quiere fallar en su responsabilidad en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, tarea que no es nada fácil pero que le apasiona apoyar a quien más lo necesite.

Con más de 20 años de experiencia como funcionario en todos los niveles, recuerda con orgullo su andar en el servicio público: empezando como diputado local en 2013; alcalde de Zapotlán el Grande en 2015; posteriormente legislador federal; en 2018 Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y desde el 2021 en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Es un político profesional y no oculta su intención a contender en el 2024 por la gubernatura de Jalisco y sólo espera la decisión interna de su partido para ser postulado, sin importarle si hay ventaja o no ante los demás aspirantes de su partido.

### ¿EN QUÉ ESTÁ ENFOCADO ALBERTO ESQUER?

"Estamos dando buenos resultados en esta encomienda que me apasiona. Desde muy temprano me levanto para atender las necesidades más apremiantes dentro del Sistema de Asistencia Social. Trabajamos de lunes a domingo. Es muy satisfactorio ver como las políticas públicas emprendidas por este gobierno dan resultados, ayudan a resolver los problemas de la gente y comunidades. Estamos solucionando los retos que se nos van presentando en el camino, por ejemplo en el tema alimentario para que no se convierta en crisis en el estado.

Los efectos de la inflación, aunado al conflicto bélico de Ucrania, traerán graves consecuencias para Jalisco. Es por ello que entre las autoridades estatales y el Banco de Alimentos estamos invirtiendo mil 500 millones de pesos en el programa de Seguridad Alimentaria. El objetivo es atender a más de un millón de personas que viven en pobreza alimentaria.

Con Polos de Desarrollo, por ejemplo, buscamos llegar a todos los rincones del estado pero siempre de manera focalizada; no son los mismos problemas de la Región



Alberto Esquer, quiere ser Gobernador de Jalisco.

“Lo digo abiertamente, para mí sería un gran honor ser tomado en cuenta para poder competir”

“Conozco muy bien cada uno de los rincones de los 125 municipios del estado porque los he recorrido”

Norte a la Región Valles, así que cada uno de los problemas debe ser atendido con sus diferentes particularidades”.

### ¿CÓMO FUNCIONARÁ EL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA?

"La inversión de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social; Secretaría de Educación y la de Agricultura, supera los mil 200 millones de pesos. De los Bancos de Alimentos de Guadalajara, Atotonilco, Zona Sur, son 300 millones, con lo que el programa de Seguridad Alimentaria para este año será de mil 500 millones de pesos o mucho más.

Esto beneficiaría a más de un millón de personas a través de los programas Desayunos Escolares, Comedores Comunitarios, Me Nutre y el Banco de Alimentos; este año están aprobados 86 comedores comunitarios en más de 70 municipios.

Si se da seguimiento puntual y presupuestal a una política de esta naturaleza, a lo largo de 10 años estaríamos llegando a un objetivo de Hambre Cero en el estado”.

Inicia como diputado local en 2013; alcalde de Zapotlán el Grande en 2015; legislador federal; en 2018 Secretario de SADER y desde el 2021 como Secretario de Asistencia Social

### ¿GOBERNAR JALISCO ES UN SUEÑO?

"Lo digo abiertamente, para mí sería un gran honor ser tomado en cuenta para competir por la gubernatura de Jalisco. He construido y conozco perfectamente cada uno de los rincones de los 125 municipios de la entidad, porque los he visitado llevando el desarrollo integral a miles de familias de distintas comunidades.

No me obsesiono, porque sé que la decisión la tomará la cúpula de Movimiento Ciudadano para elegir al mejor candidato que estará en las boletas del 2024.

Hay mucho que hacer y trabajar, siempre por el bien de Jalisco, ese es mi principal mi objetivo desde la trinchera que me toque ahí estaré firme para seguir sirviendo al estado y a su gente.

Hay mucho que hacer y trabajar, siempre por el bien de Jalisco, ese es mi principal mi objetivo desde la trinchera que me toque ahí estaré firme para seguir sirviendo al estado y a su gente”.

### ¿NECESITA MC ALIANZAS PARA GANAR EN JALISCO?

"Definitivamente no. Movimiento Ciudadano es la primera fuerza política en el estado, es un partido con gran representación, sus gobiernos tienen buenos resultados y un liderazgo que puede competir y ganar; ya lo hemos demostrado, tenemos la confianza de la gente porque hacemos política cercana. En la pasada asamblea de MC la unión que se demostró fue increíble y es fundamental la fuerza que hemos alcanzado; en especial con el liderazgo del mismo Gobernador Enrique Alfaro, del Coordinador Nacional Dante Delgado y del Senador Clemente Castañeda, entre otros destacados emecistas”.

## SEMÁFOROS INTELIGENTES

# Modernizan veinte corredores viales

VICTOR MANUEL RAMÍREZ

Con este moderno Sistema de Gestión de la Movilidad se reducirán los tiempos de traslado

Reducir los tiempos de traslado, mejorar la movilidad y bajar los niveles de contaminación emitidos por los automóviles en la gran ciudad es parte de los objetivos de los 20 corredores viales inteligentes en donde se modernizaron los semáforos y se colocaron sensores.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que con el Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGA), evoluciona un sistema de semaforización obsoleto, creado en 1994 para atender las demandas de 722 mil vehículos.

Al cierre del 2020 se tenían dos millones 509 coches registrados en la entidad, a esos hay que sumarles los que llegan de forma temporal o que permanecen con las placas de otros estados y ya son residentes de Jalisco, indicó el mandatario.

Explicó que en alrededor de dos años los trabajos realizados "nos ha permitido modernizar nuestra red de semáforos con la tecnología más avanzada y nos hemos



Evoluciona el servicio de semaforización en la ciudad.

podido concentrar en 20 avenidas en donde hay mil 217 cruceos viales, en donde se concentran el 65% del flujo vehicular de la ciudad, la inversión fue de 449 millones de pesos" y se cubre el 58 por ciento de los semáforos.

Sin embargo esto no significa que la velocidad promedio se va a incrementar para bajar tiempos, sino que se manten-

drá un flujo constante y al momento se ha reducido hasta un 30% el tiempo de traslado, con una velocidad promedio de 23 kilómetros por hora.

Se busca también reducir el consumo de combustible y emisión de contaminantes al no tener que acelerar reiteradamente para mover la unidad.

También cuenta con una serie de sen-

sos que emitirán alertas en caso de que un paso a desnivel, un túnel o algunas calles estén inundadas y marcará cuando llegue a 15 centímetros, una alerta diferente será si llega a los 30 centímetros de altura el agua acumulada y laterales será por arriba de este nivel.

En este contexto el mandatario adelantó que este mismo año se realizará la segunda etapa para lo cual se va a licitar los trabajos de siete corredores más en los que se encuentran 137 cruceos, se pasará del 65% al 77% del flujo vehicular atendido. Adrián López, Administrador General de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, explicó que los 20 corredores ya modernizados contemplan sensores que harán la diferencia en las maniobras y aplicación de estrategias viales en los momentos en que haya vialidades saturadas por el tráfico cotidiano en horas pico, por algún incidente o por cuestiones climáticas, sin que se detenga el flujo de automotores.

**Los nuevos semáforos poseen la capacidad de conectarse al controlador maestro para adaptar su operación en tiempo real**

"Integramos una serie de sensores que nos permiten mejorar las condiciones de tránsito, es decir, instalamos sensores para el conteo vehicular en tiempo real y poder determinar planes de acuerdo al volumen de vehículos que pasen por una vialidad, también se dio mantenimiento a postes y se renovaron luces; también tenemos sensores de inundación y de monitoreo ambiental, que nos va a permitir adelantarnos a acciones en puntos".

Destacaron la importancia del SIGA.



## Intervendrán 7 avenidas principales en una segunda etapa

La segunda etapa del programa contempla intervenir estas 7 avenidas principales (Javier Mina, Avenida Tonaltecas, González Gallo, Dr. Roberto Michel, Av. Américas, Federalismo, Enrique Díaz de León), 132 cruces viales para llegar a atender en total con las dos etapas el 77 por ciento del flujo vehicular en la ciudad. Se ha modernizado la red de

semáforos con la tecnología de punta en 20 avenidas principales y mil 217 cruces viales; atendiendo el 65 por ciento del flujo vehicular en la ciudad. Sin embargo se dejó en claro que ningún sistema inteligente será suficiente si no se trabaja en movilidad alternativa y transporte público. En 2 años el Sistema de Gestión de Movilidad ha equipado la red de semáforos.

## EN LA CIUDAD

# Semáforos inteligentes, los que más fallan

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**A** dos años de su operación, los semáforos inteligentes que forman parte del Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (Siga) son los que más fallas presentan aunque no representan la mayoría.

De acuerdo con información entregada vía transparencia por la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), organismo encargado de la operación de los semáforos, sólo 474 cruceros de la ciudad están semaforizados con esta tecnología basada en la inteligencia artificial y el Internet de las cosas. La cifra representa 22.59 por ciento del total de cruceros semaforizados en la ciudad: 2 mil 98.

Sin embargo, en su corto tiempo de vida los semáforos inteligentes son los que más reportes por fallas presentan. La AMIM especificó que desde el 14 de junio de 2020, cuando comenzaron a operar, suman 9 mil 291 reportes por descompostura o falla.

En lo que va de la administración actual se han levantado 27 mil 574 reportes por fallas en semáforos, por lo que Siga acaba para el 33.69 por ciento.

## CONTRATO MULTIANUAL

La instalación de semáforos inteligentes en 474 cruces de la ciudad se dio mediante un contrato multianual obtenido por las empresas Avanzia Instalaciones, Electronics Trafic y Hevi Holding. El compromiso adquirido por el gobierno estatal es por 449 millones 736 mil 946.08 pesos y vence hasta el 24 de septiembre de 2024.

De acuerdo con información entregada vía transparencia por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la instalación de semáforos dio inicio el 30 de mayo de 2020 y para el 14 de junio de ese año el sistema comenzó a estar en operación.

De los casi 450 millones de pesos (mdp) invertidos, 371 millones 535 mil 564.06 pesos fueron destinados a la compra de tecnología y su instalación, mientras que 78 millones 201 mil 382.02 pesos fueron destinados al mantenimiento de los semáforos.

Para agosto de 2020 este medio documentó que Avanzia Instalaciones obtuvo el contrato pese a tener un historial dudoso, pues fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) después de falsear información para participar en la construcción del extinto proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La información entregada vía transparencia por SIOP también indica que el contrato multianual para Siga tuvo dos convenios modificatorios. Ambos se realizaron en 2020 y tienen que ver con la asociación legal de las tres empresas ganadoras para crear una nueva: Mundo Nuevo DV.

## MODELO CIUDAD INTELIGENTE

La AMIM confirmó a NTR que 100 por ciento de la primera etapa de Siga opera actualmente. Para funcionar, los semáforos utilizan un software llamado Mistral y están conectados a la Red Jalisco con miras a crear un modelo de ciudad inteligente.

El viernes, el gobierno estatal a través de la AMIM anunció que Siga tendrá una segunda etapa. Actualmente, los 474 cruceros de la ciudad con semáforos inteligentes se encuentran en 20 corredores de la ciudad, a los cuales se añadirán siete más durante la segunda fase.

# SIGA, semáforos inteligentes, reducen tiempos de traslado

Esta primera etapa consistió, además de intervenir 20 avenidas, en la instalación de infraestructura

**Ricardo Gómez**  
CrónicaJalisco

Por 30 años el sistema de semáforos que opera en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se mantuvo sin cambios o actualizaciones a pesar del crecimiento del parque vehicular, para iniciar su renovación se invirtieron 449 millones de pesos para una primera etapa, en la que se intervinieron 20 avenidas y se logró reducir tiempos de traslado, según dio a conocer el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez. Esta primera etapa consistió, además de intervenir 20 avenidas, en la instalación de infraestructura que permita la renovación en otros puntos de la ciudad para una segunda fase del programa al que denominan SIGA (Sistema Inteligente de Gestión de Movilidad), que ayudará a reducir los tiempos de traslado y niveles de contaminación que genera el tráfico intenso.

“Este esfuerzo, el SIGA, está pensado para reducir los tiempos de traslado, pero también hay que decirlo, en la misma medida, tiene que ver con la reducción de la contaminación de los autos y de las emisiones de CO<sub>2</sub>, que es parte de nuestra agenda para enfrentar el cambio climático y, por supuesto, es una apuesta que tiene que ver con nuestra seguridad vial”, dijo Alfaro Ramírez en la presentación de la primera etapa.

“Hoy podemos decir que crecimos la red de semáforos y la creación de estos corredores inteligentes con la renovación de equipos totalmente nuevos”, añadió.

Se calcula que esta primera etapa en la que se intervinieron 20 avenidas se mejoró el tránsito en mil 217 cruces viales; en estos se atiende el 65 por ciento del flujo vehicular en la ciudad; en las próximas semanas se dará a conocer la licita-



Para modernizar el sistema de semáforos del área metropolitana se invirtieron 449 mdp en una primera etapa

ción para la segunda fase en la que se espera modernizar el sistema de semáforos en siete avenidas y 132 corredores viales.

El parque vehicular que tiene Jalisco, actualmente, es de dos millones 500 mil unidades, mientras que en el año de 1994 rondaba la cifra en 722 mil autos; este incremento trajo consigo, además, la disminución en la velocidad con la que se puede circular dentro de la ciudad se convirtió en la más lenta del país con un promedio de 23.5 kilómetros por hora, según datos MIDE Jalisco 2018.

Indicó Alfaro Ramírez que los primeros resultados de SIGA son visibles en los tiempos de traslado, pues se redujo en algunos casos hasta 22 minutos, como el caso de Lázaro Cárdenas, en el tramo de Vallarta hasta Río Seco; pues previo a la instalación de los semáforos inteligentes se hacían 31 minutos, lo que representa un 30 por ciento de ahorro de tiempo.

“En algunos casos, podemos ver: avenida Patria, de 8 de julio a Américas, la reducción son 18 minutos, que representa 25 por ciento menos del tiempo

en que se recorría. Casos como el de Ávila Camacho, Juan Gil Preciado y la carretera a Tesisitán, desde Alcalde a la carretera de Colotlán con 15 minutos en el tiempo de traslado”, destacó otros puntos.

#### LA TECNOLOGÍA

Los semáforos inteligentes cuentan con conexión interna que permite comunicarse a un controlador maestro que adapta en tiempo real las luces de alto y siga agilizar el tránsito de vehículos.

Dichas luces son LED para ser visibles a cualquier hora del día

y condición atmosférica, los que se ubican en intersecciones más transitadas cuentan con batería interna de emergencia para que, en caso de apagón, se mantengan funcionando por hasta dos horas.

Además, se les integró en los postes sensores de monitoreo ambiental; se colocaron 10 pantallas en los cruces con más flujo que emiten mensajes acerca de la seguridad vial y condiciones de tráfico. El sistema es monitoreado en el Centro de Gestión de la Movilidad, conectado por internet de fibra óptica de Red Jalisco.



## LA SEGUNDA ETAPA

Se tiene contemplado que sean siete avenidas a intervenir para la segunda etapa, estas son: Javier Mina, Tonaltecas, González Gallo, Dr. Roberto Michel, Américas, Federalismo y Enrique Díaz de León; se colocarían los semáforos inteligentes en 132 cruceiros viales que, sumados a la primera fase, controlarían el 77 por ciento del flujo vehicular en el AMG.

### NUMERALIA SIGA:

9,217 luces de semáforos renovadas

550 radares de conteo vehicular

161 intersecciones con baterías de emergencia en semáforos

20 sensores de monitoreo ambiental

10 pantallas con mensajes de utilidad

9 sensores de inundación

20 corredores renovados en la primera etapa:

1. Camino Real a Colima

2. Miguel López de Legazpi

3. Aviación

4. Ávila Camacho - Juan Gil Preciado - Carretera a Tesistán

5. Guadalupe

6. Río Nilo

7. Mariano Otero

8. Washington

9. Patria

10. Adolf B. Horn

11. 8 de Julio - Jesús Michel

12. Periférico

13. Cruz del Sur

14. López Mateos

15. Circunvalación

16. Plutarco Elías Calles - Niños Héroes

17. Patria Oriente

18. Lázaro Cárdenas

19. Juárez - Vallarta

20. Revolución.



Con el programa **Siga, se renueva** la red de semáforos y la movilidad en la ciudad.



**Siga** Sistema Inteligente de Semáforos de Jalisco



## Segunda etapa

Corredor	Tramo	Cruceiros
Javier Mina	Gigantes a Rita Pérez Moreno	18
Av. Tonaltecas	Periférico a Av. Tonalá	16
González Gallo	Calzada Independencia a Parras	10
Dr. Roberto Michel	Antonio Bravo Sánchez a Parras	14
Av. Américas	López Mateos a Javier Mina	14
Federalismo	Washington a Ávila Camacho	28
Enrique Díaz de León	Washington a Ávila Camacho	32

**7 avenidas principales**

**132 cruceiros viales**

para llegar a atender en total con las dos etapas el

**77% del flujo vehicular en la ciudad**



ESPECIAL

**CON TODO Y PACIENTES.** La lluvia provocó que una ambulancia de Cruz Verde Guadalajara quedara varada en avenida González Gallo y Violeta.

### PROVOCÓ DIVERSOS ESTRAGOS

## Lluvia causa suspensión del servicio de Macrobus

**JUAN LEVARIO EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

La lluvia vespertina de este domingo causó diversos estragos en la ciudad, entre ellos la suspensión del servicio del Macrobus debido a inundaciones.

Desde las 19:30 horas el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) reportó que el nivel del agua en avenida Gobernador Luis Gonzalo Curiel, en la zona de Artes Plásticas y en la Zona Industrial, impedía el paso de las unidades, por lo que suspendió el servicio.

La Línea 3 de Sitren, conocida como trolebús, también dejó de operar debido a inundaciones al oriente de Guadalajara.

Por otro lado, la Coordinación Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan reportó que en la zona de Miravalle la avenida Goberna-

dor Curiel tuvo hasta 80 centímetros de agua; en la de Lázaro Cárdenas, hasta 50 centímetros.

Asimismo, en el paso a desnivel de Enrique Díaz de León y Circunvalación se registró una inundación de 60 centímetros.

La lluvia también provocó que una ambulancia de Cruz Verde Guadalajara quedara varada en avenida González Gallo y Violeta con pacientes heridos por un choque a bordo.

En Zapopan, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos reportó varios puntos con encharcamientos.

Los anegamientos se registraron en la zona de Acueducto y Paseo del Bosque, en Plaza del Sol y en la colonia Atemajac.

A los incidentes se sumó el reporte de un árbol caído sobre avenida López Mateos a su cruce con Copérnico, lo que causó conflictos viales.

## MONITOREO CON SENSORES

Dichos aparatos ambientales darán información para la activación de medidas para reducir los índices de contaminación y en pantallas mensajes de utilidad informarán sobre la seguridad vial, tráfico e incidencias, despliegue de tecnología bajo el control del Centro de Gestión de Movilidad.

# 22

**MINUTOS** de reducción de tiempo en Lázaro Cárdenas en el tramo de Vallarta a Río Seco



# Urge analizar la situación del agua en Jalisco

**Condición.** Ante la falta del líquido en algunos estados del país es necesario conocer cuál es el panorama en la entidad, pues incluso hay incertidumbre en el sector agroalimentario

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Ante la grave problemática que se ha presentado en torno al abasto de agua en diversas partes del país, donde incluso la población ha padecido la escasez para cubrir las necesidades básicas, es necesario generar un análisis sobre la situación de Jalisco, ya que en algunos estados del norte del país la falta de este líquido ya genera repercusiones en la población.

Arturo Gleason, académico de la Universidad de Guadalajara y especialista en temas hídricos, señala que la entidad no cuenta con un análisis a profundidad que pueda revelar cuánta agua tiene Jalisco, cuánta se capta de la lluvia, y sobre todo qué uso se le da.

"En Jalisco no se mide prácticamente nada. ¿Y a qué me refiero? ¿Qué es lo que hay que medir? el comportamiento del ciclo del agua, para ser más específico, y el funcionamiento de la infraestructura hidrosanitaria, también llamado sistema hidrosanitario urbano; la dimensión del ciclo del agua es lluvia, la lluvia que cae al suelo se infiltra, se mide la infiltración, se mide lo que se aloja esa lluvia en el suelo, se llama acuíferos, lo que va por las calles, lo que va por los ríos, se mide lo que se evaporó, el ciclo del agua es el principal factor para dotar de agua a los seres humanos, y no se mide", explica el académico.

A pesar de que Jalisco cuenta con una importante extensión litoral, el suministro de agua no está garantizado por un tiempo prolongado, lo cual genera incertidumbre incluso en el sector agroalimentario, donde hay preocupación por este tema, según Roberto de Alba, presidente del Consejo Agroalimentario de Jalisco.

Al comentar sobre la falta de agua en Nuevo León, el dirigente considera que "es un llamado de atención, es un semáforo amarillo que tenemos que atender; sobre todo en las regiones donde hay un alto consumo de agua en cultivos que demandan mucho proceso hídrico. Necesitamos hacer una planeación estratégica en la siembra y en el uso racional de los recursos hidráulicos, y sobre todo prever todo esto que está sucediendo en otras entidades".

Otro de los factores cruciales en el tema del abasto del agua está ligado al cambio climático, ya que, como parte de los resultados de análisis en torno a este tema y tomando en cuenta los pronósticos que han realizado académicos de diversas instituciones, los cuales abarcan desde el 2000 hasta 2099, se prevé una disminución significativa en las lluvias anuales, principalmente en la región de Los Altos de Jalisco.

Ante esto la situación del abasto de agua es un tema que requiere un análisis a fondo.

El ex titular del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva, reconoció que uno de los factores de mayor relevancia para el abasto de agua en las ciudades, sin duda es el aprovechamiento del agua de lluvia, por lo que destacó el programa denominado Nidos de Lluvia, impulsado por el gobierno estatal.

"Los Nidos de Lluvia ayudan al aprovechamiento del temporal, sobre todo en las zonas altas de la ciudad, donde incluso hay poca infraestructura. Es por eso que se debe apostar a este tipo de herramientas", según el ahora ex funcionario, quien irá a ocupar un cargo en el gobierno de Nuevo León.

Durante el temporal actual la situación de las presas en Jalisco ha generado un abasto importante en cada una de ellas, donde en general el porcentaje de su capacidad se mantiene por arriba del 70 por ciento.

En lo referente al lago de Chapala, en la actualidad presenta un almacenamiento de casi el 62 por ciento de su capacidad, mientras que el año pasado en el mismo lapso tenía un almacenamiento de 48.29 por ciento. —



## Así está el agua en las presas de Jalisco

PRESA	MUNICIPIO	ALM. MÁX.*	ACTUAL **	%
Chila	Zapotlán del Rey	76	76	100
El Salto	Valle de Guadalupe	85	72.70	85.5
El Estribón	Yahualica	6.38	5.05	79.1
Tenasco	Sta. Ma. de los Angeles	10.49	7.92	75.5
La Colonia	Zapotlán del Rey	5.78	4.36	75.4
Vicente Villaseñor	Valle de Juárez	14.44	10.32	71.4
Ramón Corona	Ayutla	250	158.26	63.3
El Cuarenta	Lagos de Moreno	30.63	18.77	61.2
La Red	Acatic	14.25	8.60	60.3
Chapala	Chapala	8,126.41	4,860.37	59.8
Basilio Vadillo	El Limón	124.74	73.49	58.9
Cuquío	Cuquío	7.5	4.33	57.7
Achimec	Huejucar	7.36	4.11	55.8
La Saucedá	Lagos de Moreno	16	8.82	55.1
Santiago Camarena	Teuchitlán	44.04	23.86	54.1
Guillermo Lugo	Degollado	51.68	26.97	52.1
Tacotán	Unión de Tula	149.24	74.80	50.1
Manuel M. Dieguez	Amatitlán	361	178.69	49.4
Elias González	Zapotlanejo	80	39.34	49.1
Cajón de Peña	Tomatlán	442.76	215.09	48.5
Alfredo Elias	Hostotipaquillo	2,292.92	1,058.57	46.1
Hurtado	Acatlán de Juárez	22.62	8.33	6.8
Corrinchis	Mascota	20	7.26	36.3

\* / \*\* Hectómetros cúbicos

FUENTE: CONAGUA, 3 de julio de 2024



Este año ha aumentado el almacenamiento de agua en el Lago de Chapala. ESPECIAL

## Intensa lluvia colapsa la zona metropolitana

**Temporal.** La tormenta dejó árboles caídos, inundaciones y una persona fue arrastrada por la corriente

**ÓSCAR RÍOS**  
GUADALAJARA

La tormenta que azotó el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) este domingo, dejó como saldo árboles caídos, una persona arrastrada por la corriente, inundaciones en calles y avenidas, así como una ambulancia y vehículos varados, además de cableado derribado, Zapopan y Guadalajara fueron los municipios más afectados.

Los primeros reportes de lluvia, según Protección Civil y Bomberos de Zapopan, se dieron a las 7:20 de la noche, refiriendo sobre tormenta entre moderada a fuerte, lo que ocasionó inundaciones en la zona de Plaza del Sol, además en otros puntos del AMG como Gobernador Curiel y Artes Plásticas, Gobernador Curiel y Lázaro Cárdenas, además del paso a desnivel Enrique Díaz de León y Circunvalación, donde el agua alcanzó los 80 centímetros de altura.

En la zona industrial de Guadalajara, en los cruces de López de Legazpi y la calle 30 una mujer fue arrastrada en su motocicleta por la corriente de agua sin que se registrará más allá del daño material; por otra parte, en

la colonia San Carlos una ambulancia de la Cruz Verde tapatía que trasladaba a unos lesionados quedó completamente varada por el alto nivel del agua en los cruces de las calles Violeta y R. Michel.

Las rachas de viento que alcanzaron los 97 kilómetros por hora, según reportes de las autoridades, derribaron por lo menos cuatro árboles en distintos puntos de la ciudad sin que se registraran víctimas mortales.

Sobre la calle Hermenegildo Bustos, entre Avenida de la Pintura y Avenida de la Escultura, en la colonia Miravalle, un árbol cayó tirando el cableado y dejando la calle completamente bloqueada, otro más sobre Isla Cozumel e Isla Salinas, en la colonia Jardines de San José, también se registró otro en Félix Palavicini y Alcalde, colonia La Guadalupana, además en los cruces de Isla Pantenaria e Isla Hebridas.

Las vialidades colapsaron en zonas como San Juan de Dios, sobre la Calzada Independencia en el Centro de Guadalajara, además de viviendas inundadas en la calle Manuel M. Ponce, desde Gigantes hasta José María Verea.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades municipales no reportaron personas lesionadas, víctimas mortales por la lluvia de este domingo por la noche, sin embargo, el agua cayó en gran parte de los municipios de la metrópoli. ■



Árbol caído en calle Donceles y Circunvalación. ESPECIAL

# Tiene Río Santiago lenta recuperación

Comienza a notarse operación de plantas; estiman en dos años más su saneamiento

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras la inversión de mil 666 millones de pesos en plantas de tratamiento de aguas residuales y colectores en la cuenca del Río Santiago por parte de la actual Administración estatal, el cauce comienza una lenta descontaminación.

De acuerdo con el Sistema Estatal de Calidad de Agua, en los 13 puntos monitoreados dentro de la cuenca, entre febrero de 2018 y el mismo mes de 2022 se reporta una mejoría en oxigenación, pero los coliformes fecales se mantienen igual y empeora la demanda bioquímica de oxígeno, la cual es indicador de contaminantes orgánicos.

A decir del especialista en cuerpos de agua y director del Instituto de Limnología de la UdeG, Eduardo Juárez Carrillo, la operación de las 17 nuevas plantas de tratamiento a partir del segundo semestre del año pasado comenzará a reflejar resultados más notorios en, al menos, un par de años más.

“Empieza a haber resultados muy cerca de las plantas en donde están vertiendo sus aguas”, dijo en entrevista.

“El agua saneada sale sin

## Los cambios

Zonas monitoreadas del Río Santiago fuera de norma, de un total de 13:

### Monitoreo Coliformes Oxígeno DBO\* fecales

Feb. 2018	12	11	1
-----------	----	----	---

Feb. 2022	12	7	4
-----------	----	---	---

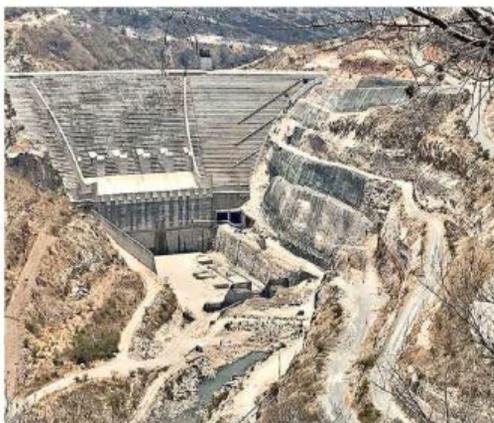
\*Demanda bioquímica de oxígeno, que indica que hay contaminantes orgánicos.

Fuente: Sistema de Calidad del Agua de la CEA, Jalisco 2022.

bacterias, sin coliformes fecales, pero a los metros de que salió se mezcla con agua que tiene muchos problemas de contaminación. Todavía no veremos un Río Santiago saneado (hasta) en un par de años”.

Aunque se solicitó entrevista a la Coordinación de Gestión del Territorio sobre los avances del programa, ésta se declinó y sólo entregó una ficha que indica que el Gobierno estatal desarrolló un Índice de Calidad del Agua propio debido a limitaciones que atribuyó al sistema estatal.

Dicho índice genera un rango numérico para evaluar el agua en 13 puntos de muestreo dentro de la cuenca, no obstante, arroja mala calidad en cada uno de ellos en la plataforma Visor Santiago, que no se actualiza desde junio de 2021.



El acueducto que está por construirse llevará agua de la Presa El Zapotillo a Guadalajara.

## Alistan labores para traer agua

Iniciará acueducto para conducir líquido de Zapotillo hacia Guadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Con el arranque de la licitación pública nacional para la construcción del acueducto que conectará las presas El Salto-Calderón, y permitirá la conducción del agua del Zapotillo a Guadalajara, en un mes en que se dé a conocer el fallo iniciaría formalmente la activación de dicho sistema.

Así lo aseguró el Gobernador Enrique Alfaro, quien señaló que se trata de acuerdos a los que se logró con funcionarios del Gobierno federal a propósito de que hace unos días acudió a la Ciudad de México a solicitar se consideren recursos para obras hídricas y de movilidad para Jalisco.

“Ya la Conagua publicó el acuerdo para arrancar ese proceso, estamos muy cerca de arrancar esas obras, en principio nos va a permitir abarcar una parte del sistema de abasto con la presa El Salto-Calderón, en paralelo se tendrán que seguir los trabajos de la presa

El Zapotillo”, explicó Alfaro.

“Hablamos con el subsecretario de Egresos para ir apartando recursos para el año próximo, garantizar que ya queden terminadas todas las obras, pero la primera etapa ya está en proceso. En un mes sería el fallo”.

Respecto al Zapotillo, obra para la cual ya hubo un acuerdo entre autoridades y pobladores para perforar la cortina y garantizar que no habría inundación para los pueblos, Alfaro dijo que los trabajos del acueducto y adecuación de la presa irán de la mano, para estar terminados en 2024.

“Están con presupuesto asignado, están arrancando algunos trabajos de preparación, los ajustes de la cortina irán al parejo del trabajo en el acueducto, tiene ya algunos recursos definidos Conagua, pero es justo lo que están afinando para ver si el próximo año se puede destinar la totalidad de los recursos para completar los 5 mil 200 millones”, señaló.

“Tiene que estar todo terminado máximo en un año y medio, todo el sistema debe estar funcionando en 2024”.

## ‘Lo que queremos es seguridad para todos’

MARIANA QUINTERO

Un encuentro cordial y fraterno, así describió el Cardenal Francisco Robles Ortega la reunión que sostuvo con el Gobernador Enrique Alfaro, donde hablaron sobre la inseguridad en la zona norte del Estado.

“En nuestra tarea de servicio al pueblo de Jalisco es muy importante eso, que nos manejemos con cercanía, con diálogo con verdad, con un mejor servicio al pueblo de Jalisco, él como Gobernador, yo como un servidor del Evangelio”, aseguró Robles Ortega.

“Miramos hacia adelante, él va a ver con su Mesa de Seguridad, a revisar todo lo que hay que revisar, lo que queremos es seguridad para todos los ciudadanos y desde



■ El Gobernador Enrique Alfaro y el Cardenal Francisco Robles se reunieron el sábado para dialogar sobre la seguridad.

luego seguridad para nuestra nación”.

El Cardenal comentó que Alfaro, además, se comprometió a tratar este tema con autoridades federales.

“Él (Alfaro) quedó de entrar en contacto también con

las instancias federales, de las que también dependen mucho las decisiones y las medidas”, indicó.

Mientras tanto, Robles Ortega dijo que desde la Iglesia dieron recomendaciones para resguardar la seguridad

de los sacerdotes que se encuentran ubicados en las periferias de Jalisco.

“Ya tenemos indicaciones, sobre todo para los sacerdotes que viven en parroquias en poblaciones lejanas, de preferencia no moverse solos, si saben de algún punto de su parroquia que está en especial tensión, no hacerse presentes y usar la prudencia”, mencionó.

Respecto a las declaraciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien dijo desconocer del cobro de piso por parte del crimen organizado a algunas iglesias de Jalisco y desestimó las exigencias de este gremio por replantear su estrategia de seguridad, el Cardenal añadió que estar en conflicto no lleva a nada.

## Cardenal sostiene reunión con gobernador sobre seguridad

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El Cardenal Francisco Robles Ortega declaró que la reunión con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, realizada el sábado en Casa Jalisco, fue un diálogo cordial y respetuoso en materia de seguridad.

“Lo importante es que miramos hacia adelante, él va a ver con su Mesa de Seguridad, revisar todo lo que hay que revisar, lo que queremos es seguridad para el estado de Jalisco, para todos los ciudadanos y desde luego, seguridad para nuestra nación. El quedó en la Mesa de Seguridad pues de entrar en contacto con las instancias federales de las que también dependen mucho las decisiones y las medidas, en eso consistió”.

El pasado 26 de junio, Robles Ortega denunció haber sido víctima de dos retenes por parte del crimen organizado en los municipios de Teocaltiche y Villa Guerrero; dos días después, Alfaro Ramírez desestimó lo dicho por el Cardenal al señalar que no había una denuncia formal y aseverar que en el estado no hay filtros de criminales.

“Sobre ese tema de seguridad, ya tenemos indicaciones, sobre todo para sacerdotes que viven



**El encuentro se realizó el pasado sábado en Casa Jalisco, donde ambos hablaron sobre la situación en el estado. ESPECIAL**

en poblaciones lejanas, el moverse en horas del día, de preferencia no moverse solos, si saben de algún punto de su parroquia que está en especial tensión no hacerse presentes, usar la prudencia pues, y aquí en la ciudad otras medidas

ajustadas a esta realidad urbana”, explicó.

Por su parte, el mandatario estatal expresó su respeto hacia el Cardenal, a quien consideró un actor clave para encontrar soluciones a los problemas complejo. ■

## Se reúnen gobernador y arzobispo para abordar el tema de seguridad

El gobernador Enrique Alfaro recibió al Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, para tratar el tema de la inseguridad, luego de que el pastor de la Arquidiócesis local señaló que la delincuencia en algunas regiones de Jalisco tiene amenazados a sacerdotes católicos y les cobra "derecho de piso".

"En un momento difícil como el que atraviesa el país en materia de seguridad, es momento de cerrar filas y de man-

dar desde Jalisco un mensaje de unidad y respeto", difundió en redes sociales el gobernador Enrique Alfaro.

Y agregó "me dio mucho gusto recibir al señor cardenal Francisco Robles, un hombre al que admiro y aprecio, para platicar ampliamente sobre el enorme reto que significa recuperar la paz y la tranquilidad. El diálogo basado en el respeto es la ruta para encontrar soluciones a problemas complejos.

Cada asunto que se trató hoy será abordado con toda seriedad en la mesa de seguridad. La Iglesia Católica y todas las iglesias del estado tendrán siempre las puertas abiertas en este gobierno para atender cualquier asunto, en especial, los relacionados con la seguridad".

El mandatario recalcó que "hablando de frente y con la verdad, vamos a salir adelante y a seguir avanzando en medio de la adversidad".



# Piden a párrocos tomar medidas de seguridad

LLEVARÁN DENUNCIAS DE RELIGIOSOS A MESA DE SEGURIDAD

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**A**nte los hechos de inseguridad y violencia que se viven en diversas zonas de Jalisco, principalmente en la región Norte, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, informó que la Arquidiócesis tapatía solicitó a los sacerdotes tomar medidas de seguridad para reducir riesgos.

El 26 de junio, el cardenal dio a conocer la presencia de retenes de grupos criminales en la región Norte. En respuesta, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador negaron la presencia de delincuentes en zonas carreteras de la región Norte.

Al hablar ayer del tema señaló que aunque los gobernantes quieran negar su existencia, los retenes criminales en las carreteras son una realidad. Refirió también que el gobierno estatal se comprometió con la arquidiócesis a atender la situación, pero a la vez ésta hizo lo propio y pidió a los religiosos que tomen medidas por su cuenta.

“Ya tenemos indicaciones sobre todo para los sacerdotes que viven en parroquias en poblaciones lejanas. (Deben) moverse en horas del día (y) de preferencia no moverse solos. Si saben de algún punto de su parroquia que esté en especial tensión, no hacerse presentes o usar la prudencia”, comentó.

El cardenal añadió que en el Área Metropolitana de Guadalajara

## Cobros de piso por fiestas son innegables: obispo de Zacatecas

■ El obispo de Zacatecas, Sigifredo Noriega Barceló, reconoció que el *cobro de piso* en las fiestas patronales “es innegable”, lo cual, dijo, se da en la entidad, en el norte de Jalisco, el sur de Coahuila, en Sinaloa y Durango.

El obispo aseguró que las formas extorsivas “van variando depende de los jefes de los cárteles y otras circunstancias”.

Compartió que incluso llegó a oír “que a veces convenía más hacer eso (ceder ante el crimen) para que (no) hubiera problema con otros grupos delictivos (...) Que dieran la protección es innegable tienen más armas que los mismos policías”.

Por otro lado, al obispo se le cuestionó si la Iglesia católica ha

presentado denuncias por retenes ilegales y, en respuesta, expuso que no se han realizado; sin embargo, considero que “más que una denuncia se tiene que dar un aviso cuando se pueda, pero son retenes que están unos minutos”.

Ante el incremento de la violencia en los límites de Jalisco con Zacatecas, donde el obispo sufrió una detención que la alcaldesa de Huejuquilla el Alto, Gloria Elena Moreno Muñoz, aseguró fue de policías Municipales, el líder religioso enfatizó: “Yo lo que vi y escuché, eso lo dije, eran personas que no estaban identificadas y con armas largas, esas armas no las tiene la Policía”. *Landy Valle / Zacatecas*

## El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, informa que la Arquidiócesis tapatía ya giró una serie de indicaciones a los sacerdotes

(AMG) y zonas urbanas el protocolo es distinto. No dio detalles, pero confirmó que ya todos los sacerdotes están informados. Eso sí: precisó que garantizar la seguridad no es tarea de la arquidiócesis, sino de las autoridades civiles.

“Pero no somos nosotros los que brindamos la seguridad, no nos toca ni tenemos nosotros la estructura para brindar seguridad a nadie. Las autoridades son las que tienen esa misión de brindarnos a todos seguridad”.

## SE REÚNE CON EL GOBERNADOR

El fin de semana, el cardenal y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mantuvieron una reunión en Casa Jalisco en la que el tema principal fue la inseguridad. El líder religioso afirmó ayer que fue el mandatario quien lo buscó para entablar el diálogo y que en todo momento hubo cordialidad.

Afirmó que Alfaro Ramírez asumió el compromiso de llevar sus denuncias a la Mesa de Seguridad que se reúne todos los martes y revisar cómo se trabaja en los *focos rojos*.

“Lo importante es que miramos hacia adelante. Él va a ver (el tema) con su Mesa de Seguridad (para) revisar todo lo que hay que revisar. Lo que queremos es seguridad para el estado de Jalisco, para todos los ciudadanos y, por supuesto, seguridad para nuestra nación. Él quedó en la Mesa de Seguridad de entrar en contacto con las instancias federales de las que también dependen mucho las decisiones y las medidas”.

El cardenal añadió que las instancias federales no han tenido acercamiento con la Arquidiócesis de Guadalajara para revisar el tema, motivo por el cual pidió al gobernador que haya coordinación entre ambos niveles de gobierno.

Finalmente, negó que Alfaro Ramírez le haya pedido ya no abordar temas de inseguridad en las ruedas de prensa que encabeza después de las misas de cada domingo al mediodía y afirmó que se respetará la libertad de expresión de la arquidiócesis.

# Lo que queremos es seguridad para el Estado: Robles Ortega

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como una reunión cordial y respetuosa calificó el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega el encuentro que sostuvo con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Aseguró que fue a solicitud del mandatario y no existieron reclamos por lo declarado por el prelado la semana pasada sobre la existencia de retenes en la zona norte del estado, sino al contrario, se comprometió a revisar el tema y garantizar la seguridad en las comunidades de aquella región del Estado.

“Él va a ver con su mesa de seguridad, revisar todo lo que hay que revisar. Lo que queremos es seguridad para el Estado de Jalisco, para todos los ciudadanos. Él quedó de entrar en contacto también con las autoridades federales de las que también dependen mucho las decisiones”.

El prelado tapatío sostuvo que en todo momento se sintió con la libertad de expresar sus opiniones y preocupaciones con el Gobernador sin temor a que se molestara.

Consideró que lo que sí pudo causar incomodidad fueron algunos titulares que aseguraron que el Arzobispo fue “emboscado” en la zona norte del

## El Cardenal señaló que la reunión que sostuvo con el Gobernador sirvió para intercambiar puntos de vista y buscar soluciones



El Arzobispo de Guadalajara visitó Casa Jalisco por invitación de Alfaro.

Estado cuando eso no ocurrió y nunca lo manifestó de tal modo.

Robles Ortega indicó que ya existe un protocolo para los sacerdotes que viven

y trabajan en comunidades lejanas, quienes tratan de evitar viajar durante las noches, no andar solos y en general actuar con prudencia.

“Él va a ver con su mesa de seguridad, revisar todo lo que hay que revisar. Lo que queremos es seguridad para el Estado de Jalisco, para todos los ciudadanos”

Francisco Robles Ortega

Por otro lado, desestimó las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador quien señaló que integrantes de la Iglesia Católica lo quieren desprestigiar, porque consideró que generar conflictos y descalificaciones no le ayuda a nadie y al contrario desgasta una sociedad que debe enfocarse en construir la paz.

Carlos Zepeña



**ENCUENTRO.** El gobernador Enrique Alfaro Ramírez recibió el viernes con Katya Echazarreta, primera mujer mexicana en ir al espacio, y al futbolista Andrés Guardado.

### MANIFESTACIÓN COLECTIVOS

# Familiares exigen la entrega de los restos de sus seres queridos

Piden mayor eficiencia en los procesos administrativos del Servicio Médico Forense

Una madre afirma que reconoció el cuerpo de su hijo desde octubre de 2020

En la puerta de las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), alrededor de 60 personas de múltiples colectivos se manifestaron para exigir una expedita entrega de restos de sus seres queridos que ya fueron identificados, y que por procesos administrativos y genéticos se ha retrasado su entrega.

María Guadalupe Aguilar, líder del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), señaló que en su asociación hay 17 cuerpos que no les han entregado a sus familiares y que el proceso ha tardado un año o más. "Son 17 casos que no nos resuelven y que no nos dan respuesta de las confrontas, por uno que faltara aquí estaría, tardan años en resolver", comentó.

Martha Leticia García, del colectivo Entre Cielo y Tierra, solicitó a las autoridades que exista una base de datos de todas las muestras genéticas de los desaparecidos. Patricia Lozano Agua-



**SEÑALAMIENTOS.** Remarcan que faltan bases de datos con todas las muestras genéticas.

yo, espera desde hace más de un año los restos de su hijo. "Se llama Fernando Ernesto Alba Lozano, se lo llevaron el 23 de julio del 2020 y apareció en el Semefo a finales de octubre del 2020, y hasta hoy es fecha que no me lo entregan, desde esa fecha lo reconocí y que no sale la confronta y que faltan detalles. Quiero que me lo entreguen para darle su santa sepultura", explicó.

### PARA SABER

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) informó que, del 27 de mayo al 24 de junio, realizó siete operativos para la localización de personas, con seis de los colectivos, en diferentes partes de la Zona Metropolitana. "Además, se implementaron durante este mismo periodo 128 mesas de trabajo".



JORGE ALBERTO MENDOZA

**VEN MAL ACTUAR.** En la protesta en el IJCF también hubo quejas hacia la Fiscalía y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

### PROTESTAN AFUERA DEL IJCF

## Exigen celeridad en la entrega de cuerpos

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

**F**amiliares de personas desaparecidas protestaron ayer a las afueras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para exigir que termine la lentitud en la entrega de cuerpos ya identificados.

En la manifestación participaron madres, padres, hermanos e hijos de personas que fueron reportadas como desaparecidas, pero cuyos cuerpos ya se encuentran en el instituto; sin embargo, a la fecha no les han sido entregados.

“Mi hijo lo encontramos nosotros hace un par de meses y fue gracias a las labores de las Madres Buscadoras de Sonora. Lo hallaron desmembrado en una fosa en Tlajomulco; duele, pero por fin sé dónde está mi hijo, pero aun con eso aquí (en el IJCF) son incapaces de entregármelo, por pretextos absurdos, como las confrontas genéticas, que en mi casa ya se hicieron y aun así no me lo quieren entregar”, relató Rebeca Solís, madre de un joven reportado como ilocalizable y cuyo cuerpo está en el instituto.

Los manifestantes acusaron que en el IJCF hay falta de empatía de las autoridades. Un reflejo de ello es que la semana pasada les avisaron que los genetistas ya no les proporcionarán información.

“Desde el pasado jueves salieron

**3** (A mi hijo) lo hallaron desmembrado en una fosa en Tlajomulco; duele, pero por fin sé dónde está mi hijo, pero aun con eso aquí (en el IJCF) son incapaces de entregármelo”

**REBECA SOLÍS**  
**MADRE DE JOVEN REPORTADO COMO ILOCALIZABLE Y CUYO CUERPO ESTÁ EN EL INSTITUTO**

a decirnos que había una orden, no nos dijeron de quién, de que los genetistas ya no iban a darnos nada de información. Antes siquiera salían y nos daban avances, pero ahora ya ni eso”, acusó la señora Rebeca.

En la protesta no sólo hubo quejas para el IJCF, sino también para la Fiscalía del Estado (FE). La madre de una joven desaparecida, quien omitió su nombre por temor a represalias, refirió que desde hace un par de meses sabe en dónde está su hija, pero ni el agente del ministerio público que lleva su caso ni otras autoridades al interior de la FE han actuado.

También hubo reproches hacia el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, a quien señalaron de insensible y de no poner freno a la ineptitud del IJCF.



Colectivos de familiares de personas desaparecidas se manifestaron ayer afuera del Semefo.



María Dolores Ruiz Pérez

## ‘AQUÍ HAY PARTES DE MI HIJO Y HAY PARTES DE MÍ’

FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS SE MANIFESTARON AYER EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE

ENRIQUE OSORIO

María Dolores Ruiz Pérez gritó por su hijo ayer afuera del Servicio Médico Forense (Semefo), en Tlaquepaque.

Igual que decenas de madres ahí presentes, ella está inconforme con el trato recibido de parte del personal forense, y ayer al mediodía llevaron sus pancartas, lonas y fotografías para exigir resultados. Todas son familiares de víctimas de desaparición.

María Dolores pidió por su hijo, Francisco Salazar Ruiz, comentó que desapareció el 16 de septiembre del 2019 en el Fraccionamiento Villa Fontana Agua, en Tlajomulco.

En la manifestación, la mujer llevó una fotografía grande de su hijo y una blusa blanca, también con esa imagen, la de un hombre de 33 años, cruzado de brazos y sonriente. Paco, le decían.

Entre noviembre y diciembre de ese año la Fiscalía dio con una de las fosas más grandes del país, le llamaron El Mirador I porque hubo una segunda fosa en el poblado del mismo nombre. En el lugar se contabilizaron 171 víctimas, todas segmentadas y con diversos estados de evolución cadavérica.

Entre los cuerpos estaba Francisco. Le avisaron a María Dolores seis meses después, en mayo de 2020, y le dijeron que su cadáver estaba seccionado y la clave para identificarlo fue un tatuaje con el nombre de Dana, la primera novia de Paco.

La madre pensó que era el fin del dolor, que podría sepultar a su hijo, pero el sufrimiento continúa a dos años, porque partes del cuerpo de su hijo continúan en el Semefo, pese a tener ya dictámenes de identificación acuso.

“Yo pensé que a finales de 2020 yo iba a darle cristiana sepultura a mi hijo completo, porque ya estaba, ya estaba todo reconocido, nomás que los demás dictámenes ya no salieron, ya no se enfocaron a mi hijo”, lamentó.

Aunque ya le entregaron algunos segmentos, a María Dolores le faltan los muslos, el pie derecho y un hombro de Paco; ella se imagina que en el Semefo ya no van a encontrar esos segmentos, por conversaciones que ha escuchado y que explicarían por qué sigue sin soluciones ni explicaciones dos años después.

“Estando dentro, yo oí que a las bolsas de ese, de El

Mirador, nada más a las bolsas les ponían número, número y serie, entonces yo oí que ahí ya estaban borradas, ya letras ni números ya no se veían.

“Entonces ¿qué estoy esperando? ¿Qué al rato me lo echen a la fosa común lo que yo ya tengo identificado?”, comentó mientras al fondo otras madres coreaban a gritos: “Señor Alfaro, no sea indiferente, se llevan nuestros hijos delante de la gente!”.

La madre comentó que se siente fragmentada con tantas oficinas que ha visitado con el único objetivo de que finalmente le den una explicación y una solución.

“Aquí hay partes de mi hijo y hay partes de mí y en lugar de ayudarlo a uno, dividieron más (la atención), en Fiscalía, en Ciudad Judicial, en Semefo, en la Comisión de Búsqueda, póngase en nuestro lugar, ¿en cuantas partes nos han partido?”, lamentó María Dolores.

Ella es integrante del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej) cuya fundadora, Guadalupe Aguilar, exigió que se aceleren los procesos de confronta de ADN y las entregas de los cuerpos.

Y es que aunque hay familiares de desaparecidos que encontraron a sus parientes en la morgue, la búsqueda en campo termina, pero comienza una nueva, ahora en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, una segunda desaparición, acusó Aguilar.

“En este día estamos aquí en forenses porque el real problema es que no nos entregan los cuerpos que tienen ahí, se desaparecen y nos los vuelven a desaparecer.”

“A ellos les corresponde apresurar todo el trámite para que tengamos los cuerpos de nuestros hijos. ¿Cómo lo tienen que apresurar? Con genética, solamente nos falta la genética, pero no hay genetistas”, acusó en la manifestación Guadalupe Aguilar, fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej).

También acudieron integrantes de Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros y Entre Cielo y Tierra.

Las familias pegaron lonas en uno de los ingresos del Semefo, que se ubica en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, en donde hay registrados 2 mil 880 restos de personas sin identificar, según los datos oficiales.

## Se manifiestan familiares de desaparecidos en Semefo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**F**amiliares de personas desaparecidas se manifestaron la mañana de este domingo en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para exigir agilizar los resultados de los estudios que realizan para cotejar el ADN con los restos humanos que tienen en resguardo.

La señora Gabriela López Padilla explicó que lleva meses esperando que en Semefo le den una respuesta

sobre su hijo.

"Porque no me han entregado a mi hijo, mi hijo ya cumplió dos meses aquí y no me lo han entregado, nomás me traen vuelta y vuelta y me dicen que está en proceso, me dicen que todavía no salen los ADN, que todavía faltan siete piezas por identificar, la primera vez me dijeron que ya estaba del torso para arriba, ahorita me dicen que faltan manos, que faltan brazos, pies, una pierna."

Detalló que su hijo desapareció el 30

de marzo de este 2022 y fue localizado el 3 de mayo, sólo pudieron identificarlo a través de sus tatuajes.

Apoyados por la asociación civil Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), exigieron respuesta desde la particularidad de sus casos, como María Guadalupe, que está buscando a su suegro, al no ser familiar de sangre, no le quieren dar ni información.

## Renuevan Protocolo de Estambul

En Jalisco hay pendientes en la aplicación de Ley contra la Tortura

ENRIQUE OSORIO

Desde 1999, organismos internacionales diseñaron una serie de lineamientos con la intención de ayudar a identificar casos de tortura y malos tratos. Este es el Protocolo de Estambul (PE) y el martes se presentó una renovación.

El doctor Vincent Iacopino, director de Médicos por los Derechos Humanos y quien impulsó el diseño del protocolo en 1999, habló sobre la necesidad de hacer revisiones al manual.

“En México, por ejemplo, nos recibieron muy bien, se nos acercaron pa-

El Protocolo de Estambul sirve para identificar casos de tortura y malos tratos.



ra hablar de la implementación, en la Administración de (Vicente) Fox especialmente, pero después, cuando hubo un cambio de la Administración todo cambió radicalmente”, aseguró.

La parte del protocolo que se mantiene incluye seis

capítulos sobre las formas de analizar la evidencia de tortura psicológica y física, las formas de entrevistar a las víctimas y un apartado dirigido a los métodos de investigación para las fiscalías.

Lo nuevo son dos capítulos en los que se abordan los

retos a los que se pueden enfrentar quienes aplican el protocolo y las condiciones para una efectiva implementación.

MURAL publicó que hay pendientes en la aplicación de la ley en la materia en Jalisco, por ejemplo, el lanzamiento de una Fiscalía Especializada y la publicación de registros oficiales en la materia.

Denisse Montiel, quien es codirectora del Cepad, expuso que el reto será que exista voluntad en los Estados para su implementación.

“La publicación del PE no llevará por sí sólo a la justicia, sino que depende de la voluntad política de los Estados para implementarlo adecuadamente”, comentó en su cuenta de Twitter.

**SUSANA CARREÑO**

## Hospitalizada, investigan ataque a periodista

**JUAN LEVARIO**

**GUADALAJARA**

**A**unque la versión oficial del atentado contra la periodista Susana Carreño, en Puerto Vallarta, es que se trató de un robo, la Fiscalía del Estado seguía, además, una línea de investigación por un ataque directo.

La directora de Radio Universidad de Guadalajara permanecía hospitalizada hasta este domingo, en graves condiciones de salud, pero estables, todavía en el área de terapia intensiva.

El director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, Gabriel Torres Espinoza, detalló que la Fiscalía le reportó a un abogado universitario que el intento de homicidio es la segunda línea de investigación, aunque no pudo precisar si ya contaba con algún tipo de amenaza previa ni si el ataque podría haber sido motivado por su actividad periodística.

Sin embargo, la Fiscalía no había anunciado esa segunda línea de investigación luego de que el viernes diera a conocer, al igual que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que se trató de un robo.

**EN TERAPIA INTENSIVA.**  
La periodista permanece hospitalizada y en graves condiciones de salud, pero estables.



# Fiscalía indaga también ataque contra Carreño

CNDH Y CEDHJ PIDEN MEDIDAS CAUTELARES A AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

El director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, Gabriel Torres Espinoza, informa que la dependencia reportó que **la segunda línea de investigación es un intento de homicidio**



JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**A**unque la versión oficial del atentado contra la periodista Susana Carreño, ocurrido en Puerto Vallarta, es que se trató de un robo, la Fiscalía del Estado sigue, además, una línea de investigación por un ataque directo.

Luego de ser agredida con arma blanca la tarde del viernes, la directora de Radio Universidad de Guadalajara en Puerto Vallarta permanece hospitalizada y en graves condiciones de salud, pero estables. Se encuentra en el área de terapia intensiva.

En entrevista, el director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (SURTC), Gabriel Torres Espinoza, detalló que la Fiscalía le reportó a un abogado universitario que el intento de homicidio es la segunda línea de investigación, aunque no pudo precisar si Carreño ya contaba con algún tipo de amenaza previa ni si el ataque podría haber sido motivado por su actividad periodística.

Sin embargo, la Fiscalía no ha anunciado públicamente la segunda línea de investigación. El primer móvil,

dado a conocer por la dependencia y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, es que el ataque fue producto del robo de su camioneta.

“No se sostiene (la primera línea de investigación) porque si el móvil era el robo de su carro, su carro fue encontrado desde ayer (sábado) abandonado a unos cuantos kilómetros del lugar. La camioneta de Susana se la llevaron para huir del lugar porque el carro (en) que la impactaron, en que llegaron, no funcionó después del choque. Entonces se llevaron su carro para huir”, comentó Torres Espinoza sobre las indagatorias iniciales del caso.

El director del SURTC reiteró que los agresores de Carreño intentaron “irse en el vehículo que llegaron, que es un vehículo de mayor valor que el de Susana. Ellos llegaron en una Grand Cherokee y se fueron en una Jeep Renegade. La Grand Cherokee que se quedó, al valor del mercado, vale más que la que se llevaron y además iban dos personas y solamente apuñalaron a Susana”.

Después del ataque, ocurrido en el ejido Vallarta, la Secretaría de Gobernación (Segob) activó el Mecanismo de Protección para Periodistas federal y desplegó a más de 10 militares en el hospital en el que se encuentra la periodista para su resguardo. En el lugar se activó un protocolo con una sola vía de acceso hasta el lugar donde convalece Carreño y varios filtros de vigilancia.

El gobierno de Jalisco contactó a Torres Espinoza para hablarle del mecanismo de protección local y le hizo una propuesta al respecto, pero hasta este domingo no se había dado respuesta.

Por otro lado, el director del SURTC reveló que los médicos que atienden a la periodista dieron indicaciones de no

abordar con ella el tema del atentado debido al trauma emocional que le provocó. Carreño fue extubada el sábado y le quitaron una sonda.

Según Torres Espinoza, los agresores de Susana la dejaron en el sitio tras darle por muerta, pero hubo varias circunstancias que permitieron salvar su vida; sin embargo, las heridas que sufrió en abdomen y tórax afectaron varios de sus órganos. Sus atacantes también intentaron degollarla con un tajo en el cuello.

“Ella no perdió la conciencia al momento del ataque. Ella se tapó ahí, evitó que la hemorragia fuera mayor”, reveló. Aun así, perdió alrededor de dos litros de sangre.

**CNDH Y CEDHJ PIDEN MEDIDAS CAUTELARES**

Este domingo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitieron un comunicado en el que solicitaron medidas cautelares en pro de Carreño a las autoridades federales y estatales.

“La CNDH solicitó a la Guardia Nacional, así como al gobernador del estado de Jalisco y al secretario general de Gobierno de dicha entidad, la implementación de medidas cautelares con el propósito de que se realicen las acciones necesarias, suficientes e idóneas para salvaguardar la vida, seguridad física e integridad personal y emocional de la periodista Susana Mendoza Carreño, así como de sus familiares y colaboradores”, señala el escrito.

En el comunicado también se indica que la defensoría nacional recibió una queja por las violaciones a los derechos humanos de la periodista.



*No se sostiene (la primera línea de investigación) porque si el móvil era el robo de su carro, su carro fue encontrado desde ayer (sábado) abandonado a unos cuantos kilómetros del lugar”*

**GABRIEL TORRES ESPINOZA**  
DIRECTOR DEL SURTC



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

# Hallan vehículo robado a periodista en Vallarta

**Indagatoria.** La Fiscalía informó que el Jeep 2018 se encontró en camino a La Solapa, en el cruce al rancho Las Vegas

DIANA BARAJAS Y PABLO NÚÑEZ  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado encontró el vehículo del que fue despojada la periodista Susana Carreño, agredida con arma blanca el pasado viernes, en el municipio de Puerto Vallarta.

El Jeep Renegade 2018, con placas de Jalisco, se localizó este domingo en camino a La Solapa, en el cruce al rancho Las Vegas, por policías municipales.

El vehículo fue asegurado por los oficiales y se solicitó la presencia de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la fijación de indicios que permitan nutrir la carpeta de investigación.

La dependencia estatal informó que será la Fiscalía Regional la que continuará con las indagatorias en torno a este hecho para dar con los responsables.

La periodista resultó con heridas en cuello y abdomen, según el área de Comunicación Social del Canal 44, donde labora; hasta este domingo se encontraba en terapia intensiva, sin embargo, ya despertó y está consciente, por lo que continuará en recuperación.

El pasado sábado, periodistas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, acompañados de la ciudadanía, llevaron a cabo una marcha para exigir a las autoridades mayor seguridad para el gremio. La movilización estuvo encabezada por el rector de la UdeG en la costa, Jorge Téllez; el director de Radio, Televisión y Cinematografía de la casa de estudios, Gabriel Torres; así como otras personalidades del ámbito político y activistas de la zona.



El sábado se manifestaron para exigir justicia. PABLO NÚÑEZ

Y ADEMÁS

## CEDHJ abre investigación

La CEDHJ informó que abrió el acta de investigación 279/2022/III en el que solicita a la Fiscalía que se aplique el protocolo homologado de investigación de delitos cometidos contra la libertad de expresión.

Los manifestantes portaron mantas de las cuales externaron la urgencia de que las autoridades puedan esclarecer la agresión contra Susana Carreño, al considerar que el móvil de robo busca desestimar la gravedad del ataque.

Los más de 300 asistentes caminaron de Plaza Marina por el boulevard Francisco Medina Ascencio, hasta la Fiscalía, donde colocaron cartulinas en el que pedían que el caso se investigue como una agresión directa y no como asalto. ■

CORTESÍA CANAL 44



Asiste con frecuencia a la conferencia mañanera.

## No convence la versión de robo

ELIZABETH IBAL

**Trayectoria de** más de 30 años en el periodismo. Conocedora de la situación política, económica, turística y social de la región de la Costa

La periodista Susana Mendoza Carreño fue acuchillada el pasado viernes al salir de su programa de una estación de radio en Puerto Vallarta en un presunto asalto para quitarle su camioneta, versión que no convence a periodistas y sectores de la sociedad que ese haya sido el móvil real.

Ella salía de transmitir el programa Todas las Voces cuando fue interceptada y

atacada con una arma blanca, para luego ser despojada de su vehículo marca Jeep en color rojo. El hijo del rector de la Universidad de Guadalajara la auxilió para su traslado a un hospital debido a que presentaba lesiones. La Directora de Radio Universidad y Canal 44 en Puerto Vallarta fue ingresada al hospital CMQ Premier reportándose al principio que su estado de salud era de "regular a grave", conforme pasaron las horas y los días se informó que está fuera de peligro.

Periodistas y la propia UdeG reprobaron el ataque. Fiscalía de Jalisco inició carpeta de investigación para esclarecer los hechos y abocarse encontrar a los responsables. El Gobernador Enrique Alfaro lamentó lo que consideró intento de robo.

## CNDH y CEDHJ solicitan medidas cautelares a favor de periodista

CNDH y CEDHJ pidieron medidas cautelares para salvaguardar la seguridad e integridad de la periodista

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó medidas cautelares a favor de la periodista Susana Mendoza Carreño, luego de ser agredida con arma blanca por sujetos desconocidos, lo que le causó lesiones en el cuello y el tórax.

La CNDH solicitó a la Guardia Nacional, así como al gobernador y al secretario ge-



neral del estado de Jalisco, la implementación de medidas cautelares con el fin de que se realicen las acciones necesarias para salvaguardar la vida, seguridad física e integri-

dad personal de la también directora del medio Radio Universidad de Guadalajara.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDH Jalisco) pidió al Meca-

nismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Fiscalía General de la entidad y al presidente

municipal de Puerto Vallarta, la implementación de medidas cautelares con el propósito de que se vele por la vida, seguridad e integridad de la periodista.

Además, solicitó que se realice una investigación penal por la agresión de la que fue objeto, aplicándose los lineamientos y protocolos en materia de libertad de expresión.

Las medidas cautelares ya han sido notificadas a las citadas autoridades, por lo que ambos Organismos permanecen atentos a las respuestas correspondientes y, de ser aceptadas, darán seguimiento a su implementación y cumplimiento.

La CNDH ya había condenado el ataque a la comunicadora e informó que se activó la Alerta6 para mantenerse en comunicación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y dar seguimiento al caso. También mantiene una búsqueda de familiares y colegas para conocer sus necesidades y, en su caso, solicitar las medidas cautelares.



**JUAN CARLOS MONDRAGÓN**

PRESIDENTE  
ASOCIACIÓN DE  
HOTELEROS DE JALISCO

“Estamos en un momento otra vez complicado, por supuesto que hay un decremento en el rendimiento del dinero de la gente, sin embargo veo un efecto curioso, los aeropuertos están saturados, la gente está queriendo salir y como en la pandemia, estamos viviendo dos mundos, por un lado el mundo de inflación ahora, antes el mundo de la pandemia y por el otro lado el tema de la gente que quiere salir, tomar sus vacaciones porque lleva mucho tiempo encerrado, porque las necesita o porque sea. La verdad es que ha pasado algo muy curioso desde el segundo semestre del año pasado en el que no hemos dejado de crecer, aún por arriba de las expectativas”.



**VANESSA PÉREZ**  
SECRETARIA DE  
TURISMO DE JALISCO

“Tendríamos que medir cómo se comportan los meses venideros pero vemos la tendencia como bastante estable y también creemos que tiene que ver con el boom que se da el levantar las restricciones debido a la pandemia, entonces ahorita todo el comportamiento en cuanto a cifras es muy volátil. Por ejemplo el comportamiento en lo inmediato no tiene una afectación, tendríamos que medir el comportamiento en el largo lazo para poder determinar si ha tenido afectación y en cuánto va a ser esa afectación, en algunos casos con apoyo de los prestadores de servicios para determinar si se han tomado decisiones diferentes por las familias”.



FRANCISCO RODRIGUEZ

La población resiente los precios de la canasta básica, lo que les impide tener mayores ingresos para vacacionar.

## EN DEBATE

# ¿Permitirá la inflación que jaliscienses puedan salir de vacaciones?

Existe un decremento en el rendimiento del dinero de la gente, sin embargo se observan aeropuertos, centrales camioneras y carreteras saturadas. Parecen dos mundos: el de precios elevados y los que quieren irse de paseo



**ALMA AGUILAR**  
PROFESIONISTA

“Para estas vacaciones de verano sí se ve algo complicado el poder salir a algún lugar, porque si han subido algo las cosas y es necesario comenzar a poner algunas prioridades, la renta, la comida, el transporte, los servicios, no se si es por la inflación o alguna otra cosa pero el dinero cada vez rinde menos y compramos menos, simplemente en la despensa cada vez que voy a la tienda llevo menos cosas y gasto lo mismo o hasta mucho más. Quizás un fin de semana una escapada”.



**MIGUEL ANGEL FONG**  
HOTELERO

“La inflación es un tema que nos ha afectado a todos directamente pero yo considero que Guadalajara es una ciudad competitiva, que tiene una oferta turística de todo nivel y al alcance de todos, para todos los gustos, lo que me da confianza para que siga en el verano siendo una de las favorecidas en estas vacaciones que es una de las mejores temporadas del año, por eso no dudo que tengamos una buena afluencia y a eso se suman los turistas de negocios”.

DANIEL ROBLES HARO

## Niega SAT registro a joven emprendedor

CORTESÍA REDES SOCIALES DANIEL ROBLES



Daniel Robles Haro, joven que nació con parálisis cerebral, no pudo registrarse ante el SAT.

**“Como yo no puedo firmar de forma autónoma, el SAT no sabe si soy capaz”**

a la cita. En sus redes sociales describió el momento: “la persona que me atendió fue siempre muy amable y me explicó bien mis opciones...”, agrega el joven.

Pero luego surgió lo que para el funcionario era un inconveniente. “tuvo que llamar a su coordinador para saber si procedía que yo obtuviera mi firma electrónica”, apuntó Daniel.

Quien lo atendía tuvo que llamar a su coordinador para saber si procedía obtener de Daniel la firma electrónica. .

“Como yo no puedo firmar de forma autónoma, pues fue a consultar las normas. Y al regresar nos explicó que el SAT no puede saber a simple vista si yo soy una persona capaz de asumir una responsabilidad como contribuyente”.

El certificado de Daniel, de 26 años de edad, señala que su lesión es motora. “Y que me comunico con tableros. Y que requiero, por supuesto, un cuidador”.

Conclusión: El Sistema de Administración Tributaria (SAT) terminó por darle dos opciones: presentar un dictamen médico de capacidad (moral o mental supongo, anotó él). Así como que su mamá consiga un dictamen de incapacidad y ella firme por él como tutora.

Robles Haro ha despertado las redes sociales con lo sucedido, más aún cuando él mismo reflexiona: “Yo sé que es un hecho que siempre requeriré ayuda física, pero me gustaría ser reconocido legalmente como una persona capaz de tomar decisiones y adquirir responsabilidades”.

Hoy, a falta de una firma, enfrenta una gran disyuntiva ¿declararse incapacitado o quizás buscar a través de alguna instancia ser reconocido legalmente?. Por lo pronto el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos se han acercado ofreciendo su respaldo y las autoridades seguramente tendrán que autorizar su eficiencia, sobre todo ahora que se habla de un México cambiante, pero además incluyente. La CNDH inició una investigación al respecto en coordinación con la CEDHI. Se dijo que el caso es muy similar a otros que se han suscitado en bancos e instituciones de crédito, donde se han negado a seguir con los trámites bajo el argumento de que no se trata de una firma autónoma.



Aspira a ser un gran comunicador, nada lo detiene.

**26**  
AÑOS DE edad tiene Daniel, que presenta lesión motora y se comunica con tableros

**2**  
OPCIONES LE dio el Sistema de Administración Tributaria (SAT)

VÍCTOR M CHÁVEZ

**Colabora con el periodista Julio Astillero en su programa de radio; quiere cumplir con sus obligaciones pero lo rechazan**

Daniel Robles Haro, un joven que nació con parálisis cerebral, aspira a ser un gran comunicador, nada lo detiene, busca hoy como emprendedor registrarse en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y por supuesto cumplir cabalmente con sus obligaciones. Sin embargo, en un primer intento, le han negado ese derecho y el argumento es que para firmar necesita ayuda.

Su certificado de discapacidad otorgado por el sector salud jalisciense señala que la misma es motora y de un grado se-

vero, pero no impone limitaciones.

Daniel colabora con Julio Astillero en su programa y a través de sus historias ha sensibilizado, concientizado y sobre todo despertado en el público la importancia de la inclusión.

Como todos los mexicanos, en estos tiempos que las leyes hacendarias tuvieron un cambio y Daniel fue alcanzado por ello. Hizo el trámite normal en línea, tardó semanas y finalmente obtuvo la tan ansiada ficha para cumplir con la entrevista y el registro en el SAT.

Optimista como siempre llegó puntual

## REPORTA EL IIEG

# Pierde Jalisco mil 842 mdp por subsidio a las gasolinas

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Debido al estímulo que brinda el gobierno federal a las gasolinas a fin de que su precio no aumente, el estado ha dejado de percibir mil 842 millones de pesos (mdp).

Así lo informó el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG), el cual analizó los recursos de recaudación federal participable que dejará de recibir Jalisco debido al estímulo del gobierno de México.

La directora de Información Estadística, Económica y Financiera del IIEG, Elvira Mireya Pasillas Torres, explicó que la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) por gasolina y diésel cayó 99.4 por ciento en términos reales de enero a mayo de este año en comparación con el mismo período de 2021. La caída obedece a los estímulos a los hidrocarburos.

“Solamente por la baja de la recaudación del IEPS tenemos que, en general, hay una afectación a todas las

COMPARADO A 2021. La recaudación del IEPS por gasolina y diésel cayó 99.4 por ciento de enero a mayo de este año.



entidades federativas de 30 mil 157 millones de pesos en el período de enero a mayo de 2022. En el caso de Jalisco, esta afectación estimada es de mil 842.7 millones de pesos”.

La funcionaria detalló que desde el 8 de enero de este año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejó de cobrar una parte del IEPS al consumo de gasolinas y diésel para frenar las presiones inflacionarias de los precios de los combustibles.

Según el reporte del IIEG, de enero a mayo de 2022 los ingresos tributarios se incrementaron 3.3 por ciento en términos reales; sin embargo, si no se hubieran aplicado los estímulos hu-

bieran tenido un mayor aumento. Entre las alzas resalta la del impuesto sobre la renta (ISR), pues tuvo un incremento de 15.5 por ciento en términos reales, lo que en cierta manera compensó la caída en los ingresos por el IEPS.

El IIEG anticipó que si se prolonga el subsidio a los precios de las gasolinas la recaudación general empezará a disminuir. Además, la situación provocará una reducción en los ingresos que reciben las entidades federativas a través del ramo 28 de participaciones y el ramo 33 de aportaciones, los cuales dependen de los ingresos tributarios.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Hoy inicia registro para menores

**Pandemia.** La Secretaría de Salud estatal informó que a partir de este lunes podrán solicitar la cita para vacunar a niños y niñas de entre 5 y 11 años; el proceso comenzará el próximo viernes en dos módulos

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

A partir de hoy está abierto el registro de citas para vacunación contra covid-19 para niñas y niños de 5 a 11 años de edad en Jalisco.

El gobierno estatal informó que el proceso de inmunización comenzará el próximo viernes, para lo cual estarán disponibles los módulos de Auditorio Benito Juárez y Code Paradero.

Para hacer la cita deben ingresar al portal [vacunacion.jalisco.gob.mx](http://vacunacion.jalisco.gob.mx) e imprimir la hoja donde se especifica, así como el expediente federal de vacunación, el cual se puede descargar en el sitio web [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx).

A este grupo poblacional se les suministrará las dosis pediátricas del laboratorio Pfizer-BioNTech. De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, hay 132 mil biológicos disponibles para aplicarse en una primera etapa.

Explicó que el Grupo de Expertos de Asesoramiento Estratégico (SAGE) sobre inmunización, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indica que la vacuna de Pfizer-BioNTech es segura para aplicarse en mayores de 5 años de edad en la dosis recomendada.

La semana pasada concluyó la aplicación de refuerzos en cinco hospitales privados que se sumaron a la campaña intensiva con 28 mil 710 dosis suministradas. Participaron el Hospital Country 2000, Hospital

¿Cuáles son los requisitos?

- Pueden vacunarse las **niñas y niños de 5 a 11 años** de edad de Jalisco.
- Para solicitar una cita **debe ingresar al sitio [vacunacion.jalisco.gob.mx](http://vacunacion.jalisco.gob.mx)** e imprimir la hoja, así como el expediente federal en el portal [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx).
- **Se suministrará la vacuna del laboratorio Pfizer-BioNTech**, considerada segura para mayores de 5 años de edad, de acuerdo con el Grupo de Expertos de Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización, de la Organización Mundial de la Salud.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco



Recibirán dosis de Pfizer-BioNTech. ESPECIAL

### Y ADEMÁS

#### Suman más de 3 mil casos en tres días

La Secretaría de Salud Jalisco notificó este domingo mil 76 contagios más de covid-19, con lo que suman 3 mil 28 confirmados más en los primeros tres días de julio, pues el sábado se reportaron mil 35 y el viernes 917. En este mes, solamente una persona ha perdido la vida por com-

plicaciones de la enfermedad. La dependencia estatal informa que, desde el 14 de marzo de 2020, cuando se dio a conocer al primer paciente en la entidad, se tiene registro de 608 mil 523 contagios y 19 mil 568 fallecimientos.

México Americano, Hospital Puerta de Hierro Sur, Hospital Real San José y Hospital San Javier, en aplicar refuerzos y vacunas a adolescentes de 12 a 17 años, y mayores de 18.

El suministro del biológico Pfizer-BioNTech en el resto de los puntos habilitados en el estado también se registró buena participación. A partir de hoy únicamente quedarán activos dos macromódulos el CODE Paradero, en Guadalajara y el Auditorio Benito Juárez, en Zapolopan.

Las citas ya han sido asignadas en su totalidad, y serán aplicadas esta semana en ambos macromódulos; así como en los puntos habilitados en el interior del estado para suministrar el refuerzo, en este último caso sólo se aplicarán al personal del sector educativo.

Por lo tanto, la aplicación de la vacuna se realizará únicamente a las personas que tengan cita, es decir, quienes se hayan registrado previamente a través de la plataforma esta-

## ANTICOVID

# Registro de vacunación para niños empieza hoy

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó a través de sus redes sociales que este lunes se abre el registro estatal para la vacunación anticovid de niñas y niños de 5 a 11 años en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Atención. El registro de citas para la vacunación contra el Covid-19 para niñas y niños de 5 a 11 años arranca mañana (lunes), para luego, este viernes, empezar a aplicarlas en dos sedes, el auditorio Benito Juárez y el Code (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo). Puedes sacar tu cita en <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/>”, informó.

El mandatario precisó que antes de hacer una cita es necesario registrarse en la plataforma federal.

“No olvides que, además de llevar la cita impresa, te pedirán el registro federal de <https://mi-vacuna.salud.gob.mx>. Vacunar a los más pequeños es el siguiente paso para seguir avanzando en esta lucha contra la pandemia, no lo dejes pasar, por su vida y por la salud de todas y todos”.

Para los niños de 5 a 11 años que viven fuera de la ciudad aún no hay fecha para la vacunación anticovid. En este caso no se ha especificado si los menores requerirán de cita o no.

---

### +INFORMACIÓN

---

#### **ABREN REGISTRO DE VACUNAS PARA MENORES DE 5 A 11 AÑOS**

El Gobierno estatal informó que hoy se abre el registro para vacunar a menores de 5 a 11 años contra el COVID-19. Las citas serán otorgadas a través de la plataforma <https://vacunacion.jalisco.gob.mx>.



## Llegan citas para niños

El registro de citas para la vacunación antiCovid para niños de 5 a 11 años comienza hoy, y el viernes iniciará la aplicación en dos sedes: Auditorio Benito Juárez y el CODE.



Es necesario que los menores sean acompañados por un adulto.

## El viernes arranca vacunación para niños

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**ste lunes será habilitado el portal de Vacunación Jalisco para las citas para aplicar la vacuna contra Covid 19 a los niños de 5 a 11 años de edad.

Así lo confirmó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro a través de una publicación en sus redes sociales donde indicó que el viernes comenzarán a aplicar estas dosis de Pfizer en dos macromódulos.

"Atención. El registro de citas para la vacunación contra el #Covid19 para niñas y niños de 5 a 11 años arranca mañana, para luego, este viernes, empezar a aplicarlas en dos sedes, el auditorio Benito Juárez y el CODE. Puedes sacar tu cita en <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/>".

Es necesario que los menores sean acompañados por un adulto y llevar su cita y su registro federal.

Aunque en la publicación no lo menciona normalmente los encargados de este Plan Nacional de Vacunación piden también una identificación del menor y del padre.



## Jalisco ya registra 9 casos de viruela del mono

Los casos de viruela del mono siguen apareciendo en Jalisco y este fin de semana fueron reportados dos pacientes confirmados de la enfermedad. La ventaja, a decir de las autoridades, es que no hay ningún caso sospechoso más en este momento y en total suman nueve infectados.

Los pacientes confirmados fueron diagnosticados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos Dr. Manuel Martínez Báez (InDRE). Se mantienen bajo supervisión los contactos de estas personas. La Secretaría de Salud Jalisco ha atendido a 55 personas y están en seguimiento 22.

Los dos nuevos casos confirmados corresponden a un hombre, de 42 años, residente de Puerto Vallarta, con antecedente epidemiológico de contacto con una persona de origen extranjero.

Se encuentra en aislamiento domiciliario. El otro caso es una mujer de 41 años, residente del Área Metropolitana de Guadalajara, con antecedente epidemiológico de viaje a Madrid y París el día 9 de junio y regreso a la ciudad el 23 del mismo mes.

Es importante mencionar que los casos detectados hasta el momento serían de personas infectadas a partir del primer positivo detectado en Vallarta o personas que realizaron viajes al extranjero, es decir, la cadena de contagio a nivel local ha logrado ser controlada.

HÉCTOR ESCAMILLA



EUROPA PRESS

## CONMEMORACIÓN

# IMSS anuncia proyectos para Jalisco en aniversario 76

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**P**ara celebrar su aniversario 76, conmemorado cada 1 de julio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco anunció nuevos proyectos que beneficiarán al estado.

La directora del IMSS Jalisco, Karla López López, reveló que la unidad médica de Arandas será renovada, a lo que se suma el arranque de un centro de mezclas para medicamentos oncológicos y la rehabilitación de la Escuela de Enfermería.

Según la funcionaria, los proyectos tienen como objetivo incrementar los beneficios para los derechohabientes.

Durante la conmemoración, López López presumió la labor de la institución durante la pandemia de Covid-19.

De frente a la emergencia por SARS-CoV-2, añadió, la institución estableció estrategias para atender de manera eficaz a los pacientes graves con dicha patología, entre ellas la Operación Mínera, consistente en la reconversión máxima de camas hospitalarias con apoyo ventilatorio y el seguimiento a distancia de pacientes que se recuperaron en sus domicilios por cuadros leves.

Por otro lado, resaltó que Jalisco fue la tercera sede del IMSS a nivel nacional, por lo que, dijo, la entidad es de alta prioridad para el instituto.

## Brigadas de Inclusión amplían la atención integral a la población de Jalisco



**Apoyo.** Los servicios de las brigadas van desde atención médica a la expedición de actas de nacimiento

El gobierno de Jalisco se encuentra avanzando con las labores de Brigadas de Inclusión que lograron la atención de 350 personas de Jalisco, en Chihuahlán.

“Desde expedición de actas de nacimiento, servicios de salud, charlas acerca de planeación familiar, así como prevención y detección de la violencia, hace unos días 350 personas de la localidad de Jalisco, en Chihuahlán, recibieron toda la asesoría de las Brigadas por la Inclusión”, compartió en su cuenta de *Twitter* el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro. **Publímétrico**

“Y así como lo hicieron ahí, este esfuerzo transversal e interinstitucional de Gobierno seguirá llegando a las comunidades más alejadas del estado, saldando deudas históricas de justicia social, solidaridad e inclusión con quienes más nos necesitan”

**ENRIQUE ALFARO**  
Gobernador de Jalisco



# Justifica SC conflicto de interés en apoyo

## BENEFICIOS AL AIRE

Asegura que no se benefició a la escuela de artes privada, sin embargo, estos movimientos **no están justificados por medio de transparencia**

### ARTE

FERNANDA RANGEL  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l viernes, *NTR* publicó que la Secretaría de Cultura (SC) benefició con dos programas sociales al Centro de Artes Suzuki, del que ha firmado como representante, y es maestra de violín, Mariana Lazos Ortiz, quien es empleada pública de la SC contratada mediante honorarios.

En su derecho de réplica, la SC confirmó que Lazos Ortiz presta sus servicios profesionales desde 2021 para la SC y que también es profesora en el Centro de Artes Suzuki. Además, confirmó que esta organización cultural sí fue beneficiada en 2022 con 95 mil pesos del programa *Proyecta Industrias Culturales y Creativas*.

La SC aseguró que la asignación de este apoyo está dentro de la legalidad toda vez que Lazos Ortiz no presentó el proyecto en representación del Centro de Artes Suzuki y porque ella no estuvo involucrada en definir a los beneficiarios. Por

lo tanto, descartó la existencia de un conflicto de interés.

“El proyecto del Centro de Artes Suzuki se presentó a nombre de una persona física, que no es Mariana Lazos y que no es servidora pública ni se relaciona con la SCJ. Los datos de dicha persona están protegidos de acuerdo al aviso de privacidad. Lazos Ortiz no estuvo involucrada en ninguno de los procesos de la toma de decisiones respecto a la convocatoria”, describió la SC en su derecho de réplica entregada a *NTR*.

Sin embargo, en los resultados de la convocatoria no se precisa que se trate de un proyecto del que sea beneficiaria una persona física, sino la persona jurídica Centro de Artes Suzuki. En las reglas de operación del programa precisa en su página 16 que corresponde a las restricciones para participar, que no podrán recibir el beneficio “proyectos de personas jurídicas en las que figuren servidoras y servidores públicos de cualquier nivel de gobierno, ya sea que formen parte de la empresa u ostenten su representación legal”.

Si bien, Lazos Ortiz no firmó como representante del Centro de Artes Suzuki, sí forma parte como profesora.



**GENERAL.** Confirman plantilla laboral de Mariana Lazos en la SC y el centro de artes privado.

### SIN TRANSPARENCIA

*NTR* publicó que Lazos Ortiz fue beneficiada en 2021 con cien mil pesos como parte del programa *Replicantes -política pública emergente por la pandemia-*. Para esa convocatoria, ella firmó como representante del Centro de Artes Suzuki.

Sin embargo, la SC negó que le hayan entregado el apoyo al centro. En su derecho a réplica informó que el comité determinó negar el apoyo por el conflicto de interés detectado. A *NTR*, la SC entregó una copia escaneada de la minuta del comité de dictaminación de *Replicantes* que confirma el dicho. Pero, este no está publicado en transparencia.

Además, en el listado de benefi-

ciarios de *Replicantes*, aún aparece Centro de Artes Suzuki. No hay información transparentada sobre la entrega de los apoyos y es la única información que *NTR* pudo encontrar de manera pública.

También se consultó el sitio de transparencia focalizada sobre gastos por Covid-19 del gobierno del estado. Ahí están los padrones de beneficiarios de todos los programas emergentes, incluso *SumArte* de la SC, solo *Replicantes* no aparece. Por lo que tampoco por esa vía fue posible corroborar el dicho de la SC de que Centro de Artes Suzuki no recibió recursos públicos en 2021.



Trabajan 14 artistas en arte urbano a través del programa Traza Jalisco.

## INTERVIENEN CORREDORES

# Dan pinceladas de arte urbano con luz y color

IVONNE YAÑEZ

**14 artistas mexicanos participan en el programa Traza Jalisco de la Secretaría de Cultura de Jalisco**

El corredor Lázaro Cárdenas en sus cruces con las avenidas 8 de Julio, Gobernador Curiel, Cruz del Sur y Avenida del Mercado, ha alojado durante estos días a 14 artistas mexicanos que participan en el programa Traza Jalisco de la Secretaría de Cultura de Jalisco, que en esta edición 2022 continúa con su misión de impulsar el arte urbano y de promover la recuperación del espacio público para propiciar ambientes más seguros.

Traza Jalisco 2022 presenta dos fases con una inversión de 3.6 millones de pe-

sos. La primera etapa inició el pasado 21 de junio en la que se intervinieron bajo los puentes de Lázaro Cárdenas. En la otra etapa se pintarán en pasos a desnivel de Avenida López Mateos y se desarrollaría este mes de julio.

Adolfo García Resorte, de Sunset Crew, creó un mural en el que sobresale la mano de un médico sosteniendo un corazón humano: "Se llama 'El gran regalo' y es un homenaje a los médicos que son de gran ayuda para salvar una vida. En realidad, este médico del mural que pinté es un ángel que gracias a su preparación salva vidas". Adolfo hace seis años ya había intervenido algunos de espacios de Guadalajara pero es la primera vez que forma parte de Traza Jalisco.

Spel One, Nestor Mondragón, recién llegado de Los Angeles donde participó en otro proyecto, es un artista que no bautizó



**Mural de José Luis Torres** mide 5 metros de alto y 15 de ancho y gastó 40 latas de pintura en aerosol y 12 latas de vinílica

**Los bajo puentes** dejaron el gris atrás

con un nombre su mural pero, desde lo abstracto, abordó el tema de género inspirado en la figura de una mujer, dibujada de manera inesperada: "quiero expresar la importancia de no encasillar al género en las formas y estructuras habituales o como lo hacemos siempre".

Spel One reconoce "la libertad creativa" que Traza Jalisco le permitió y los cuidados que les han brindado. Originario de Tijuana, Spel One ya había plasmado una obra en estos bajo puentes: "En mi caso no di mayor importancia cuando cubrieron con pintura mi mural, porque estoy consciente de que mi trabajo se queda en el espacio público y éste no es estático". Su mural está en Gobernador Curiel.

Victor Torres, Viktor, es un joven artista que en avenida Cruz del Sur, dejó una "Mesita de noche con florero" para el recuerdo: "Quiero transmitir tranquilidad por medio de las flores y lo que dicen por sí solas. Creo que más allá del medio ambiente, mi mural simplemente quiere ex-

presar la belleza de la belleza de las flores y la paz que dan". Sobre Guadalajara, opinó que es una ciudad "fácil" para el arte urbano: "Las cosas son muy diferentes ahora. Tengo más de 10 años trabajando en la calle y sí he vivido momentos al inicio, donde la gente solía gritarnos y ofendernos, con una conducta muy agresiva, pero por fortuna a través de los años esta conducta ha cambiado".

Los puentes de estos puntos dejaron el gris atrás y hoy lucen despejados y espectaculares con la luz y el color que el arte les regala pero, sobre todo, ahora hablan y proponen un diálogo a quien los transta, invitando a la reflexión de temas sobre la naturaleza, el género, las identidades jaliscienses y la salud.

Sus autores, dijeron que, han trabajado con libertad y Traza Jalisco no sólo les ha permitido expresar su estilo en la modalidad mural-graffiti, sino también, el programa les reconocerá su labor con la entrega de un estímulo económico.

# Filma Jalisco extiende sus operaciones y abre oficinas en la Ciudad de México

**Redacción**  
CrónicaJalisco

Con el objetivo de promover a Jalisco como un destino filmico y aumentar el número de producciones realizadas en la entidad, Esteban Estrada, Director de la Agencia Estatal de Entretenimiento del Estado de Jalisco (AEEJ) inauguró la primera oficina de Filma Jalisco en la Ciudad de México (CDMX).

“La apertura de Filma Jalisco en CDMX tiene como objetivo captar el mayor número de producciones, ofrecer nuestras bondades que tenemos como estado y poner al servicio y conocimiento de toda la industria la posibilidad de que lleguen a Jalisco a filmar. Por otro lado, la invitación a las empresas nacionales y los problemas que existen en CDMX para filmar,



mar, los costos y la desorganización en cuanto a los reglamentos que existen en las delegaciones, queremos que en Jalisco puedan encontrar un espacio amigable, ordenado y coordinado para que sus producciones no tengan ningún retraso ni costos innecesarios; que finalmente podamos

convertirnos en una capital amigable para la atracción de filmaciones”, señaló Estrada.

El encargado de la sede de Filma en Jalisco en CDMX será Abel Salgado, quien comentó que una de las metas de la Dirección es promover a Jalisco como destino filmico

y turístico, aprovechando todo el empuje que está llevando a cabo el Gobierno del Estado para convertirse en capital del cine en Latinoamérica.

Durante la inauguración de la nueva oficina, el titular de la AEEJ sostuvo una reunión con la Delegación de

Cataluña, con el fin de establecer vínculos y mejorar el intercambio entre las entidades; promover las producciones audiovisuales, impulsar la agenda cultural y difusión al deporte.

Además recibieron a la casa productora “Dinámica” que radica en la Ciudad de México y que mostró interés en trabajar en la entidad por todo lo que ofrece: locaciones, mano de obra, talento y lugares turísticos para grabar.

## EL DATO

La dirección de Filma Jalisco en CDMX será en Manuel López Cotilla 1013, Col del Valle Centro, Benito Juárez, sede de la Representación del Gobierno de Jalisco.

## Los realizadores jaliscienses invaden la capital del país y toman la Cineteca

**Redacción**  
CrónicaJalisco

La Secretaría de Cultura de Jalisco, con el apoyo del IMCINE y en alianza con la Cineteca Nacional, exhibirá del 5 al 10 de julio una programación representativa del cine hecho en Jalisco, con películas documentales, de ficción y de animación.

Durante estos seis días, el público podrá disfrutar en la Cineteca Nacional seis funciones, cada una de ellas integrada por un cortometraje y un largometraje, de creadores audiovisuales jaliscienses.

Difundir la labor cinematográfica jalisciense y ampliar el espectro sobre el cine

nacional y local son algunos de los objetivos que persigue esta muestra, que contará con la presencia de realizadores y elenco para dialogar al finalizar las exhibiciones.

Trabajos multipremiados nacional e internacionalmente como “Los Lobos”, de Samuel Kishi, y “Asfixia”, de la directora Kenya Márquez, forman parte de los materiales a compartir en dicha semana.

También incluirán el cortometraje “La casa de la memoria”, de la directora Sofía Rosales, ganador del Ariel a Mejor Corto de Animación en 2021; y varios cortometrajes ganadores en festivales de cine como el Cortometrajes de Nueva York, la Muestra Internacional de Cine de

Sao Paulo, el Festival de Cine Alemán Ex ground; y varios otros nacionales como el de Guadalajara, Morelia, y el Short, Short Short.

Iztmalin Benítez, Jefe de Artes Audiovisuales de la SC, informó sobre la trascendencia de este ciclo: “la importancia radica en ampliar la mirada sobre el cine hecho en México, denotar que hay más cine mexicano que ver, a la par de difundir el trabajo de los realizadores jaliscienses, que es de alta calidad y profesionalismo”.

Iztmalin recordó que serán dos funciones diarias a las 15:00 y las 20:00 horas, del 5 al 10 de julio, las que se podrán disfrutar dentro de esta programación de cine jalisciense en la Cineteca Nacional, donde se abordan



temas de género, relacionados con la comunidad LGBTI+; sobre los pueblos originarios, la familia y la migración.

Esta muestra también se exhibirá en otros estados como Zacatecas, Puebla, Guanajuato, Nuevo León y Sonora, entre otros.

Las películas a proyectar en la Cineteca Nacional son:

**Martes 5**  
“La Herencia del Viento” y “Asfixia”

**Miércoles 6**  
“A la cabeza” y “El Viaje de Paty”

**Viernes 8**  
“Noctámbulos” y “Seda”

**Jueves 7**  
“Expiatorio” y “Las Flores de la Noche”

**Sábado 9**  
“La casa de la memoria” y “Domingo”

**Domingo 10**  
“Alguien real” y “Los Lobos”.

## Templo de San Francisco sólo con reparación cosmética, “el INAH sólo se lava las manos”

### Urbe

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Los trabajos de restauración que realiza la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes (SICT) en el templo de San Francisco, situado en Paseo Alcalde, el cual resultó con daños estructurales por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, “solo son cosméticos”.

El compromiso del gobierno federal era realizar un reforzamiento de los cimientos y de la estructura, ya que ambos componentes se dañaron en forma grave por la construcción del túnel de la Línea 3, explicó Sergio Carmona Ru-

valcaba, asesor de geohidráulica de la orden franciscana, que está a cargo de la iglesia, una de las más antiguas de la ciudad.

“Lo que sí no quedó claro, desde el punto de vista del equipo técnico que estuvimos nosotros ahí trabajando, es que se hayan atendido las recomendaciones de revisar de manera acuciosa, lo que es la estructura y la cimentación; eso es lo que se quedó pendiente. Han trabajado nada más lo que es la parte cosmética, que no está mal, y le están apostando al estado resiliente de la estructura, es decir, ‘pues ya pasó la contingencia’ y pues le están apostando a que ‘ya no va a pasar nada’, pero desde mi punto de vista como ingeniero no es lo ideal, yo creo que debemos de insistir en que ese edificio debe de ser intervenido desde el punto de vista estructural y de cimenta-

ción”, precisó el perito. Sergio Carmona indicó que los trabajos que actualmente están haciendo en el templo centenario y con alto valor patrimonial para Guadalajara, son únicamente a las paredes de los muros, pero no se hizo el reforzamiento de la estructura.

El experto afirmó que se debe garantizar la seguridad y la vida de las personas que acuden al sitio, el cual fue cerrado desde el 14 de marzo de 2017, por el riesgo de colapsar.

Carmona Ruvalcaba hizo duras críticas al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) porque se ha “lavado las manos” al no exigirle a la SICT que se haga una restauración a fondo de la iglesia.

“Voy a decir algo que le va a incomodar a alguien que me escuche, pero la verdad, es que el INAH trabaja a mo-



do. De repente se pone duro y quisquilloso y luego después recibe indicaciones y se comporta laxo y permisivo. Eso está muy mal. Eso es cierto, el INAH puede ser tan duro como el que más, pero puede ser tan dócil, como el que más, si tiene instrucciones de superiores. Me da pena y que se enoje pero no me importa”, aseveró.

Hace casi un año, el pasado 22 de julio, un grupo de especialistas en estructuras realizó una rueda de prensa en el templo de San Francisco y advirtieron que la iglesia no soporta un sismo de 4 grados en la escala de Richter.

## Bocetos de José Clemente Orozco vuelven a ver la luz tras 40 años

**Exposición.** El Museo Cabañas alberga la muestra *Apoderarse de todos los muros*, con más de 221 piezas del artista plástico jalisciense, la cual estará disponible hasta el 5 de febrero del próximo año

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Cuatro décadas después, más de 221 bocetos de las obras de José Clemente Orozco vuelven a ver la luz con la exposición *Apoderarse de todos los muros*, inaugurada el pasado sábado en el Museo Cabañas, que forman parte de la colección del recinto que posee uno de los complejos muralísticos más importantes del movimiento en la Capilla Mayor.

Autoridades estatales, directivos del museo y público general celebraron el Centenario del Muralismo Mexicano con la apertura de esta muestra, gestada tras una detallada revisión del acervo del artista.

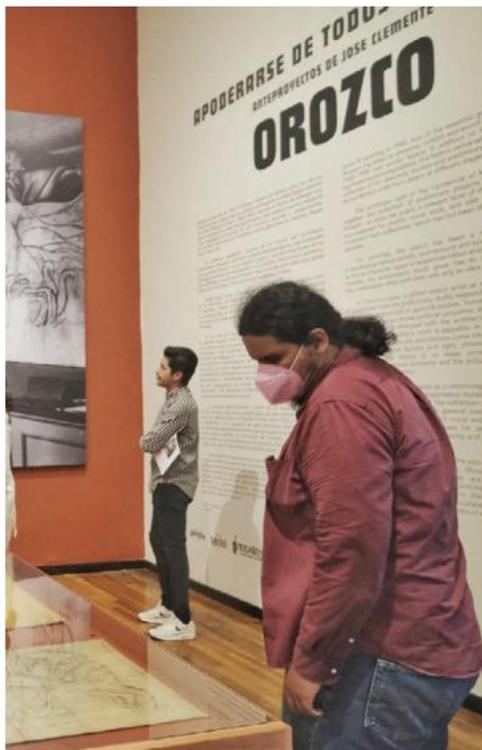
Desde su apertura en 1983, el Museo Cabañas ha tenido como una de sus directrices esenciales preservar, exhibir y enriquecer el vasto legado artístico de José Clemente Orozco (1883-1949), y resguarda una colección de obras integrada por 340 piezas, de las cuales 221 son estudios de murales. Este conjunto de bocetos abarca un lapso cronológico de 1922 a 1947, un periodo que integra obras desde sus primeros murales hasta su última etapa creativa.

La exposición mostrará en su totalidad a esta serie de anteproyectos, que "responden tanto a intereses compositivos como a estudios anatómicos o gestuales. En ocasiones, están vinculados a sus incipientes trabajos como agudo caricaturista político", señala el curador en jefe del Museo Cabañas, Víctor Palacios.

Partiendo con los bocetos de 1922, cuando comenzó con los murales del Colegio de San Ildefonso, pasando por su estancia en Estados Unidos, Guadalajara y culminando en 1948 con los murales de la Escuela Nacional de Maestros, se busca acercar al público al estudio del artista, así como establecer diálogos estéticos, técnicos e históricos que muestren la relevancia de este acervo. La curaduría busca ofrecer también un panorama general del contexto que acompañó a la producción de cada mural y también mostrar la diversidad de formatos, soportes y técnicas empleados por Orozco. El proyecto fue beneficiado por el programa EFIARTES, y la empresa que contribuye es TRACSA.



La muestra de los bocetos abarca un lapso cronológico de 1922 a 1947. ESPECIAL



Se encuentra de las salas 1 a la 5 del Circuito Sur. ESPECIAL

Y ADEMÁS

### Cultura Jalisco firma convenio con la Unesco

Ante la necesidad de llevar a cabo asociaciones estratégicas, facilitar contactos y afrontar situaciones que se presentan a nivel local y mundial, así como de generar una plataforma de cooperación internacional, la Secretaría de Cultura de Jalisco y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en México firmaron un convenio marco de colaboración en materia educativa, cultural y científica, en un evento realizado la tarde del pasado sábado, en el Edificio Arroniz.

Como parte del proyecto, también se presentan exposiciones individuales de Florencia Guillén y Elsa-Louis Manceaux, vinculadas al lenguaje plástico de Orozco y de sus bocetos. "Ambos artistas ofrecen aproximaciones estéticas propias a su práctica artística y, simultáneamente, enriquecedoras, polémicas y certeras en relación al legado de uno de los artistas más influyentes y reconocidos del arte moderno mexicano", concluye el curador.

También se llevará a cabo un Programa Académico que profundizará en el trabajo de Orozco, y una serie de actividades de mediación durante los meses en que se exhibirá *Apoderarse de todos los muros*.

En la inauguración estuvieron presentes el jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna; la coordinadora estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas; la secretaria de Cultura de Jalisco, Lourdes González; Susana Chávez, directora del Museo Cabañas; Víctor Palacios Armendáriz, curador en jefe del Museo Cabañas; y las artistas expositoras Florencia Guillén y Elsa-Louis Manceaux.

*Apoderarse de todos los muros* se encuentra de las salas 1 a la 5 del Circuito Sur del Museo Cabañas. Estará abierta hasta el 5 de febrero de 2023. —



El Río Santiago es el más contaminado a nivel nacional y la artista Angélica Barba busca visibilizar la devastación que ocurre a sus alrededores.

## Angélica Barba llevará 'Proyecto Medusa' al Río Santiago

ALEJANDRA CARRILLO

Como una forma de protesta y una forma de arte que acentúe la devastación del medio ambiente, la artista tapatía Angélica Barba prepara una instalación a gran escala que planea sumergir en el Río Santiago.

El "Proyecto Medusa", como se llama, está en su etapa de consolidación. Es un proyecto colaborativo que invita a ciudadanos de Juanacatlán y El Salto, así como a activistas, científicos y especialistas a participar de la creación de este dispositivo, pero también a ciudadanos de toda la Zona Metropolitana a donar cabello humano que pueda ser utilizado en los tentáculos de la medusa.

Sí, cabello humano.

"No es un proyecto milagro que viene a salvar al Río Santiago, pero es una acción que busca echar la mirada hacia acá. Este proyecto tiene un enfoque ecológico y uno de los objetivos de utilizarlo es que el cabello humano puede absorber residuos jabonosos, hasta 60 por ciento de jabón, buscamos abrir la posibilidad de que se hagan pruebas a partir de las redes que van a absorber durante seis meses en las que vamos a hacer las pruebas directamente en el río para que estudiantes, químicos, profesores universitarios que se interesen, puedan estudiar los resultados y ver si otros elementos tóxicos o metales pesados se pueden absorber", explica la artista.

Varios estudios científicos han encontrado químicos como cadmio, plomo y arsénico en el agua del río, sobre todo cuando pasa por el corredor industrial de El Salto, químicos que causan enfermedades en las personas que viven en los alrededores.

"Muchas personas dentro de las comunidades más afectadas ya tienen clara conciencia del daño que hacen estos químicos, pero a nivel metropolitano hace falta visibilizar un poco más el tema y a lo mejor no solo con documentales y artículos porque ya sabemos quiénes son los culpables: las empresas contaminantes", advierte Angélica.

### REFLEXIÓN ACTIVA

La artista ha participado activamente en el tema desde 2008, ha vivido en Juanacatlán y conoce claramente el trabajo que es necesario para detener la devastación del río.

Ya ha realizado, junto con la comunidad, varias acciones



Desde hace más de tres años, Angélica Barba trabaja en torno a la contaminación del Río Santiago.

artísticas para denunciar la falta de acción por parte del Estado y de las empresas causantes de la contaminación.

Entre otras cosas, la artista hizo un mural colaborativo en contra de la Termoeléctrica que querían construir para habilitar un corredor industrial en Juanacatlán y una acción colectiva con flores de compasúchil para conmemorar en el malecón del río a todas las personas que habían muerto por el río: entre 2008 y 2014 se registraron 506. Ambas acciones se realizaron en 2019.

"Estas acciones buscan que las personas se den cuenta de que no es normal vivir así y que no se subestimen las vidas de quienes viven cerca del río, más expuestos a las consecuencias", explica.

Como antecedente del "Proyecto Medusa", Angélica escuchó que en otros Estados del País se ha utilizado cabello humano para extraer contaminantes, como en el Golfo de México.

Con una amiga química, comenzaron a hacer pruebas con agua del Río Santiago en bidones y cabello suyo, para descubrir que, en efecto, el pelo absorbía grandes cantidades de jabón. El proyecto tendrá que estar situado en donde se concentran más cantidades de espuma, anclada a un objeto pesado en la parte del río previo a la cascada de El Salto.

Ahora están haciendo redes con tela de pantimedias llenas de cabello que, trenzadas, parecen cabellos o serpientes que simulan los tentáculos del personaje mitológico.

"A lo mejor no vamos a quitar todos los metales pesados porque ni las plantas tratadoras han podido, pero algo se va a poder hacer", dice Barba.

La primera acción del "Proyecto Medusa" es un video en el

que la propia Angélica corta todo su cabello. Desde entonces varias personas han donado su pelo y ahora se están sumando estilistas de varias partes de la Ciudad.

Cuando lo tiene, en su casa de Juanacatlán, Barba junto con un grupo de artistas de la comunidad le da tratamiento al cabello para lavarlo y trenzarlo.

### SOBRE LA IDENTIDAD

El cabello, muy significativo en la construcción de la identidad de cada persona, de alguna manera vierte un espíritu de compromiso personal con una causa colectiva, muy grande.

"Cuando te despojas del cabello te despojas de mucha cosa a nivel social y personal, esta es una causa que a veces parece que a nadie le importa el Río Santiago y lo que están sufriendo sus pueblos y esta es una forma de conectarnos con este territorio, con esta situación.

"Cortar el cabello es pensar que va a nacer algo nuevo y con suerte el proyecto podrá hacer surgir algo distinto", narra Barba.

La contaminación del Río Santiago afecta no solo a los pueblos cercanos a él. Guadalupe recibe alimentos regados con esa agua contaminada y para Barba es de vital importancia que todos reconozcan la importancia que tiene tomar acción inmediata al respecto.

La artista espera poder terminar el dispositivo a finales de este año para llevarlo a las aguas del Río Santiago a principios del siguiente.

Si quieres sumarte a la donación de cabello para esta obra puedes ponerte en contacto con la artista en la página de Facebook Medusa Río Santiago, en la cuenta @medusa\_riosantiago o en Instagram al número 3326264521.

## Cinco puntos tapatíos encabezan caída de árboles ante las lluvias

Durante la lluvia registrada el pasado 13 de junio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, un árbol cayó sobre una joven. La mujer de alrededor de 20 años resultó con lesiones en la cadera, luego de que el arbusto se volteara desde la raíz. Los hechos ocurrieron en los cruces de las calles Cuauhtémoc y Analco, en la colonia Analco, según la Unidad de Bomberos de Guadalajara.

Los árboles caídos durante la temporada de lluvias van en aumento en los municipios de la metrópoli. Durante el año pasado se vinieron abajo mil 707 ante las tormentas, una cifra superior a los mil 362 del temporal del 2020, de acuerdo con datos de los Ayuntamientos.

El municipio tapatío es el que más árboles caídos reporta, con 911 durante el año pasado. Las zonas más afectadas o con mayor riesgo son: Olímpica, Cruz del Sur, Oblatos, Minerva y Centro.

Tan sólo en las lluvias de junio pasado en la ciudad, las autoridades de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco documentan 386 ejemplares que se han caído por las tormentas o por fuertes vientos.

La lluvia de ayer dejó varios árboles caídos e inundaciones en varios puntos de la ciudad, principalmente en el Oriente. Se suspendió el servicio del Macrobús y Línea 3 del Tren Ligero por quince minutos.

► **Página dos-A**



**CAEN MÁS.** En la tormenta de ayer, este árbol cayó en el cruce de las avenidas Cirunvalación y Ávila Camacho; también se registraron inundaciones en varios puntos.

EL TEMA Responsabilidad patrimonial **ENTRADA TODOS** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador. En su colonia hay árboles en riesgo de caer?

# Municipios retiran árboles riesgosos en la metrópoli ante las lluvias

Los cinco principales Ayuntamientos de la ciudad derribaron mil 908 ejemplares para evitar daños a la población

Durante este año, los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga han retirado mil 908 árboles de la vía pública como parte de los derribos precautorios, según reportaron por Transparencia.

En el caso de Zapopan, además contrató a una empresa para el derribo de árboles, mantenimiento de áreas verdes y servicio de suministro de plantas de ornato, con un costo de 13.3 millones de pesos.

El proveedor está obligado a retirar 631 árboles de tres metros de altura en adelante, el cual debe incluir destaconado de raíz y recolección de desechos.

En las justificaciones del contrato de estos servicios, el municipio menciona que se requiere contratar a una persona especializada para efecto de que preste sus servicios profesionales consistentes en brindar el mantenimiento de áreas verdes y plantas de ornato.

"No obstante que no cuenta con los recursos suficientes para incorporar de apoyo, con el nivel y especificaciones profesionales requeridos", el Ayuntamiento tapatino no informó si tiene contratado algún servicio similar. Por Transparencia, la Dirección de Parques y Jardines respondió que no cuenta con esa información, ya que no es de su competencia.

Los Ayuntamientos de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga respondieron que los trabajos los desarrollan Parques y Jardines y Áreas Verdes, pero que no se tiene concedido el servicio.

Los municipios informaron que el retiro de los ejemplares se programa según sea el caso de situaciones de riesgo.



REACCIÓN. Autoridades acuden a levantar un árbol caído por la lluvia de ayer, en Avenida Federalismo casi esquina con Patria.

## Reducen presupuesto para daños patrimoniales

El presupuesto para indemnizar a las personas que sufrieron algún daño en sus bienes, atribuido a comisiones del Ayuntamiento, se redujo este año en Guadalajara. La bolsa para la partida de seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas pasó de 285 mil pesos durante el año pasado, a 230 mil pesos en el actual. Lo anterior, según los recursos etiquetados en el presupuesto municipal, en el cual se deben considerar estos seguros, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los principales reclamos de la ciudadanía están relacionados a daños de sus vehículos por

hachos y caída de árboles. En el caso de Zapopan, la bolsa si presentó un alza de 10 mil pesos. Al pasar de 70 mil pesos durante el año pasado a 80 mil pesos en el ejercicio actual.

En la ley estatal se reconoce el derecho a la indemnización a quienes sufran daños en cualquiera de sus bienes o derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular de los Poderes del Estado, sus dependencias y organismos públicos descentralizados.

En esta se destaca que los montos de las partidas presupuestales deben considerar también las indemnizaciones que no hayan

podido ser pagadas en el ejercicio inmediato anterior.

En el año 2021, este medio reportó que durante la pasada administración (con corte a junio pasado), el Gobierno de Zapopan pagó 273 mil 860 pesos a los ciudadanos por este tipo de daños, una suma tres veces mayor con respecto a los pagos emitidos en Guadalajara: 76 mil 627 pesos.

El municipio de Zapopan reportó que hasta esa fecha se habían iniciado más de 200 trámites por responsabilidad patrimonial, en los cuales se reclamaban más de 322 mil pesos y sólo el 40% había sido procedente.

### TELÉFONOS DE PARQUES Y JARDINES

**Guadalajara:** 33-3837-4400 en la extensión 8815.  
**Zapopan:** 33-3818-2200 en la extensión 3254. Línea 247 (33-2410-1000) para reportes de servicios municipales.  
**Tlaquepaque:** 33-3562-7013.  
**Tonalá:** 33-3586-6000 en las extensiones 4079 y 4080.  
**Tlajomulco:** 33-3283-4400 (Atención Ciudadana) en la extensión 1032.

## Informan de árboles caídos por tormenta

La lluvia de ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó, al menos, 13 árboles caídos e inundaciones: dos especies cayeron por la Expo-Guadalajara, en la colonia Verde Valle, otro más por Félix Palavicini y Circunvalación, uno en Avenida Federalismo casi esquina con Patria, y otro en Avenida Enrique Díaz de León, en el paso a desnivel que cruza con Circunvalación.

Entre los reportes también destacó un árbol caído en Avila Camacho y Circunvalación; otro en la calle Ering e Ignacio Ramírez, en la colonia Lomas del Country, y otro en la calle Francisco Villa y Diego Montenegro, también en Guadalajara. Además, de otro árbol caído en el cruce de Isla Pantanera e Isla Hebridas, en la colonia La Cruz.

Otro ejemplar cayó sobre una camioneta en los cruces de Valenciana y Avenida Proviencia. Además de otro en Avenida Copernico y su cruce con Sagitario, y otro árbol caído en Avenida Giraldía y López Mateos. En Tlaquepaque otro árbol cayó en Avenida Niños Héroes. La Coordinación Inter municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan reportó que se registraron inundaciones en Gobernador Curiel y Artes Plásticas, donde el nivel del agua llegó hasta 80 centímetros. En la colonia San Carlos el agua llegó a más de un metro, lo que afectó a domicilios y vehículos estacionados; hasta el cierre de la edición el estado preliminar de afectaciones no había sido cuantificado por Protección Civil y Bomberos de Guadalajara. Tampoco informaron de víctimas mortales.

### Árboles riesgosos

Para evitar afectaciones a los ciudadanos, los municipios han retirado ejemplares en peligro de caer.



retirados de la vía pública este año, en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

de emergencias relacionadas a inundaciones hechas por los ciudadanos en 2021.

es la bolsa para seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas que tiene Guadalajara para este 2022.

## Reportan más emergencias debido a inundaciones

De acuerdo con el reporte de la temporada de lluvias 2021, elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imepal), a través del Sistema de Vigilancia y Monitoreo, durante el temporal del año pasado se registraron 639 emergencias relacionadas a inundaciones en la metrópoli. Lo anterior, significa un aumento con relación a los 604 registros del temporal del 2020. Sin embargo, en el informe se aclara que los registros de Protección Civil y Bomberos (UPCyB) de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga correspondientes a 2021 no se registraron en el sistema. "En años precedentes tuvieron gran actividad.

Se infiere que el número de registros debió haber sido considerablemente mayor". Se puntualiza que derivado de la falta de registros de eventos de inundación por la totalidad de los municipios metropolitanos, surgió la necesidad de recurrir a fuentes periodísticas.

Se aclara que el número de inundaciones identificadas en fuentes no oficiales es mayor a las reportadas, pues representan casi el doble, con mil 005 emergencias relacionadas a inundaciones.

Por otro lado, se documentaron mil 246 afectaciones por inundaciones, disminuyendo un 35% en comparación con el temporal pasado, "lo que se asocia nuevamente a la falta de operación de algunas de las UPCyB en relación con los datos del 2020. Tal es el caso del municipio de Juanaquilla y de Tlajomulco de Zúñiga, que el año anterior, si registraron sus afectaciones en el VIM02metro".

Se agrega que, durante el año pasado, se observó un temporal de lluvias más intenso que el de 2020, por lo que una disminución de los registros "no resulta congruente".

Con relación a las acciones de prevención y mitigación en el año pasado, éstas coincidieron con 123 sitios recurrentes de inundación, "de las cuales sólo 58 en toda el AMG no reportaron inundaciones, por lo cual se infiere que es el resultado de las intervenciones realizadas; no obstante, 65 volvieron a presentar inundaciones y de estas 31 coincidieron con declaratorias de emergencia, por lo que, se hace evidente la necesidad de intervenciones que consideren eventos extremos para prevenir futuras afectaciones".

En los próximos tres años se donarán 300 mil árboles a los municipios de Guadalajara y Zapopan, con quienes recientemente se renovó el convenio de colaboración.

### GUÍA

## Reclamaciones de indemnización

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios, las reclamaciones de indemnización deberán presentarse por escrito, debiendo contener como mínimo:

La entidad a la que se dirige. El nombre, denominación o razón social del promotor y, en su caso, del representante legal, agregándole los documentos que acrediten la personería, así como la designación de la persona o personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.

El domicilio para recibir notificaciones.

En la petición que se formula, se agrega un cálculo estimado del daño generado. La descripción cronológica y clara de los hechos, y razones en los que se apoye la petición.

La relación de causalidad entre el daño producido y la actividad administrativa irregular de la entidad.

Las pruebas, cuando sean necesarias, para acreditar los hechos argumentados y la naturaleza del acto que lo exija. Nombre y domicilio de terceros en el caso de existir.

El lugar, la fecha y la firma del interesado o, en su caso, la de su representante legal.

### EN EL PACÍFICO

## Protestan hasta 19 ciclones

Durante esta temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022, podrían formarse entre 14 y 19 fenómenos naturales en el Pacífico, de acuerdo con los pronósticos de la Comisión Nacional de Agua (Conagua).

A través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se informó que de los ciclones previstos en el Pacífico, entre ocho y 10 podrían llegar a tormenta tropical; cuatro o cinco, a huracán categorías 1 o 2 en la escala Saffir-Simpson; y entre dos y cuatro a huracanes a categorías 3, 4 o 5.

Los nombres correspondientes de estos fenómenos son Agatha, Blas, Celia, Darby, Estelle, Frank, Madeline, Howard, Ivette, Javier, Kay, Lester, Madeline, Newton, Orlene, Paine, Roslyn, Seymour, Tina, Virgil, Winifred, Xavier, Yolanda y Zeke.

### EL DATO

La asociación Bosque Urbano de Extra tiene como objetivo que Guadalajara sea la ciudad más arbolada del país. El compromiso es que en los próximos 10 años donará 3.5 millones de árboles para reforestar la ciudad, por lo que cada año se entregará un promedio de mil árboles al día.

En los próximos tres años se donarán 300 mil árboles a los municipios de Guadalajara y Zapopan, con quienes recientemente se renovó el convenio de colaboración.

# Tlajomulco, gran deudor del Ipejal

**MUNICIPIO DEBERÁ ECHAR MANO DE SU PATRIMONIO**

La deuda se generó debido a una **disminución en la recaudación**, a que se mantuvo la prestación de servicios municipales y por la instalación del macromódulo de vacunación, señala el oficial mayor

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUALADAJARA**

**E**l Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga se retrasó en los pagos de las obligaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), por lo que tendrá que echar mano de su patrimonio para abonar. Por lo pronto, se acordó entregar tres predios propiedad del municipio de áreas de cesión en fraccionamientos.

El adeudo del municipio se generó al no pagar las aportaciones al Ipejal durante 17 quincenas en 2020. El monto actualizado es de

**3**  
**PREDIOS DEL MUNICIPIO**  
ofrecería el gobierno de Tlajomulco para contribuir a la disminución del adeudo

más de 286.7 millones de pesos, lo que convierte a Tlajomulco en el ente público que más rezago tiene ante Pensiones.

El oficial mayor del Municipio, César Valdez Moreno, explicó que la

deuda se generó debido a una disminución en la recaudación, a que se mantuvo la prestación de servicios municipales y por la instalación del macromódulo de vacunación.

El regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Adín Menchaca Sierra aseguró que no ha habido transparencia sobre el origen del adeudo. Además, dijo que hay inconsistencias en el monto que se debe y en el valor de los predios que se pagarán al Ipejal.

Señala que el número de quincenas en las que no se cubrieron las obligaciones con el Ipejal es la primera inconsistencia de este caso, ya

que, según información que ha dado a conocer la institución, Tlajomulco adeuda 13 quincenas, mientras que el municipio sostiene que son 17.

Al respecto, Valdez Moreno explicó que se debían 17 quincenas, pero se han ido regularizando los pagos, por lo que solo quedan pendientes 13.

El ayuntamiento aprobó entregar al Ipejal tres predios en los fraccionamientos Tres Reyes de Cajititlán, Arvento I y Abedules II, que suman un valor fiscal propuesto al Ipejal de 44.3 millones de pesos.

# Tlajomulco paga deuda con predios municipales

MORENA SEÑALA INCONSISTENCIAS Y FALTA DE INFORMACIÓN

SONIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga dejó de pagar al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) durante casi ocho meses del ejercicio 2020, lo que generó un adeudo superior a los 286 millones de pesos (mdp). Para empezar a abonar, la mayoría de ediles de Movimiento Ciudadano (MC) en el ayuntamiento aprobó entregar tres predios que forman parte del patrimonio municipal.

El 21 de septiembre de 2021, la tesorera municipal Irlanda Loerythe Baumbach Valencia solicitó que se propusiera al pleno del ayuntamiento que, junto con el presidente municipal Salvador Zamora Zamora y el síndico Miguel Osbaldo Carreón Pérez, se le autorizara realizar "las gestiones de acercamiento para determinar la mejor forma de pago, así como la suscripción de convenios necesarios para regularizar el adeudo sobre los periodos de la segunda quincena de febrero de 2020 a la segunda quincena de octubre de 2020 (que se tiene con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco)".

El acuerdo fue aprobado tres días después por los regidores y así se autorizó a las autoridades llevar a cabo la gestión para pagar el adeudo correspondiente a 17 quincenas.

Cuestionado sobre el adeudo, el oficial mayor del Municipio, César Valdez Moreno, indicó que se debe a una disminución en la recaudación, el mantenimiento de los servicios municipales y gastos extraordinarios hechos por la pandemia de Covid-19.

Por su parte, el regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Adín Menchaca Sierra aseguró que no ha habido transparencia so-

## Crece nómina y basifican

■ A pesar de las dificultades que enfrenta el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga para cumplir con sus obligaciones laborales, el martes de la semana pasada autorizó basificar a 353 empleados y abrir 110 nuevas plazas de supernumerarios.

El acuerdo se tomó al modificar el Presupuesto de Egresos 2022, que pasará de 3 mil 179 millones de pesos (mdp) a 3 mil 185 mdp.

El oficial mayor del Municipio, César Valdez Moreno, aclaró que los trabajadores que serán basificados se ganaron ese derecho, por lo que el Municipio está obligado a otorgarles prestaciones.

A la par aseguró que el impacto de las basificaciones en el presu-

puesto será mínimo, pues todos esos empleados ya recibían un salario. La diferencia sólo será en las prestaciones.

Por su parte, el regidor de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Adín Menchaca Sierra señaló que la información que se ha dado sobre la incorporación de nuevos trabajadores a la plantilla de base, así como las nuevas plazas que se crearán ha sido escueta y poco transparente. Lamentó que el Municipio tenga adeudos precisamente por no cubrir las responsabilidades como patrón y aun así incrementar la nómina.

Sonia Serrano Iñiguez /  
Guadalajara

En 2020, el Municipio dejó de cumplir sus obligaciones laborales ante el Ipejal, lo que le generó un adeudo de más de 280 millones de pesos; aun con la entrega de los terrenos seguirá debiendo

bre el origen del adeudo. Además, dijo que hay inconsistencias en el monto que se debe pagar y en el valor de los predios que se entregarán al Ipejal.

El morenista señala que el número de quincenas en que no se cubrieron las obligaciones con el Ipejal es la primera inconsistencia de este caso, ya que, según información que ha dado a conocer Pensiones, el adeudo de Tlajomulco es de 13 quincenas. El edil mostró reportes con cortes a diciembre

de 2021, al 15 de abril y al 31 de mayo de este año en los que se puede confirmar que son 13 quincenas; en ellos el monto del adeudo cambia por la acumulación de intereses.

En los tres cortes Tlajomulco aparece como el ente público que más debe al Ipejal. En el primero el rezago es de más de 263 mdp; en el segundo, de 280 mdp, y en el último, de 286.7 mdp.

Al respecto, César Valdez indicó que cuando se aprobó negociar con el Ipejal

## 286.7

MILLONES de pesos debe el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

el adeudo era de 17 quincenas, pero luego se regularizaron los pagos y a la fecha sólo se deben 13.

### LOS PREDIOS

Como parte de la primera negociación con el Ipejal, el 9 de junio de 2022 el director de Patrimonio Municipal, Alejandro Soto Mata, envió una propuesta para que se desincorporen del patrimonio municipal tres predios, todos son áreas de cesión en fraccionamientos. Uno de ellos es un terreno en Tres Reyes de Cajititlán con una superficie de 19 mil 349.2 metros cuadrados, con uso de suelo habitacional de densidad media y un valor fiscal de poco más de 20 mdp.

Otro está en Arvento I, tiene 10 mil 150 metros cuadrados de uso habitacional de densidad alta y un valor fiscal de 14.7 mdp. El último está en Abedules II, tiene 6 mil 43.22 metros cuadrados para uso de comercio, servicios y habitacional de densidad alta, y un valor fiscal de 9.6 mdp. Los tres suman 44.3 mdp.

La iniciativa para desincorporar los predios se presentó el 17 de junio al pleno del ayuntamiento. El regidor Adín Menchaca señaló que tanto la propuesta como los anexos con toda la información fueron entregados apenas unos minutos antes de la sesión, por lo que no hubo oportunidad de analizarlos, a lo que se añade que los expedientes estaban incompletos.

La oposición pidió que el tema se turnara a comisiones para su análisis, pero la mayoría de MC se negó y el tema fue votado.

Al respecto, Adín Menchaca señaló que hay inconsistencias en el valor de los terrenos. Expuso que el valor fiscal que la Dirección de Patrimonio del Municipio da a los tres predios en conjunto es 7 mdp superior al señalado en los documentos de negociación con Pensiones, es decir, los terrenos suman 51.3 mdp en este caso.

El edil agregó que tampoco hay información sobre las condiciones de los terrenos. Cuestionado sobre ello, César Valdez aclaró que ninguno de los predios se iba a destinar a áreas de uso común en los fraccionamientos en que se encuentran. También admitió que el valor de los tres predios no alcanzará para cubrir el total del adeudo, por lo que siguen revisando el patrimonio municipal para hacer una oferta posterior al Ipejal.

En el dictamen avalado en el cabildo también se señala que parte del adeudo se generó por no pagar a Pensiones a fin de instalar un macro-módulo de vacunación en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT); sin embargo, en este caso no hay claridad en la información.

En un comunicado de prensa emitido el 8 de abril de 2022, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aseguró que la inversión hasta ese momento en el módulo era de más de 11 mdp, monto destinado a mobiliario, papelería, alimentos, bebidas, insumos, equipo médico y logística; sin embargo, en la página web de transparencia sólo se desglosan 19 pagos que apenas suman poco más de 1 mdp, esto sin contar que en el respaldo de facturas sólo se documentan poco más de 400 mil pesos.

## ¿POR QUÉ SE ADEUDA?

● Según el oficial mayor de Tlajomulco de Zúñiga, César Valdez Moreno, el adeudo con Pensiones del Estado se debe a una disminución en la recaudación, a optar por continuar con el mantenimiento de los servicios municipales y a gastos extraordinarios hechos por la pandemia de Covid-19



**AÚN HABRÁ DEUDA.** En la primera negociación con el Ipejal, Tlajomulco de Zúñiga planteó dar en dación de pago tres predios que en conjunto tienen un valor fiscal de 44.3 millones de pesos, por lo que el adeudo con la institución continuará.



ESPECIAL

## SALVADOR ZAMORA/ LA ENTREVISTA

"Lo que se planteó desde el IMEPLAN y la junta de coordinación metropolitana es establecer una mesa técnica donde participan los alcaldes para buscar una solución a corto plazo, debido a la forzada situación al cierre de Laureles, y un proyecto a mediano plazo donde se aprovechen los residuos y al final el destino final sea mínimo".

"Una opción a crear este sistema metropolitano de gestión de residuos, en un análisis muy rápido sobre la situación financiera (...) Sabemos que en tres años podemos recuperar los recursos que se van a invertir si logramos un modelo de financiamiento que nos permita en tres años amortizar ese costo, los municipios hacer lo propio que hace el concesionario, tener la recolección, el traslado y el destino final de la basura".

### > BUSCAN SOLUCIÓN INTEGRAL A PROBLEMÁTICA DE BASURA

# "NI UNA SOLA POSICIÓN ENCONTRADA, HAY CLARIDAD EN LA VISIÓN DE CIUDAD"

- SIN DEFINIR SI LE RETIRAN CONCESIÓN A CAABSA
- ESTUDIARÁN EL MODELO DE FINANCIAMIENTO
- BUSCARÍAN QUE LA AMORTIZACIÓN FUERA A 3 AÑOS
- CONSIDERAN RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE BASURA

Por Gabriel Ibarra Bourjac

Lo realmente importante es que los cuatro municipios que tenemos la concesión con Caabsa unimos esfuerzos para que se resuelva el tema de recolección y destino final de la basura en forma integral y que durante años ha sido tan cuestionado, resalta el presidente municipal de Tlajomulco Salvador Zamora Zamora entrevistado para Conciencia Pública.

"Ni una sola posición encontrada, hay un acuerdo completo y una claridad en la visión de ciudad que integran no solamente estos cuatro municipios, sino que tiene un impacto y coordinación con todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, al margen de la situación que tenga cada uno de ellos, es lo más importante que está sucediendo con esta coyuntura", respondió a pregunta expresa sobre diferencias de criterios entre los alcaldes en la búsqueda de solución al problema de la basura.

Salvador Zamora Zamora precisó que con el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, no hay problema alguno ya que se dejó claro que el haber arrojado basura frente a las oficinas de Caabsa, "no era una acción contra Guadalajara, mucho menos contra sus ciudadanos, era una acción de sería protesta contra la empresa que no estaba prestando un servicio adecuado y de calidad, quedó perfectamente aclarado, se habló de sumar esfuerzos y buscar solución de manera integral y es lo que estamos haciendo".

#### LA ENTREVISTA

Hay puntos de acuerdo entre los cuatro presidentes municipales metropolitanos para que en forma conjunta buscar solución a la problemática de la basura en la Metrópoli después de que tuviste una acción que generó alto impacto y reacciones diversas, como la de Pablo Lemus que se molestó...

"Era para la empresa que tiene la concesión de residuos, fuimos claros con los objetivos que nos estábamos trazando, que justamente tienen que ver con



Salvador Zamora Zamora en entrevista con el Semanario Conciencia Pública señala que los alcaldes de los cuatro municipios han cerrado filas sobre las negociaciones que harán con Caabsa.



**Era importante poner un tema tan sensible, tan complicado, en la agenda de la metrópoli, resalto la suma de esfuerzos de todos los municipios para poder llevar a mejor término esta situación tan complicada que es la recolección de los residuos".**

otorgar un servicio público de calidad para lo cual se le paga a la empresa. Lo realmente importante es que los cuatro municipios que tienen la concesión con esta empresa para la recolección de la basura unimos esfuerzos para que se resuelva el tema que durante años ha sido tan cuestionado. Un servicio que en ocasiones es bueno, en ocasiones regular y en ocasiones muy malo, en esta ocasión ya eran muchos los señalamientos que se hacían de todos los municipios, que

coincidimos que se tiene que revisar a profundidad no solo las concesiones y el servicio, sino también el modelo completo de gestión de residuos de la ciudad".

#### ESTUDIAN MODELO DE FINANCIAMIENTO

Un punto importante que resalta de la reunión es ver el problema con dimensión metropolitana, con una creación de un organismo metropolitano

para dejar la concesión con CAABSA. ¿Cómo ves esta posibilidad?

"La verdad es que se platicó con todos los alcaldes, se hicieron opiniones preliminares como una opción a crear este sistema metropolitano de gestión de residuos, en un análisis muy rápido sobre la situación financiera, los municipios que tenemos este servicio concesionado sabemos que en tres años podemos recuperar los recursos que se van a invertir si logramos un modelo de financiamiento que nos permita en tres años amortizar ese costo, los municipios harían lo propio que hace el concesionario, tener la recolección, el traslado y el destino final de la basura".

¿Qué ha fallado en esta ruta de enfrentar el problema que se ha convertido en un gran dolor de cabeza para las autoridades locales?

"Para nosotros lo más importante es tener un modelo de gestión integral de residuos, es el acuerdo más importante que inicia, no solamente después de esta coyuntura que encabezó Tlajomulco, sino con esta mesa que se instaló en la Junta de Coordinación Metropolitana para revisar el modelo completo en toda la ciudad, porque si bien la basura que se recolecta en cada municipio al margen de si está concesionado o no, los rellenos sanitarios donde se deposita el destino final de la basura están en la misma ciudad, la basura que se recolecta termina en Zapopan, así mismo en algunos casos en Zapotlanejo o Ixtlahuacán de los Membrillos, un modelo que tiene impacto en la ciudad. Lo que se planteó desde el IMEPLAN y la junta de coordinación metropolitana es establecer una mesa técnica donde participan los alcaldes para buscar una solución a corto plazo, debido a la forzada situación al cierre de Laureles, y un proyecto a mediano plazo donde se aprovechen los residuos y al final el destino final sea mínimo, con una acción sustentable tener un manejo adecuado, cuidando los efectos del cambio climático que genera la basura. Al final es el objetivo de esto, CAABSA no ha sido el mejor aliado de los municipios para transitar a este modelo".

“Para nosotros lo más importante es tener un modelo de gestión integral de residuos, es el acuerdo más importante que inicia, no solamente después de esta coyuntura que encabezó Tlajomulco, sino con esta mesa que se instaló en la Junta de Coordinación Metropolitana para revisar el modelo completo en toda la ciudad”.

“Ni una sola posición encontrada, hay un acuerdo completo y una claridad en la visión de ciudad que integran no solamente estos cuatro municipios, sino que tiene un impacto y coordinación con todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, al margen de la situación que tenga cada uno de ellos, es lo más importante que está sucediendo con esta coyuntura”.

#### **TODOS UNIDOS PARA NEGOCIAR CON CAABSA**

Hay decisiones a corto y mediano plazo, tienen que pasar por el tema de CAABSA, con dos caminos, rescindir el contrato o esperar a que venza para tomar el servicio. ¿Las decisiones serán de forma integral?

“Efectivamente, por eso las acciones simultáneas en una estrategia jurídica y administrativa, los municipios lo hemos hecho con la claridad que la decisión final la tomaremos todos juntos, por el impacto que tiene para la ciudad. También, por la experiencia y la historia que ha marcado CAABSA de tomar todos los municipios de manera individual, dividir y vencerás donde sale triunfando la empresa y no la ciudad. Por eso es importante esto. En el eventual caso que se decida que continúe la empresa hasta que finalicen los contratos, que son diferentes en todos los municipios, a Guadalajara se le vence en 2024, Tlajomulco en 2025, Tonalá en 2026, sí que tengamos un acuerdo en conjunto para tomar una decisión colectiva donde los cuatro municipios que tenemos el servicio concesionado podamos con mucha claridad llevar las acciones en conjunto si es que se continúa hasta el final de contratos o se puede

girar a otro modelo”.

¿Están de acuerdo con llegar a la mejor solución? O hay posiciones encontradas en ese sentido...

“Ni una sola posición encontrada, hay un acuerdo completo y una claridad en la visión de ciudad que integran no solamente estos cuatro municipios, sino que tiene un impacto y coordinación con todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, al margen de la situación que tenga cada uno de ellos, es lo más importante que está sucediendo con esta coyuntura”.

¿Cómo está tu relación con Pablo Lemus después de la protesta que encabezaste afuera de las oficinas de CAABSA y causó molestia en el alcalde de Guadalajara?

“Se superó, se dejó claro que no era una acción contra Guadalajara, mucho menos contra sus ciudadanos, era una acción de sería protesta contra la empresa que no estaba prestando un servicio adecuado y de calidad, quedó perfectamente aclarado, se habló de manera integral, de sumar esfuerzos todos los municipios y eso estamos haciendo en este momento”.

En el caso de la problemática que vive la metrópoli, lo sufre Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara. En

ese sentido de enfrentar de manera conjunta problemas comunes, ¿qué te deja en torno a busca soluciones a los grandes problemas metropolitanos?

“La gran experiencia y aprendizaje es que en el Área Metropolitana y en Jalisco estamos por el camino correcto, que hoy que tiene vigencia una Ley de Coordinación Metropolitana que está funcionando, con instancias de coordinación que nos permite tomar mejores decisiones de planeación urbana, de gestión de servicios como el agua, el transporte público, como lo es la movilidad, la educación, el tema de la basura que nos atrae, nosotros nos deja la mejor enseñanza que estamos por el camino correcto, porque tenemos una agenda clara en seguir implementando este modelo de ciudad que es un ejemplo a nivel nacional”.

Si se decide terminar el convenio se tendría que negociar con CAABSA, implicaría una inversión cuantiosa en el Área Metropolitana, ¿cómo visualizarían este escenario?

“A través de un modelo de arrendamiento financiero podemos hacernos de los 300 camiones que se necesitan para otorgar el servicio en los cuatro municipios que no tenemos el servicio, sino que está concesionado. Habrá de actualizar

la información sobre los rellenos sanitarios que tienen autorización, sobre el personal autorizado para los servicios de recolección, es un estudio que se tiene que hacer a profundidad y es uno de los acuerdos a los que llegamos los presidentes municipales, un estudio que nos permita ver si podemos migrar a un modelo metropolitano que pueda recoger experiencias en otros lugares del país, o del estado, tenemos un sistema de recolección intermunicipal en el sureste, donde participan siete municipios, que comparten este modelo con dos municipios de Michoacán, que ha sido exitoso, hay que recoger experiencias exitosas. Me parece que tenemos que hacer un estudio a profundidad para tomar la mejor decisión, que tenga un impacto en el medio ambiente, en la calidad de vida de los ciudadanos del Área Metropolitana de Guadalajara”.

¿Serán este mismo año las decisiones que se tomen?

“Efectivamente, seguiremos tomando decisiones este mismo año, el próximo, y lo que reste de esta administración, siempre poniendo una visión de estado por encima del interés privado o particular de alguna empresa, con una solución de fondo”.

## Sedena realiza una cabalgata



Alrededor de 500 jinetes de la Sedena realizaron una cabalgata por Jamay como una actividad de acercamiento con la ciudadanía. Estuvo

encabezada por el coronel Fernando Contreras; el alcalde de Jamay, César Molina, y el de Tlajomulco, Salvador Zamora.

**POR 10 MDP**

## Anuncian obras viales en San Pedro Tlaquepaque

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Mirna Citlalli Amaya de Luna, anunció obras públicas en colonias de las faldas del cerro de Santa María por más de 10 millones de pesos (mdp).

El gobierno municipal reportó que se trata de trabajos de mejoramiento de la calle Cantera, ubicada en las colonias Arroyo de las Flores y Jardines de Santa María. Las obras abarcan una superficie de 10 mil 200 metros cuadrados entre la calle de Obelisco y avenida Cuyucuata.

La alcaldesa mencionó que fueron los propios vecinos quienes exigieron realizar las obras, dadas las condiciones de la vialidad.

“Representante de los vecinos se acercan con nosotros y nos pidieron que les platique cómo es que quedará el proyecto, con la intención que todos y todas podamos estar contentos, porque esta obra es siempre pensando en ustedes para que podamos vivir con una mejor calidad de vida”, dijo ante los habitantes de la zona.

Por su parte, el director de Obra Pública, Juan Antonio Naranjo, detalló que se colocará empedrado zampeado en 3 mil 76 metros cuadrados, concreto en las banquetas en 4 mil 200 metros cuadrados y empedrado en jal en 2 mil 954 metros cuadrados.

También se prevé remozar los cruceros a fin de generar pasos peatonales seguros y con accesibilidad universal.

“Ustedes son los que nos guían para que este proyecto sea lo que ustedes realmente necesitan y así (seguiremos) trabajando en equipo y unidos por la ciudad que queremos”, abundó Amaya de Luna.



**FERNANDO BARRÓN GONZÁLEZ**

OFICIAL EMPEDRADOR DE TLAQUEPAQUE

*“Ya tengo años en este oficio y el empedrado, aunque se reemplace, no va haber mejor que el empedrado ahogado en jal”*



Laboran hincados casi al ras de piso sobre la tierra, piedra o madera.

*“En una jornada en donde hay exceso de calor y en donde literalmente sudan la gota gorda, no les queda de otra más que apurar el paso”*

## EMPEDRADO

# Laboran con martillo y cincel en las calles

FOTOS ANTONIO MIRAMONTES

VICTOR MANUEL RAMÍREZ

**Realizar este oficio no es sólo colocar las piedras, conlleva toda una preparación para hacerlo**

*“Ni modo que ande uno con short y eso porque representa un riesgo ya que prácticamente laboramos en cuclillas o hincados sobre la tierra, la piedra o hasta pedazos de madera”*

Dejar calles parejas, piedras lisas y trabajar con calor, lluvia o frío tiene grandes retos para aquellos trabajadores que reparan las calles empedradas que aún hay en algunos municipios, principalmente en Tlaquepaque y Tonalá, oficio que no es fácil de aprender y mucho menos de desarrollar por más de 30 años, explica Fernando Barrón González, oficial empedrador de Tlaquepaque.

Al platicar sobre sus inicios, de cómo una calle empedrada es más fresca que las de pavimento o concreto, pero sobre todo lo complicado que es trabajar en cualquier faceta del clima, Fernando Barrón no se queja de su trabajo.

“Ya tengo años en este oficio y el empedrado aunque se reemplace no va haber mejor que el empedrado ahogado en jal porque es muy fresco y lo que hacen del encarpetao y el concreto hace más calor para todos”, por lo que Fernando espera que las calles empedradas y en buen estado de Tlaquepaque duren muchos años más tal como están de bellas.

Al momento de recordar las condiciones ambientales a las cuales se enfrenta todos los días no duda en señalar las desventajas y lo pensado que es para ellos

cada una como por ejemplo cuando hace frío se abrigan lo más que pueden pero eso dificultad su labor ya que es más lento y pesado el movimiento.

En ese sentido al comentar una jornada en donde hay exceso de calor y en donde literalmente “sudan la gota gorda”, no les queda de otra más que apurar el paso porque “ni modo que ande uno con short y eso” porque representa un riesgo ya que prácticamente laboran en cuclillas o hincados sobre la tierra, la piedra o hasta pedazos de madera, incluso al ras de piso.

En esas condiciones una y otra vez tiene que golpear con un martillo el cincel con el que le dan forma a la piedra, con la que rebajan el filo y sin importar que el sudor les escurra por el cuerpo o que el calor sea insoportable, por lo que cada rato “tomamos agua” para hidratarse.

En lluvias es decepcionante porque el trabajo que realizan se deteriora y lo tienen que reemplazar, es más pesado por lo mojado de los materiales, porque aún queda agua o por el riesgo de que les llueva mientras están reparando una calle, muchas de ellas están de bajada.

### NO ES FÁCIL EMPEDRAR

Pero realizar este oficio no es fácil ya que tiene que prepararse para saber cómo reparar un bache, quitar lo contaminado, nivelar la calle, no es sólo llegar y poner piedras, hay que ver la mejor forma de dejarla, darle el mantenimiento adecuado y cuando circulan los autos lo hacen más lento y no se requiere de ningún tipo de tope. Este trabajo es pesado, admite, sin



No es fácil el oficio de empedrar calles, no importa el clima

embargo le da gusto y satisfacción cuando ve las calles reparadas o empedradas, porque sabe que él contribuyó aunque no pongan un letrero con su nombre.

Dijo que aprendió el oficio de uno de sus hermanos hace más de 32 años cuando comenzaron a reparar empedrados cerca de la cabecera municipal y de las 45 personas que empezaron con él, sólo quedan alrededor de 5 y ahora no pasan de 30 los trabajadores existentes.

**32**

**AÑOS TIENE** desde que comenzó a reparar empedrados cerca de la cabecera municipal.



El proyecto de Nidos de Lluvia consiste en colocar sistemas de captación de agua pluvial.

## Alistan planes contra la sequía

Preparan proyectos para la reutilización del agua; uno es el de Nidos de Lluvia

VIOLETA MELÉNDEZ

Será en el transcurso de este mes cuando el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presente un listado de proyectos a implementar en la ciudad para evitar una situación crítica por desabasto de agua que ya se vive en otras metrópolis del País.

Se trata del Plan de Resiliencia Hídrica el que será dado a conocer y contempla proyectos de los cuales el primero ya está en marcha, Nidos de Lluvia, que consiste en colocar sistemas de captación de agua pluvial para viviendas en colonias con mayor grado de vulnerabilidad hídrica.

“Va a haber una estrategia de resiliencia hídrica, se entrega en el mes de julio, metimos recursos nosotros, contempla un banco de proyectos con infraestructura verde y estructura

azul, ya hay algunas sugerencias en el Atlas Metropolitano de Riesgo. Nidos de lluvia es el primero de el primer avance”, explicó el ex titular del Imeplan, Mario Silva.

Silva, quien acaba de dejar el cargo el jueves, dio un balance de sus cinco años de administración y señaló que el plan de resiliencia hídrica no es un programa aislado, sino que va de la mano con otros instrumentos de planeación que han generado, como el Plan de Acción Climática Metropolitana (PACMetro).

Además, recordó que en materia de residuos, ya llegó una primera parte de los 52 millones de pesos que envió la Unión Europea como parte de una subvención que obtuvo el Imeplan, de los cuales ya están 14 millones de pesos en la ciudad pendientes de ejercerse.

Además, reconoció que en el área metropolitana hay poco espacio para la implementación de un nuevo relleno sanitario, por lo que Alcaldes y el nuevo titular de Imeplan deberán buscar alternativas.

# 59 municipios cuentan con unidad de seguimiento a medidas cautelares

En el último curso de actualización participaron 596 policías de todas las regiones del estado

**Ricardo Gómez**  
CrónicaJalisco

Aumentaron en Jalisco los municipios en los que se cuenta con una Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares, en menos de dos años pasaron de ser tres a tener 59, esto significa que los elementos de las comisarías están capacitados para ser auxiliares al Ministerio Público, afirmó el coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno de Jalisco Ricardo Sánchez Beruben.

“Gracias al personal de la Fiscalía, al personal de la Dirección de Prevención y Reinserción Social y al Poder Judicial, al día de hoy tenemos 59 municipios que están constituyendo su Unidad Municipal de

Seguimiento a Medidas Cautelares. Nada más y nada menos que 59 municipios donde sus policías se van a convertir en verdaderos auxiliares de los ministerios públicos”, mencionó Sánchez Beruben.

El último curso de Actualización para las Unidades Supervisoras de Medidas Cautelares concluyó en estos primeros días de julio, participaron en él 596 policías de corporaciones de todas las regiones de Jalisco. A la clausura acudió el alcalde Guadalajara Pablo Lemus Navarro, destacó la importancia que tiene una capacitación como primeros respondientes para el llenado del Informe Policial Homologado.

“La eficiencia que se tiene ya de las detenciones, contra llevar a proceso a estas personas ha crecido prácticamente al triple. Pensar en nuestros elementos, en darles las herramientas de capacitación para que cada vez más puedan resultar efectivas las acciones que se llevan a cabo en nuestros municipios y buscar y te-



ner lo más pronto posible la paz que todos y todas anhelamos”, dijo Pablo Lemus.

En esta cadena de justicia también participan jueces y magistrados, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, también señaló la im-

portancia que tiene la capacitación en las policías municipales.

“El Poder Judicial no puede dictar una sentencia condenatoria sin un trabajo profesional, eficaz y eficiente del policía, yo siempre lo he dicho y lo sigo sosteniendo, los policías

en un juicio son nuestros ojos y nuestros oídos de lo que ocurrió, así que, un policía profesional, capaz y actualizado es quien va a garantizar la sanción, la condena, y quien va a garantizar que afuera acaben el delito y el delincuente”, señaló Espinoza Licón.

## Orlando Casillas y Citlali Cristian, ganadores en Tlaquepaque 2022



El evento contó con la participación de 2 mil corredores y 150 mil pesos en bolsa de premiación

### Redacción

CrónicaJalisco

Orlando Casillas y Citlali Cristian fueron los ganadores absolutos del XII Medio Maratón y 5k "Contra las Adicciones" Tlaquepaque 2022, celebrado hoy por las principales calles del municipio, el cual contó con la participación de 2 mil corredores y entregó una bolsa de premiación de 150 mil pesos.

En la rama varonil, de la competencia organizada por el Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, el originario de este municipio Orlando Casillas, impuso condiciones para ubicarse en la primera posición del medio maratón con un tiempo de 1 hora 3 minutos 46, segundos

En segundo lugar general arribó a la meta Gesabwa Rodgers, quien finalizó en 1 hora 04 minutos 29 segundos y en tercer sitio llegó Geoffrey Kenisi con marca de 1 hora 05 minutos 07 segundos.

Sobre su participación el ganador señaló que era importante ganar esta carrera en casa, le fa-

voreció la ruta, así como las condiciones climáticas.

"Las indicaciones de mi entrenador fueron aguantar el ritmo y en caso de sentirme bien jalar y empecé a jalar y me despegué del segundo lugar. La ruta un poco plana con una que otra subida nada que no pueda sostenerse"

Orlando Casillas, quien ahora se preparará para debutar en un maratón, destacó la importancia de estas carreras que contribuyen a combatir problemas como la obesidad, la drogadicción, y que acercan las actividades físicas a la población.

En la rama femenil Citlali Cristian Moscote, terminó en la primera posición al detener el cronómetro en de 1 hora 11 minutos 16 segundos, tiempo que está a la espera de ser avalado como un nuevo récord mexicano.

Isabel Oropeza terminó en la segunda posición general con 1 hora 14 minutos 04 segundos, mientras que Argentina Valdepeñas arribó en tercera posición con tiempo de 1 hora 19 minutos 20 segundos.

"Mi mejor marca personal hasta ahorita y esperemos que me la avalen. En esta ocasión mi entrenador me indicó salir rápido los primeros 10 kilómetros y de ahí mantenemos al frente. Estoy muy contenta y feliz de estar en este evento siempre me han

gustado mucho las carreras de Tlaquepaque", señaló la ganadora.

Este evento representó un control para la atleta, previo a lo que será su participación en la prueba de maratón del mundial a celebrarse en Estados Unidos, dentro de dos semanas, donde el objetivo es ubicarse como la mejor atleta latinoamericana y buscar la mejor posición mundial.

En lo que fue la distancia de 5 kilómetros en la rama varonil Diego Miguel García Ponce terminó en la primera posición con tiempo de 16 minutos 07 segundos, Giovanni Casillas en segundo sitio con 16 minutos 15 segundos, mientras que en tercer lugar se ubicó Christian Hernández con 16 minutos 18 segundos.

En la rama femenil la ganadora fue Verónica Ángel Talamantes con tiempo de 17 minutos 48 segundos. En segundo lugar terminó Fernanda Godínez con 20 minutos 09 segundos y en tercer lugar Mayte González con 20 minutos 46 segundos.

El titular de Comude Tlaquepaque, Argel Omar Gómez Mayoral reiteró la importancia de la actividad física y el deporte como política pública para abonar a la reconstrucción del tejido social.

"Este medio maratón tiene un mensaje especial de lucha contra las adicciones, para despertar la conciencia y seguiremos trabajando con esos objetivos".

## Reforestan el Cerro de la Reina

**Plantan voluntarios  
200 mezquites;  
buscan evitar  
se hagan viviendas**

MARIANA QUINTERO

Ayer, una decena de voluntarios se reunieron en las faldas del Cerro de la Reina, en Tonalá, para sumarse a la campaña de reforestación organizada por el colectivo Defendamos el Cerro de la Reina.

La meta fue plantar 200 ejemplares de mezquite obtenidos a través de donaciones y distribuirlos en la zona que está frente al DIF mu-

nicipal y a un costado de la iglesia ubicada en el cerro.

“Hemos estado durante siete años reforestando como parte de la estrategia de apropiarnos socialmente del terreno y mandarles mensaje a los gobiernos en turno de que no vamos a dejar la lucha”, explicó José Alatorre, integrante del colectivo.

Actualmente el Cerro de la Reina se encuentra dentro del Inventario Estatal del Patrimonio Cultural de Jalisco por ser considerado un lugar sagrado, y desde 2015, tras el anuncio del Proyecto Yolkan, la sociedad civil también comenzó a pugnar para que el cerro fuera reconocido co-

mo un Área Natural Protegida (ANP).

El colectivo en defensa del cerro también mantiene un amparo vigente –el 1133/2021– para evitar cualquier construcción urbanística en la zona, sin embargo, las inmobiliarias interesadas en construir son las que han presentado recursos de revisión para revocar el Amparo.

Además, en 2019 la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió la recomendación 15/2019 dirigida a autoridades estatales y municipales para que preserven la zona y actualicen la situación jurídica de la misma.



Jorge Rangel

■ Los mezquites fueron obtenidos a través de donaciones.

# Matan a ocho en la entidad

## VIOLENCIA PERSISTE

Cuatro de los **asesinatos** fueron cometidos en Tlaquepaque, dos en Guadalajara y otros dos en comunidades foráneas

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**A**l menos ocho personas fueron asesinadas en la entidad entre la noche del sábado y el transcurso del domingo.

En La Calerilla, en San Pedro Tlaquepaque, los cadáveres de una mujer y un hombre fueron hallados hacia las 19:45 horas del sábado por la carretera a San Sebastián el Grande y avenida Hacienda la Calerilla.

Las víctimas, de 45 a 50 años de edad, recibieron impactos de proyectiles de arma de fuego en cráneo.

En El Vergel, en el mismo municipio, durante los primeros minutos de este domingo la Fiscalía del Estado fue notificada de un asesinato cometido a tiros en contra de un hombre. Tenía de 35 a 40 años de edad y recibió disparos por la espalda.

La víctima fue atacada por el cruce de la calle Caoba con avenida De las Rosas.

En la colonia Álvaro Obregón, también en Tlaquepaque, una persona sin vida fue hallada envuelta en cobijas y bolsas de plástico.

Fue descubierta por el cruce de las



**CEMENTERIO.** En el Panteón Jardín, en Guadalajara, el cadáver de un hombre con heridas por arma punzocortante fue hallado en una cripta.

ESPECIAL

calles Salvador Orozco Loreto y Privada Jalisco hacia las 7:30 horas. Era un hombre de 50 años de edad.

En el Panteón Jardín, en Guadalajara, el cadáver de un hombre con heridas por agente punzocortante fue encontrado en una cripta la mañana de este domingo.

Bomberos apoyaron en la extracción de la víctima, la cual estaba a unos 2 metros de profundidad,

También durante la mañana de este domingo fue reportada la muerte de Alfonso Castellanos, suegro del futbolista Jorge *Chatón* Enríquez y quien sufrió el sábado el robo violento de una camioneta en la colonia Vallarta San Jorge, en Guadalajara.

Luego del atraco, la víctima fue

trasladada a un hospital a recibir atención médica, pero murió ayer. El robo fue reportado hacia las 20 horas del sábado en Jenofonte y avenida Vallarta.

Fuera de la ciudad, en la colonia Jardines de Vista Hermosa, en Lagos de Moreno, un ataque a tiros contra dos hombres cobró la vida de uno de ellos; el otro sobrevivió con heridas. El crimen fue perpetrado el sábado en María de Cervantes y Valle del Tesoro.

En San Cristóbal de la Barranca, el ministerio público fue notificado del hallazgo de un cuerpo en avanzado estado de descomposición en la orilla del río Santiago. Fue encontrado cerca de la brecha a Camotán.



Varios árboles cayeron sobre vehículos.



Carros quedaron debajo del agua.



Algunas alcantarillas parecían fuentes.



Una teja cayó sobre la calle.

Redacción/Quadratin Jalisco

Una vez más las intensas lluvias en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) generaron caos, inundaciones y árboles caídos.

Fue pasas las 19 horas de este domingo cuando comenzó la precipitación en varios puntos de la ciudad. Aunado a las ráfagas de viento de hasta 97 kilómetros por hora generaron que varios árboles cayeran sobre el pavimento o algunos sobre vehículos, sin que las autoridades reportaran personas lesionadas. En Mariano Otero fue donde más arbustos quedaron estorbando el paso de los vehículos.

Gobernador Curiel a su cruce con Artes Plásticas y Lázaro Cárdenas fue una e las vialidades donde más se reportaron inundaciones. Pero a ésta se le unió González Gallo, R. Michel, Belisario Dominguez, Calzada Independencia, 16 de septiembre, Niños Héroes y Santos Degollado.

Todo esto provocó que algunos vehículos quedaran atrapados entre el agua, pero no se informó que hubiera pérdidas humanas.

En cuando a canales el de Toluquilla estaba con un 95 por ciento de capacidad, mientras que la presa del canal estaba al 50 por ciento.

En Adolf Horn algunas alcantarillas parecían espectáculo de fuentes danzantes.

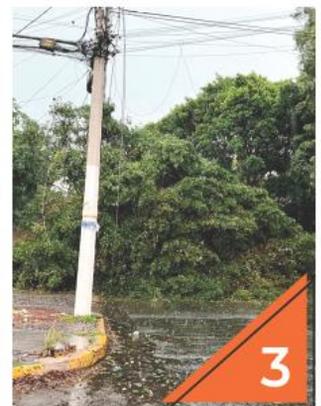
Aunque en redes sociales reportaron el ingreso de agua a domicilios de la colonia Álamo Industrial, será hasta que las autoridades realicen un recorrido cuando se conozca el nivel de afectación a estos domicilios.

# Lluvia genera caos e inundaciones



En algunos lugares la altura del agua subió varios niveles.

La Zona Metropolitana de Guadalajara nuevamente queda bajo el agua contabilizando varias afectaciones



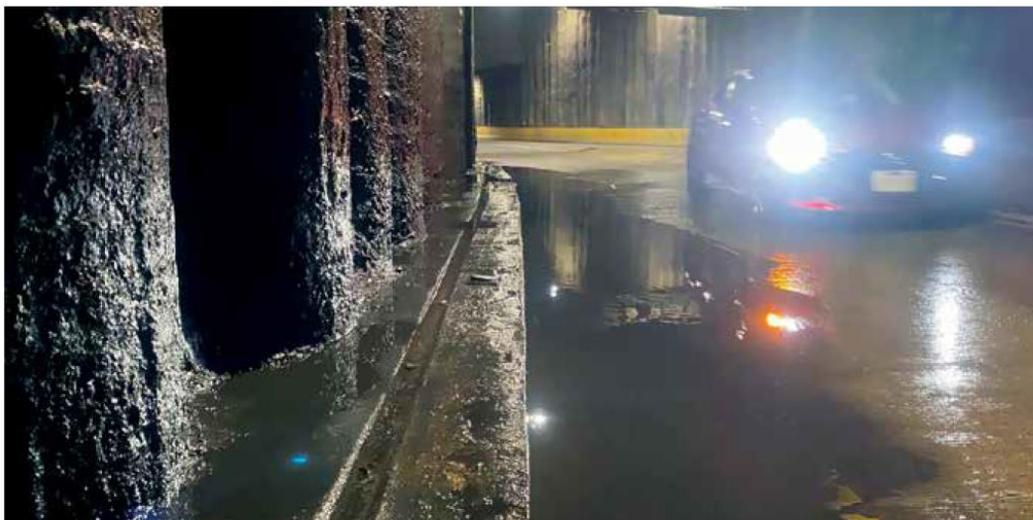
Redes Sociales/PC Guadalajara

## ES UN TÚNEL DE AGUA

● **GUADALAJARA.** Son varios años los que el túnel ubicado en la incorporación de la avenida López Mateos y Plan de San Luis continúa presentando severos problemas de inundaciones. Filtraciones de agua, tuberías rotas y muros *llorones* agudizan el problema, sobre todo en el temporal. Los niveles de agua alcanzan hasta 25 centímetros en un área de 50 metros, lo que puede provocar accidentes para los vehículos que circulan. *Edgar Flores*

JORGE ALBERTO MEENDOZA

**ZMG 5A**



**LÓPEZ MATEOS**

## Túnel de Plan de San Luis continúa con anegamientos

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

Las filtraciones y anegamientos continúan en el túnel ubicado en Plan de San Luis y López Mateos, en Guadalajara.

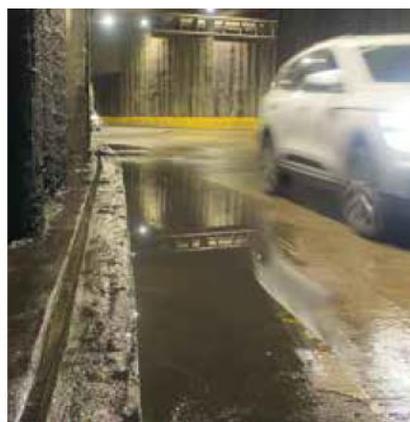
Con lluvias o sin ellas, la situación es la misma, aunque en meses del temporal el nivel de agua se incrementa y el túnel registra una inundación de hasta 25 centímetros en un trayecto de 50 metros.

Tras recorridos hechos por el lugar, NTR constató que la situación provoca que los autos se vean obligados a frenar, lo que trae riesgos para los automovilistas. A ello se suma que el anegamiento se registra justo en una curva.

En el sitio también hay varias filtraciones de agua que generan que la superficie esté continuamente mojada, lo que ha causado que automovilistas terminen derrapando.

El estado del túnel ya ha provocado accidentes. Tan sólo el año pasado alrededor de 13 motoristas derraparon en el lugar, a lo que se añade diversos choques de autos.

Los problemas en el sitio tienen alrededor de tres años y contando.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**UN BUEN RATO.** Las filtraciones y anegamientos tienen alrededor de tres años.

## OTRA VEZ LLUVIA... Y DAÑOS

MARIANA QUINTERO

La lluvia que la tarde de ayer se registró en la Metrópoli nuevamente dejó estragos.

En redes sociales se reportaron inundaciones en Gobernador Curiel y Artes Plásticas, en Miravalle; en la Calle Río Tuxcueca, Colonia Atlas; Lázaro Cárdenas y Gobernador Curiel; López Mateos y Avenida Tizoc, así como en avenidas aledañas al Mercado de Abastos, entre otros puntos. El nivel del agua provocó que autos

quedarán varados.

El servicio de Mi Macro Calzada, desde la estación Artes Plásticas hasta la estación Zona Industrial, también fue suspendido debido a las inundaciones.

Vecinos reportaron la entrada de agua a sus casas en la Colonia Álamo Industrial.

También hubo varios árboles caídos, como en Mariano Otero, cerca de la Expo Guadalajara, así como en Islas Hébridas e Isla Panteraria, en Jardines del Sur.



## TU OPINIÓN

MURAL

cartas@mural.com.mx

### INUNDACIONES

Época de lluvias y época de inundaciones en Guadalajara. Creo que hay dos causas principales por las cuales las calles y pasos desniveles se inundan. La primera es porque la gente tira basura en la calle y los drenajes se tapan. Las autoridades no hacen nada para impedir que las personas tiren basura. Del 1 de octubre del 2021 a junio 29 del 2022 sólo se ha multado a 353 personas. Se debería cobrar una multa alta como se hace en USA por tirar basura y el problema se resolvería. La segunda causa es que los gobiernos no invierten en infraestructura de drenaje para acabar de raíz con el problema porque estas inversiones no se ven y no dan votos.

**LUIS BORREGO** / Tlajomulco



### No llega solución

De acuerdo con vecinos, este registro lleva semanas sin tapa, incluso, le han colocado una llanta para advertir del riesgo. Se encuentra en la Calle Cuitláhuac, esquina 20 de Noviembre, en Guadalajara.

## GUADALAJARA

# Pide Garza retomar la investigación de patrullas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El regidor del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, Fernando Garza Martínez, señaló que la investigación a la licitación de patrullas hecha por la titular de la Contraloría tapatía, Cynthia Cantero Pacheco, fue ineficiente y le pidió retomarla.

El 30 de mayo, la Contraloría dio un informe de las indagatorias a la licitación LPN/010/2021, referente al arrendamiento de patrullas contratado por el Municipio a fines de 2021. La investigación concluyó que en el proceso no hubo conflictos de interés a favor de Integradora de Apoyo Municipal, empresa que resultó ganadora, y arrojó una falta administrativa para un funcionario.

Al respecto, el panista indicó que el proceso estuvo viciado de origen, pues no se ajustó a lo establecido en las leyes de Austeridad y Ahorro, y de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado. Tampoco, dijo, se hizo conforme a lo fijado en el Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio.

El edil panista añadió que la contralora se limitó a dar contestación a observaciones a la licitación hechas por la fracción edilicia del partido Movimiento Regeneración Nacional

(Morena), pero fue omisa en cumplir sus atribuciones y facultades en torno al ejercicio del presupuesto y su correcta aplicación.

“Le hace falta que se ponga a trabajar en el fondo de los señalamientos que hemos hecho”, aseveró.

El panista exigió realizar una investigación pronta y expedita del tema para deslindar responsabilidades y sancionar una “mala práctica administrativa”. A la par llamó a establecer mecanismos para que en el futuro no se repita.

VÍCTIMAS DEL TIEMPO

# CASAS A PUNTO DEL DERRUMBE

Pese a estar deterioradas y abandonadas la mayoría son intocables al estar consideradas como patrimonio histórico; algunas se caerían con la lluvia

**Las fincas** no han sido intervenidas por la carencia de recursos de los propietarios o bien, por la falta de interés para su debido mantenimiento



Suscríbete a nuestra edición digital



Págs. 4 y 5



4 de julio -  
10 de julio  
de 2022  
4



ANTONIO MORALES



## PREFIEREN DEJARLAS A PAGAR SANCIONES

"Hay dueños que mañosamente las abandonan en lugar de venderlas o darles mantenimiento pues simplemente deciden esperar a que la naturaleza haga sus funciones para que caigan para después construir. Sin embargo aunque hicieran eso, tienen la obligación de reconstruirlas como estaba anteriormente", enfatizó Alicia García Vázquez, directora del INAH Jalisco.

oem#alfredotinajero@msn.com

oem#alfredotinajero@r

MÁS DE 100 UBICADAS EN EL PRIMER CUADRO

# FINCAS DEL CENTRO AL BORDE DE COLAPSAR

ELIZABETH RÍOS

**Propietarios no las intervienen por falta de recursos, de interés y por desconocimiento; esperan que el agua las derribe para evitar multas**

**S**i bien cada vez más son los esfuerzos de autoridades por repoblar el Centro Histórico de Guadalajara en aras de mejorar su imagen, lo cierto es que todavía existe un sector pequeño dentro del polígono en el cual poco o nada pueden influir, puesto que se trata de fincas de particulares en las que el tiempo y el abandono, muchas veces intencionado, han hecho lo suyo, lo que se observa al transitar por las calles del primer cuadro de la ciudad.

Transitar por las calles del primer cuadro de la ciudad da al espectador una variada vista que puede ir desde un comercio hasta una vivienda común y corriente, no obstante, en cuestión de pasos el panorama puede cambiar con la presencia de alguna finca sustraída del pasado, donde la historia emana de sus muros, pero son pocas las bien conservadas.

La gran mayoría están deterioradas y sin vida, a las que no han intervenido ya sea por carencia de recursos, por desconocimiento o por falta de interés de sus propietarios y ya, con fines más perversos, esperando a que el agua las derribe evitando cualquier sanción o multa por autoridades como el ayuntamiento tapatío y el mismo Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El escenario es grave "casi todas las que tenemos en estado ruinoso, la gran mayoría son fincas de una antigüedad considerable. Te estoy hablando del 80 por ciento de las de estado ruinoso que

tienen algún tipo de protección ya sea por Cultura o ya sea por el INAH, de acuerdo al año en el que se construyeron", platificó Juan Manuel Munguía, Superintendente del Centro Histórico de Guadalajara.

Los desarrolladores, en busca de grandes terrenos han hecho de esto una práctica común, pero a la vez un mercado depredador de oferta y demanda.

## MÁS DE CIENTO FINCAS EN RUINAS

Juan Manuel Munguía explica que a partir de noviembre pasado, que comenzaron con el censo de fincas abandonadas en la zona, se obtuvo el registro de 148 inmuebles. Esta cifra bajó -por el tema de inversión en el centro- a 101, de los cuales 55 están en un estado ruinoso.

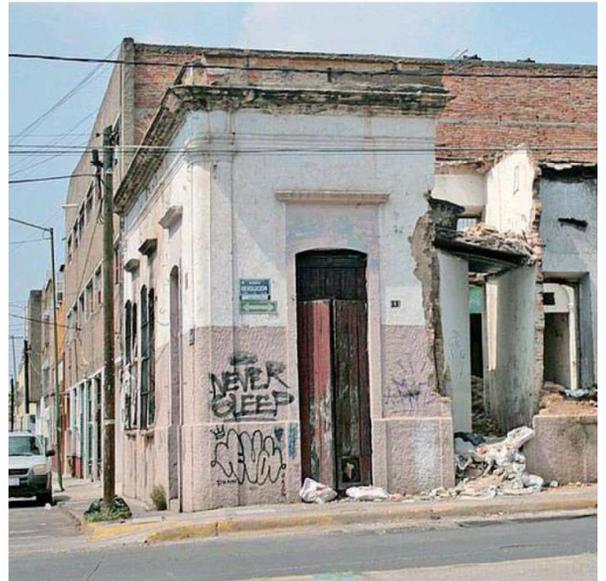
Estas propiedades les urge una intervención estructural considerable.

"Estamos hablando de que el Centro Histórico tiene un total cercano a las 3 mil 800 cuentas prediales, que corresponden como a 3 mil 200 fincas, entonces, sí es una cantidad grande lo que tenemos todavía en tema de abandono, pero ya porcentualmente el total de las fincas que hay en el Centro, pues ya queda cada vez menos disponible". A decir autoridades, existen varias razones por las cuales se estima que estas fincas en abandono continúan en una situación de olvido.

Si bien el tema de la falta de recursos es uno de los factores que predomina en varios casos, también está el hecho de la protección de la misma propiedad, por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o Cultura, ante el valor patrimonial que muchas albergan.

"Hay dueños a los que no les interesa y dejan las fincas caer. En lugar de venderlas o de darles el mantenimiento pues simplemente tienen otros planes, y dejan que se destruya la finca para después poder construir, pero aunque se hiciera eso tienen la obligación de reconstruirlas como estaba anteriormente", enfatizó Alicia García Vázquez, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Jalisco.

En el recorrido por EL OCCIDENTAL quedó en claro que varias de éstas ameri-



La mayoría las construcciones son consideradas patrimonio histórico.

tarían millonarias cantidades para recuperarse, es más sencillo dejar que caigan y venderlas como terrenos, que arreglarlas.

Munguía Méndez consideró que más allá de lo engorroso que pueda resultar un trámite ante el INAH para solicitar un permiso de intervención -en el caso de fincas patrimoniales-, es una cuestión de voluntad de los mismos propietarios.

Ya que a pesar de su evidente deterioro la mayoría de las que están abandonadas se encuentran al corriente con el impuesto predial. Sin embargo es responsabilidad de los propietarios.

"Quien ha tenido voluntad de hacer algo en el centro lo ha hecho (...). Muchas fincas que están en estado ruinoso la realidad es que están al corriente de sus participaciones de impuestos, esto quiere decir que hay gente que sabe en qué condiciones están, que están pagando su pre-

dial y que por algún motivo deciden no invertir en ellas".

A pesar de esto también reconoció que de las poco más de cien que están en abandono la mitad de ellas permanecen así por falta de visión de los propietarios para la realización de proyectos de intervención. Hay algunas, por ejemplo, que han resurgido para convertirse en lujosos restaurantes que se trasladan solo al ingresar a la antigua Guadalajara; otras simplemente se convirtieron en galerías.

Está el caso exitoso de la mansión Clover Lawn, del tipo victoriano y situada por la Avenida La Paz a la altura del corredor turístico de Chapultepec, rescatada por un grupo de arquitectos tapatíos que para sostener su mantenimiento decidieron convertirla en la sede de un espectáculo navideño conocido como Sueño Mágico o en octubre, en una "casa del terror".

**En noviembre pasado se inició el censo de fincas abandonadas, detectando 148 inmuebles; de estos 55 están en un estado ruinoso que urge intervención.**



Convertidos los inmuebles en sitios propicios para ilícitos.

FOTOS: ANTONIO MIRAMONTES



### AUTORIDADES AL RESCATE

El gobierno de Guadalajara está por firmar un convenio para realizar una mesa interinstitucional con el INAH, Obras Públicas y Cultura, para que el propietario tenga un contacto más directo con estas dependencias y así hacer más ágil los procesos para conseguir los permisos de intervención.

Esto último ya que tan solo en el INAH, de acuerdo a su directora, la media es entre 20 y 30 días lo que un ciudadano tarda en conseguir el aval, en especial porque los propietarios muchas de las veces no meten completos todos los documentos. Es decir, los tiempos pueden ser menores, ya que hay facilidades para que todo el trámite sea lo menos complicado posible.

“Dentro de la página del INAH hay una normateca, y ahí el dueño puede ver la normatividad para la conservación y restauración del monumento (...). Antes de ingresar tu proyecto puedes pedir asesoría gratuita con los arquitectos (del INAH)

## Dueños de inmuebles son los responsables

ELIZABETH RÍOS

Aunque la intervención es competencia meramente del particular, el Superintendente de Guadalajara Juan Manuel Murguía detalló que desde el municipio, en colaboración con el estado, están por implementar un programa para incentivar la mejora de las fincas que así lo necesiten. Es decir, apoyarán con la mano de obra en tanto el propietario ponga todos los materiales.

Del lado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, su directora Alicia García Vázquez refirió por su parte que cuando se trata de fincas con valor patrimonial se busca condonar el pago del impuesto predial.

“Cuando es monumento histórico el INAH le da una carta al propietario para que la presente al ayuntamiento y le condonen el pago y ese recurso se pueda ir para restaurar la finca”.

ANTONIO MIRAMONTES



Responsabilidad de particulares.

para que les digan que sí puede, qué no puede y cómo se tiene que hacer y a partir de eso el dueño puede hacer su proyecto e ingresarlo a la ventanilla única”.

## FINCAS EN ABANDONO O EN RUINAS EN CENTRO HISTÓRICO

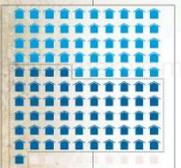
El Primer Censo en el Centro Histórico se realizó en noviembre pasado

**3,800**  
CUENTAS PEDIALES  
Hay en el Centro Histórico de Guadalajara

Corresponden a **3,200** VIVIENDAS



**101**  
FINCAS  
En estado de abandono



**55**  
EN ESTADO Ruinoso

Fuente: Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara

Gráfico: Rodolfo Gómez

## Por incumplimiento van 11 suspensiones

ELIZABETH RÍOS

La directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Alicia García Vázquez informó que una vez que el propietario adquiere todos los permisos para hacer alguna intervención de su propiedad en el centro, es muy raro que alguien recaiga en incumplimiento. Aun así esto no significa que no se presenten estos escenarios.

Para el caso de propiedades históricas en Guadalajara, añadió que en lo que va del año se han recibido 120 trámites de los cuales la mitad ya han sido aprobados, sin embargo, se han emitido 11 suspensiones por incumplimiento. Estas, aseguró, se han subsanado ya que muchas de ellas se aplicaron porque los dueños desconocían que tenían que hacer algún trámite.

Señaló que en la capital del estado no se ha presentado algún caso de cuidado,

**El INAH** es un organismo de la federación fundado en 1939 para garantizar la protección del patrimonio histórico y otras funciones

aunque sí en otras partes de Jalisco en donde han interpuesto denuncias ante la fiscalía, porque los dueños no han acatado las suspensiones y/o recomendaciones tras haber obrado sin licencia en propiedades patrimoniales.

### DE 20 A 30 DÍAS

Entre 20 y 30 días lo que un ciudadano tarda en conseguir el aval, en especial porque los propietarios muchas de las veces no meten completos todos los documentos. los tiempos pueden ser menores, ya que hay facilidades para que todo el trámite sea lo menos complicado posible.

ANTONIO MIRAMONTES



Fincas que están en ruinas y son un verdadero peligro.

# Y las telarañas de cableado, por fin, comenzaron a dejar libre la vista...

Son uno de los peores elementos a la vista urbana, pero además causan accidentes al caer y, lo peor, es que parecen sumarse uno a uno hasta tornarse una maraña indescifrable

## Urbe

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

En un lapso de tres meses, el Ayuntamiento de Guadalajara, en coordinación con cuatro empresas de telefonía y cableadas, así como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) han retirado 161 mil metros lineales de cableado obsoleto, lo que significa 25 toneladas de desecho, informó el regidor de MC, Luis Cisneros Quirarte, presidente de la Comisión de Movilidad y Desarrollo Urbano del municipio.

Los cables sueltos han provocado diversos accidentes a ciclistas, peatones y motociclistas en la ciudad. El más grave ocurrió el 29 de abril cuando un motociclista se enredó en un cable en la calle Hospital al cruce de la calle General Coronado. Días después, la víctima del acto de negligencia murió. Sin embargo, no hubo responsables.

"Hemos retirado 25 toneladas de cable obsoletos en los cuatro sectores de la ciudad: Hidalgo, Juárez, Libertad y Re-



**25 toneladas en sólo unos meses**

forma, con cuadrillas de trabajadores tanto de las empresas de telecomunicaciones, como de la propia Dirección de Alumbrado público del municipio, donde cada semana están trabajando entre 120 y 130 trabajadores por cuadrilla de empresa", indicó el edil.

Las empresas que participan en el retiro de cableado son Megacable, Telmex, Izzi, Total Play y la CFE y cuadrillas del Ayuntamiento tapatío. Cada semana, 500 trabajadores laboran en el retiro

del cableado obsoleto que representa un riesgo. En esta primera etapa, se trabajó en 96 avenidas principales del municipio de Guadalajara, indicó el regidor.

"El propósito es concluir este año con las 96 principales avenidas de la ciudad: Federalismo, López Mateos, 16 de Septiembre, 18 de Marzo, 8 de Julio, 5 de Febrero, Cruz del Sur, Belisario Domínguez, Ávila Camacho, México, Mariano Otero, Chapultepec, Enrique Díaz de León, R. Michel, Artesanos, Patria, en-

En Guadalajara, los vecinos que identifiquen cables sueltos, pueden hacer el reporte al teléfono 070 para que una cuadrilla los retire a la brevedad

tre otras, así como en las calles secundarias y concluir este año con estas 96 avenidas y hacer una evaluación de cómo se va a trabajar en los próximos meses del siguiente año", explicó.

El regidor recordó que el gobierno de Guadalajara está a la espera de que el Congreso del Estado apruebe reformas al Código Urbano, para que los ayuntamientos puedan aplicar sanciones económicas a las empresas que no cumplan con el retiro de cableado obsoleto.

## Refuerzan sanciones por tirar basura

El Ayuntamiento de Guadalajara reforzó las acciones para sancionar a las personas que tiran basura y escombros en la vía pública. Tan sólo en junio pasado se sancionaron a 323 personas por tirar desechos sólidos, mientras otras 30 arrojaron escombros en canales (353 en total).

Dentro de los sancionados se encuentran las 14 personas que fueron sorprendidas por dejar desechos en los Puntos Limpios que operan en el municipio, luego de que instalaran 14 cámaras prometidas por el Ayuntamiento de Guadalajara para vigilar que ni los vecinos ni los comerciantes dejen sus bolsas de basura en estos dispositivos.

El Reglamento de Justicia Cívica del Gobierno de Guadalajara establece en su Artículo 16, un arresto de 24 a 36 horas, o sanciones que van de los mil 924 hasta los 192 mil 440 pesos, a quienes tiren basura o escombros en las calles o zonas públicas.

El pasado 21 de junio, el alcalde Pablo Lemus aseguró que, por tratarse de una falta administrativa, a ninguna de las personas aprehendidas se les ha cobrado alguna multa, ya que para dejarlas libres se les impone trabajo comunitario.

# Locales renovados aún sin estrenar

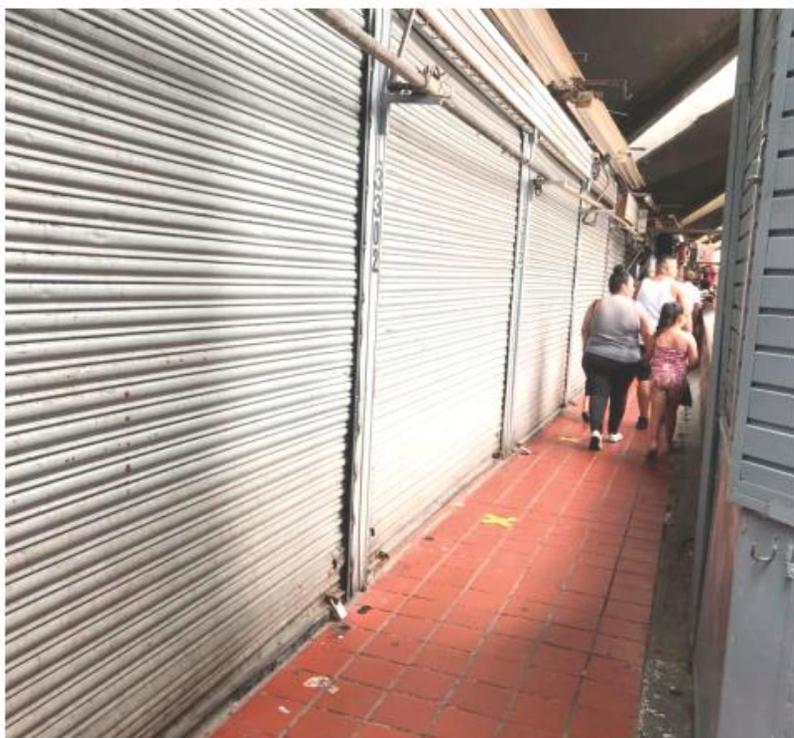
Comerciantes del Mercado San Juan de Dios siguen en espera de poder ingresar a su nuevo espacio de trabajo luego del incendio ocurrido en marzo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**unque la semana pasada durante los festejos del santo patrón del Mercado Libertad o San Juan de Dios fueron entregados los primeros 60 locales renovados después del incendio del 31 de marzo, estos siguen cerrados y sin vender.

El día de San Juan, las autoridades municipales de Guadalajara hasta acudieron a partir un pastel con los locatarios y anunciaron la entrega de estos primeros espacios renovados, hubo recorrido y fotos, pero hoy están cerrados.

En un recorrido realizado por Quadratin Jalisco por este edificio encontramos que incluso la zona siniestrada sigue cerrada al acceso, tablonés de madera en los pasillos evita el paso a donde se encuentran los flamantes espacios, solo se ven las cortinas y los números recién pintados en el tercer piso.



La zona siniestrada sigue cerrada al acceso.

## 60

Locales fueron entregados hace unos días, pero aún no los utilizan

Un piso abajo se alcanza a distinguir la zona de comidas que aún se encuentra en reparación y hay restos de materiales.

Los comerciantes que aún no han podido ingresar a sus locales que se quemaron en el incendio de marzo y que ahora trabajan en los puentes peatonales o en las plazoletas externas refirieron el Gobierno tapatío les prometió que les permitirá el acceso la próxima semana.

Aún queda pendiente por definir lo que va a ocurrir con la guardería ubicada en este Mercado y qué harán los padres que trabajan en este lugar y solían dejar allí a sus hijos.

# Acosadores bajo la lupa, hay 5 casos en el Ayto de GDL

**Facilitando la justicia.** Se busca que las áreas hagan su trabajo en aplicar protocolos preventivos además de la apertura de procedimientos

**Héctor Escamilla**

Una trabajadora de la dirección de Aseo Público del ayuntamiento de Guadalajara desde hace siete meses vive un calvario, tras ser víctima de acoso sexual por parte de un compañero de la misma área. Aunque la víctima presentó denuncias ante la Sindicatura y la Contraloría Municipal, señala que no hay sanciones contra el responsable.

Este es sólo uno de los casos que se encuentran vigentes y bajo investigación dentro del ayuntamiento tapatío, que tan sólo en este año sumaría cinco denuncias de acoso sexual u hostigamiento contra trabajadoras, por parte de colegas o superiores.

La regidora Candelaria Ochoa ha sido de las voces más críticas por el incidente de la trabajadora de aseo público y lamentó que no sea el único dentro del ayuntamiento.

“Me han contestado que como no tiene plaza, que como no es de base, que como ya cambiaron de lugar al sujeto, entonces no hay problema”, afirmó la regidora, quien acusó que el agresor no ha recibido ninguna llamada de atención ni sanción administrativa pese a lo reiterado de sus actos.

“Hace 10 años presenté en el ayuntamiento de Guadalajara el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar que quienes trabajan en el mismo, vivan libres de violencias. Este no se aplica porque desde hace siete meses no se atiende la denuncia de una trabajadora que padece acoso y hostigamiento por parte de uno de sus compañeros. Parece que a nadie le toca



**Propuesta.** La idea es facilitar la justicia de las víctimas. /

PUBLIMÉTR GUADALAJARA

**LA CIFRA**

**7**

**meses** lleva el último caso de una trabajadora acosada en el ayuntamiento de Guadalajara.

cumplir la norma, especialmente los artículos 50, 51 y 52 de dicho reglamento, entonces ¿de qué sirven los cursos y los carteles sobre el acoso? Cuando denuncian nadie se hace cargo” agregó.

El órgano de control interno del municipio afirma que las cosas están por cambiar.

**Mayor vigilancia y sanciones a acosadores**

En entrevista con *Publímétr*, la contralora municipal, Cynthia Cantero, señaló que se aplicarán cambios de fondo para atender estos casos de hostigamiento y acoso contra las trabajadoras el municipio.

El objetivo es que las denun-

cias no queden sólo como “reportes”, sino que se apliquen los reglamentos y las dependencias deben de confirmar que en efecto hubo una acción de parte del área para sancionar al responsable.

“Nos estamos involucrando porque no se le daba de alguna manera seguimiento con un enfoque de responsabilidad administrativa de los funcionarios, por ley cada dependencia debe llevar a cabo un protocolo y aplicarlo”, explicó Cantero.

Señaló que a la Contraloría sólo se le notificaba del incidente de acoso y se le canalizaba como un oficio, pero nada más. Explicó que ahora la Contraloría implementará un proceso para confirmar que sí se atendió el incidente y la aplicación del protocolo de reacción.

“Se abrirán procesos de responsabilidad a aquellos que están siendo señalados. Esto es algo nuevo prácticamente estamos comenzando con este proceso porque anteriormente era sólo como si nos informaran y punto”, agregó la contralora.

Se informó que el caso de la trabajadora de aseo público sería uno de cinco de los que ya se encuentran bajo la lupa de la Contraloría.

## Usarán en operativos cámaras

ENRIQUE OSORIO

En el operativo piloto para combatir a los motoladrones que se ubicará en Providencia, Chapultepec, el Centro y Paseo Alcalde, los policías llevarían cámaras personales.

Esto es parte de la propuesta que analizan en el Cabildo de Guadalajara, comentó el regidor por MC Luis Cisneros, quien recordó que se trataría de una prueba de 180 días, tras lo cual se evaluaría el proyecto para determinar si se extiende.

El uso de las cámaras de solapa estaría regulado, se limitaría a realizar grabaciones solo en el momento en el que los gendarmes hagan una revisión a motociclistas, detalló Cisneros.

Los videos subirían a la nube y estarán ahí por 30 días, tiempo en el que cualquiera que interponga una queja podría pedir su revisión.

“Dentro de la propuesta de dictamen que se está consensuando, que todavía está sujeta pues a algunas consideraciones que se puedan hacer; lo que se plantea es habilitar una línea telefónica en donde se puedan gestionar las quejas ciudadanas hacia el proceder de los policías”, comentó.

MURAL publicó que si hubiera lineamientos claros, policías estarían dispuestos a usar las cámaras para combatir los influyentismos y corrupción.



■ Quieren usar las cámaras personales de policías en revisiones a motociclistas.

## NO ESTÁN DE ACUERDO EN AUMENTO SALARIAL

# Trabajadores de Cruz Verde Zapopan laboran bajo protesta



ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACION

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

Desde los primeros días de junio en los ingresos de todas las sedes de Cruz Verde Zapopan se colgaron mantas en las que sus trabajadores anuncian que laboran bajo protesta y en exigencia a un incremento al sueldo justo.

Este año el personal de las unidades médicas recibió un aumento al salario de 3 por ciento, pero éste dejó inconformes a paramédicos y trabajadores en general, quienes argumentaron que la inflación asciende a más de 7 por ciento a nivel nacional, por lo que el alza debería ser proporcional.

Juan, un paramédico a quien llamaremos así por cuestiones de privacidad, compartió a NTR la situación que se vive dentro de estos puestos de socorros.

“No se nos cumplió lo que nos prometieron por parte de la actual administración, que fue aumentarnos el sueldo. Nos salen con un incremento

**YA TIENEN EL MES.** Las mantas en contra del aumento salarial recibido fueron colocadas desde los primeros días de junio.



JORGE ALBERTO MENDOZA

de 3 por ciento, que son apenas 150 pesos más de lo que ganamos, nos parece una burla. Ya hay pláticas con las autoridades, pero el tema parece no tener solución; llevamos un mes de trabajar bajo protesta, pero no vemos claro”, explicó.

A ello se suma que en puestos de urgencias como el de Villas de Guadalupe hay quejas de usuarios y trabajadores cuyo origen es la falta de equipo e insumos. Además, Juan aseguró que las últimas ambulancias que se han adquirido presentan fallas.

El 29 de junio, NTR consultó al alcalde de Zapopan, Juan José Fran-

gie Saade, sobre la situación y, en respuesta, señaló que apenas ese día se había percatado de la instalación de las mantas.

“Mira, la vi hoy (la manta) yendo a carretera a Saltillo. Nosotros ya tuvimos reunión con el sindicato, pero recordemos que hay una ley nueva de disciplina financiera. Antes como amanecía el político, así era el aumento, ahora no y eso nos ha costado trabajo, la disciplina financiera. Voy a recibir en estos días al líder sindical, que es gente de primera, tengo muy buena relación con ellos, pero no les pareció el incremento”, reconoció.

Proyecto planea departamentos y comercios

# Preparan torres en El Nixticuil

Colonos piden al Gobierno de Zapopan conocer sobre desarrollo

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque hace un mes el Ayuntamiento de Zapopan retiró los letreros de venta de un terreno forestal que recién se incendió en el Bosque El Nixticuil, debido a que causaron alerta entre los vecinos, la oferta sigue en pie para desarrollar una torre de departamentos y comercios.

Se trata de un predio de características forestales que está fuera del decreto de Área Natural Protegida (ANP) pero en planes parciales, desactualizados desde el 2012, se catalogan como área susceptible de urbanizar, pese a que cuentan con vegetación nativa de pino encino.

El terreno en cuestión se ubica sobre la Avenida Guadalajara, a un costado de los cotos consolidados que forman parte de Capital Norte, que es el desarrollo inmobiliario que firma el letrado de venta del "Macrolote" donde exhibe que cuenta con sus respectivos coeficientes de ocupación (COS 0.7) y uti-



La zona ha sido incendiada varias veces, la más reciente, el 2 de abril pasado.

lización de suelo (CUS 2.1).

MURAL consultó a la línea telefónica de los letreros retirados por el municipio para solicitar informes del "Macrolote" y explicaron que ya cuenta con dictamen preliminar para la edificación de un desarrollo vertical y comercios.

No obstante, de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) ese predio se encuentra catalogado como una de las zonas forestales de Zapopan debido a sus condiciones de vegetación y suelo, que cumplen una función ecosistémica en la región.

Pese a ello, los planes par-

ciales vigentes sí permiten edificación en ese punto y, además, el 13 de junio del año pasado sufrió una tala de más de 100 árboles y apenas el 1 de abril de 2022 fue incendiado.

Ya para el 2 de mayo, vecinos de la zona publicaron en redes sociales la colocación de letreros para anunciar la venta del "Macrolote" en el mismo punto donde la vegetación ha sido perturbada, por lo cual el Ayuntamiento acudió a quitarlos, pero los teléfonos y la oferta permanecen vigentes hasta este domingo 3 de julio.

Usuarios de redes sociales

pidieron a la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan, además de quitar los letreros, investigar qué está ocurriendo con el predio debido a que ya se anuncia con detalles técnicos para su eventual ocupación, pero ya no tuvieron respuesta del Municipio.

Apenas el jueves pasado, el Municipio volvió a clausurar una casa irregular que se construyó dentro del área protegida del Nixticuil sin permisos de por medio, y se comprometió a conservar el bosque, mas no ha realizado medidas de ese tipo en zonas forestales fuera del polígono de protección.

Covid obligó a cerrar la Basílica de Zapopan y bajaron donaciones

# ‘Ahorcó’ pandemia a los franciscanos



El santuario, al igual que los frailes, se pudieron mantener gracias al apoyo de donantes.

**Recibieron apoyo de bienhechores; recinto requiere de mantenimiento**

MAGGIE URZÚA

Los frailes franciscanos, que tienen a su cargo la Basílica de Zapopan, apenas se están reponiendo de la crisis económica que dejó la pandemia de Covid-19, pues durante varios meses tuvieron que cerrar sus puertas y no recibieron limosnas.

Aunque la pobreza es uno de los tres votos que hacen los franciscanos –junto con castidad y obediencia–, la falta de ingresos se percibió tanto en la vida de la congregación como en los gastos de man-

tenimiento del santuario, que recibe a 6 mil visitantes al día.

“Propiamente nuestros ingresos son de la colecta o la donación de las personas. No hubo ingresos, sino más bien se contó con lo que se tenía, fue con lo que se sobrevivió”, aseguró Fray José Martín Reza Reyna, Guardián y Rector de la Basílica.

“Gracias a Dios, a la Divina Providencia, también de personas que traían y donaban algunos viveres, inclusive, salimos adelante”.

Los frailes se mantuvieron gracias a donantes o patrocinadores, que ellos reconocen como bienhechores.

“Se les llama bienhechores, personas de buen corazón, quienes recurren a este lugar por el cariño que nos

tienen a nosotros los frailes y a la Santísima Virgen María. Principalmente es a ella. Gracias a esa fe tan grande hacen estas donaciones”, comentó el Guardián.

No hay número fijo de bienhechores, algunos son ocasionales, otros llegan una sola vez, pero siempre los hay, reconoció Reza.

Los franciscanos reciben dinero y apoyos en especie, que también destinan para realizar obras de caridad. En la actualidad atienden a grupos de migrantes.

Además, se canalizan para el mantenimiento de la Basílica y el convento, que datan de 1730.

Reza Reyna apuntó a que la infraestructura se encuentra en buen estado, aunque siem-

pre le hace falta una “manita”.

Las torres son las que más han resentido situaciones como temblores, aunque aclaró, no representan riesgo para la población. Dijo que hay un proyecto para restaurarlas.

En un recorrido realizado por MURAL se observó que las paredes interiores necesitan ser resanadas.

En el exterior, hay algunas manchas de humedad en la parte alta, donde se hallan los ventanales que dan a las celdas de los frailes. La pintura de todo el recinto requiere renovación.

También para sacar adelante las necesidades de la infraestructura, necesitan la solidaridad de los bienhechores.

## Lanzan campaña para detección de escoliosis en niños en Zapopan

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan y la asociación civil Re-espalda lanzaron una campaña durante este mes para la detección de escoliosis en menores de edad.

El objetivo es difundir información sobre la enfermedad y brindar tratamiento a quien lo padece, ya que provoca la deformación de la columna vertebral, con curvas o rotaciones anorma-

les que se pueden identificar a simple vista.

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, director general de Servicios de Salud municipal, manifestó que "la escoliosis que nos preocupa y que nos ocupa en esta ocasión, que quisiéramos ser partes para visibilizar y detectar oportunamente es la que se relaciona a trastornos degenerativos, del músculo o problemas de naturaleza del desarrollo del hue-

so que afecta lamentablemente a niños y menores de edad y que progresa en su deformidad rápidamente".

Durante julio se realizarán valoraciones gratuitas en el Hospital General de Zapopan, de lunes a domingo, de 8:00 a 20:00 horas, con previa cita.

"Es muy común que los papás puedan ver, por ejemplo, de espaldas a su niño, detalles muy simples sin necesidad de radio-

grafías o estudios especiales, como que el niño puede tener un hombro más abajo que el otro o que una escapula está más resaltada que la otra o que la posición de hombro y cadera está en una posición convergente en algunos de los lados y ya en la observación puede uno ver la forma de la columna deformada que normalmente vista desde la espalda tendría que ser recta", dijo el especialista.

El médico general hará la valoración completa y solicitará estudios. En caso de detectar una anomalía, el paciente será derivado a ortopedia, especialidad que determinará el tratamiento de acuerdo con el avance de la enfermedad. ■

### CLAVES

### Señales

Las principales manifestaciones son: un hombro más elevado que otro, curvatura de la columna en forma de "S" o "C" y asimetría de la cintura..

### Atención

En el Hospital General de Zapopan se hará la valoración en medicina general, cuyos horarios de atención son lunes a domingo, de 8:00 a 20:00 horas, con previa cita.

## Actualizan unidades de medidas cautelares

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En Jalisco se ha establecido una agenda de formación, certificación y profesionalización de policías, de acuerdo con Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad, quien encabezó la clausura del Curso de Actualización para las Unidades Supervisoras de Medidas Cautelares.

El funcionario estatal señaló que la consolidación en esta agenda se refleja en el aumento en las puestas a disposición que son declaradas como detenciones legales,

y puntualizó que actualmente hay 59 municipios que están constituyendo su Unidad Municipal de Seguimiento a Medidas Cautelares, “¿qué quiere decir esto?, nada más y nada menos que 59 municipios donde sus policías se van a convertir en verdaderos auxiliares de los ministerios públicos”.

Luego de enfatizar la importancia de la capacitación en este tema y de llenar de manera correcta el Informe Policial Homologado en procesos judiciales, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, recordó que cuando fue presi-

dente municipal de Zapopan su comisaría fue la primera en tener una unidad especializada.

Por su parte, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, aseguró que el Poder Judicial está caminando de la mano para combatir el delito y la delincuencia, priorizando como solución las acciones de capacitación, profesionalización, y actualización a las corporaciones policiales.

“El Poder Judicial no puede dictar una sentencia condenatoria sin un trabajo profesional, eficaz y

eficiente del policía, yo siempre lo he dicho y lo sigo sosteniendo, los policías en un juicio son nuestros ojos y nuestros oídos de lo que ocurrió, así que, un policía profesional, capaz y actualizado es quien va a garantizar la sanción, la condena, y quien va a garantizar que afuera acaben el delito y el delincuente”, expresó.

En total, 596 policías de corporaciones de todas las regiones de Jalisco, concluyeron el Curso de Actualización para las Unidades Supervisoras de Medidas Cautelares. —

### Modelo

Las unidades de supervisión a medidas cautelares y suspensión condicional del proceso, se establecen como mecanismos que garantizan la impartición de justicia, además de considerarse de carácter obligatoria la conformación municipal de unidades, de acuerdo con la Ley de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso del Estado de Jalisco.



**PROGRAMA.** Las unidades móviles de Jalisco Trabaja estarán a partir de hoy en 10 colonias de Guadalajara, Zapopan y en la cabecera municipal de Autlán de Navarro, de 10:00 a 15:00 horas.

## CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA JUEZ MUNICIPAL



• Ciudad de las  
niñas y niños

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco

### CONVOCA

A las habitantes del Municipio de Zapopan, Jalisco, con interés en postularse para ser designadas Juez Municipal en alguna de las tres plazas con que se cuenta, de acuerdo con las siguientes:

#### CONSIDERACIONES:

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 párrafos primero, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en la misma y en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano es parte, y las autoridades tienen la obligación, en el ámbito de sus respectivas competencias, de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, a través del reconocimiento de la dignidad humana sin distinción alguna y propiciando la igualdad de oportunidades entre las personas.

2. Por su parte, a nivel Internacional, el artículo 4 párrafo primero de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en Inglés), ratificada por México el 23 de marzo de 1981, dispone que la adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer no se considerará discriminación en la forma definida en la presente Convención, pero de ningún modo entrañará, como consecuencia, el mantenimiento de normas desiguales o separadas; estas medidas cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y trato.

3. Asimismo, el artículo 4 inciso j de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "CONVENCIÓN DE BELEM DO PARÁ", establece que toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden, entre otros, el derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones.

4. Bajo este tenor, el artículo 5 fracción I de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, señala que para efectos de esta Ley se entenderá como acciones afirmativas, el conjunto de medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Esta Ley prevé la posibilidad de que, en el ejercicio de sus atribuciones, tanto la Federación, como las entidades federativas y los Municipios establezcan acciones afirmativas en la materia.

En este contexto, el artículo 16 fracciones I y V de esta Ley, estipulan que corresponde a los Municipios el implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas Nacional y locales correspondientes; así como el fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

Aunado a ello, el artículo 33 fracción I de esta Ley, señala que será objetivo de la Política Nacional el fortalecimiento de la igualdad en materia de establecimiento y empleo de fondos para la promoción de la igualdad en el trabajo y los procesos productivos. En concordancia, el artículo 34 de la Ley en mención, considera que las autoridades correspondientes garantizarán el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito del empleo.

5. A su vez, el artículo 5 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, establece que no se considerarán discriminatorias las acciones afirmativas que tengan por efecto promover la igualdad real de oportunidades de las personas o grupos.

Tampoco será juzgada como discriminatoria la distinción basada en criterios razonables, proporcionales y objetivos cuya finalidad no sea el menoscabo de derechos.

En abundamiento de lo anterior, el artículo 15 Séptimo de la misma Ley, determina que las acciones afirmativas son las medidas especiales, específicas y de carácter temporal, a favor de personas o grupos en situación de discriminación, cuyo objetivo es corregir situaciones patentes de desigualdad en el disfrute o ejercicio de derechos y libertades, aplicables mientras subsistan dichas situaciones.

De la misma manera, el artículo 15 Octavo de la Ley en mención, señala que las acciones afirmativas podrán incluir, entre otras, las medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación y subrepresentados, en espacios educativos, laborales y cargos de elección popular a través del establecimiento de porcentajes o cuotas. Las acciones afirmativas serán prioritariamente aplicables hacia personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afro descendientes, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

6. En el ámbito municipal, el artículo 16 fracción IV Inciso a) del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco, señala que la Administración Pública Municipal deberá realizar acciones tendientes a hacer efectivo el principio de igualdad sustantiva, fortaleciendo entre otras, las áreas estratégicas en el ámbito de la vida económica y laboral, la política del Municipio en materia de igualdad sustantiva, tendrá entre otros, el objetivo prioritario de fomentar acciones afirmativas en el mercado de trabajo local y promover el principio de igualdad en el mercado laboral público y privado.

Bajo estas premisas, se emite la presente convocatoria como una como una acción afirmativa de carácter compensatorio para el caso de las mujeres, promoviendo la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

#### BASES:

- PRIMERA.- Tienen derecho a participar las ciudadanas que cumplan los siguientes requisitos:
1. Ser ciudadana mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
  2. Ser nativa del Municipio o haber residido en él durante los últimos dos años, salvo el caso

- de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del Estado;
3. Tener cuando menos veinticinco años cumplidos al día de la designación;
  4. Contar con título y cédula profesional de Licenciatura en Derecho, o Abogada;
  5. Tener por lo menos un año de ejercicio profesional en la materia; y
  6. Gozar públicamente de buena reputación y reconocida honorabilidad, y no tener condena en sentencia ejecutoria por delito intencional.

SEGUNDA.- Así mismo, para acreditar que las aspirantes propuestas cumplen con los extremos que contempla el artículo 57 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el diverso artículo 20 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco, se deberán de anexar, en original o en copias certificadas, los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito con firma autógrafa;
2. Propuesta del Plan de Trabajo y Exposición de Motivos por lo que aspira al cargo de Juez Municipal;
3. Acta de nacimiento;
4. Carta de no antecedentes penales;
5. Constancia de no sanción administrativa emitida por la Contraloría del Estado de Jalisco;
6. Currículum vitae, acompañado de las constancias en que se sustenta;
7. Carta de residencia, para el caso de las aspirantes que no hubieran nacido en el Municipio, en la que se acredite haber residido durante los últimos dos años en el Municipio de Zapopan, Jalisco;
8. Credencial para votar;
9. Título profesional y cédula de Licenciatura en Derecho, o Abogada; y
10. Constancia con la que se acredite la experiencia profesional. No se recibirá documentación incompleta. Los documentos entregados no serán devueltos a las aspirantes en ningún tiempo, ya que forman parte integral del expediente del proceso de nombramiento. Toda la documentación que se reciba será tratada con carácter de confidencial y con apego a lo señalado en los ordenamientos legales aplicables sobre Transparencia y Acceso a la Información, y Protección de Datos Personales.

TERCERA.- Las aspirantes deberán entregar la solicitud y los documentos requeridos en la Oficina de Partes de la Sindicatura Municipal, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan, Avenida Prolongación Laureles 300, Cuarto piso, Colonia Tepeyac, Esquina Boulevard Panamericano, Zapopan, Jalisco, México; dentro de los 3 tres días hábiles posteriores a la publicación de la presente convocatoria, en un horario de 10:00 diez horas a 14:00 catorce horas, la cual extenderá el recibo correspondiente.

CUARTA.- Concluido el plazo para el registro de las aspirantes al cargo de Juez Municipal, el Síndico Municipal, a través del Director de Juzgados Municipales, analizará los expedientes respectivos y seleccionará y entrevistará entre ellos a los que reúnan latotalidad de los requisitos establecidos en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en la presente convocatoria, y se consideren con la capacidad para desempeñar el cargo de Juez Municipal, lo que hará del conocimiento del Pleno del Ayuntamiento, para efecto de la designación de tres Jueces Municipales.

Previo al conocimiento del Pleno del Ayuntamiento de la propuesta de designación de las tres Jueces Municipales, el Síndico hará de conocimiento de la misma a las Regidoras y los Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, así como a las y los integrantes del Ayuntamiento, poniendo a disposición de los mismos, por conducto del Director de Juzgados Municipales, los expedientes de cada una de las aspirantes propuestas al cargo de Juez Municipal, a fin de que si lo consideran pertinente se apersonen las aspirantes propuestas.

QUINTA.- Para la elaboración de la lista de las aspirantes al cargo de Juez Municipal, se ponderarán los siguientes elementos: currículum vitae, experiencia profesional, propuesta de Plan de Trabajo y resultado de la entrevista personal sostenida con el Síndico Municipal, por conducto del Director de Juzgados Municipales, en la que se valorarán elementos de toma de decisiones, disposición, puntualidad, trabajo bajo presión, capacidad de debate y argumentación verbal, considerando 80 puntos sobre 100 puntos como la puntuación mínima requerida, conforme a la siguiente tabla:

Curriculum vitae	20 puntos
Experiencia profesional	10 puntos
Propuesta de Plan de Trabajo	20 puntos
Toma de decisiones	10 puntos
Disposición	8 puntos
Puntualidad	2 punto
Trabajo bajo presión	10 puntos
Capacidad de debate y argumentación verbal	20 puntos

Es responsabilidad de la persona aspirante acudir a la Sindicatura Municipal a imponerse de las notificaciones que como resultado de la presente Convocatoria se llegasen a efectuar en el tablero de avisos que para tales fines se realicen.

En caso de que exista controversia o inconformidad por el resultado emitido, así como por cualquiera otra cuestión relacionada con la presente Convocatoria, el Síndico valorará y resolverá en un término prudente, su decisión será definitiva y no admitirá recurso alguno.

SEXTA.- De conformidad con lo previsto por el artículo 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, realizará la designación de las tres Jueces Municipales, de entre las propuestas por el Síndico.

Las ciudadanas elegidas serán citadas a efectos de rendir protesta de Ley correspondiente.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO  
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura  
Convocatoria 006/ 2022



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115,13 y de conformidad con los artículos 1, 21 fracción I del Reglamento de Adquisición y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas para contratar los siguientes obras:

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-063-2022**

Descripción general de la obra	Rehabilitación integral y obras complementarias del inmueble descrito como Centro Metrobopolitano del Adulto Mayor (CEMAA), primera etapa, municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,000,000.00
Especialidad Requerida	Alcance Civil
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	06/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-076-2022**

Descripción general de la obra	Modernización a la Red de Vía Urbana Balcones de la Cantera, frente 02: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brizante, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Balcones de la Cantera, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,200,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 09:45 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-077-2022**

Descripción general de la obra	Modernización a la Red de Vía Urbana Balcones de la Cantera, frente 02: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Brizante, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Balcones de la Cantera, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,500,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 09:45 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-078-2022**

Descripción general de la obra	Modernización a la Red de Vía Urbana Balcones de la Cantera, frente 03: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Piedra Lisa y calle Diamante, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Balcones de la Cantera, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,100,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 09:45 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-079-2022**

Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. Teófilán, frente 01, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonias San Francisco, San José del Baño, Santa Margarita la Sección, Centro, San Pedro Ejidal, la Villa, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,900,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

El origen de los recursos: Presupuesto Operativo y Municipal DIH.

Ubicación de los trabajos será en el lugar señalado en las bases de las licitaciones públicas.

Las bases de las Licitaciones Públicas se encuentran disponibles para la consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepic, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapoan (CISZ), CP 45100, tel. 333812200 ext. 373, desde la oficina de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para la inscripción en días hábiles de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 horas, y en el portal de Internet del Municipio de Zapopan, Jalisco con el siguiente enlace: <https://www.zapopan.gob.mx/contratacion-de-obras-publicas/>, desde la publicación de la presente convocatoria, hasta dos días hábiles después de los actos de presentación y apertura de proposiciones.

El sitio de reunión para realizar el acto de la visita al lugar de los trabajos y el acto de la junta aclaratoria serán: en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepic, Zapopan, Jalisco, México, en el Centro Integral de Servicios Zapoan (CISZ), en la fecha y horario señalado en las bases de las licitaciones.

La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuará en el "Auditorio Obra Pública y Seguridad" de la Unidad Básica, ubicado en el andar 20 de noviembre sin número (Paseo América), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, en la fecha y horario señalado en las bases de las licitaciones.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

Para los trabajos antes mencionados no se podrán subcontratar partes de los mismos.

Estas Licitaciones Públicas no están bajo la cobertura de ningún tratado y son de carácter estatal.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Se deberán otorgar fianzas según corresponda a cada licitación, el 30% para garantizar el anticipo y el 10% para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de los trabajos.

El contratista deberá contar seguro de los personal a su cargo para la ejecución de la obra, en los términos de las leyes laborales.

El contratista deberá otorgar seguros que respondan por daños a terceros, a la obra y por robo de materiales y equipo de instalación permanente; para determinar el alcance de la póliza de seguro, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, fijará en las bases la forma de calcular su importe.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones públicas y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original de los siguientes documentos (en caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos):

Los interesados en participar deberán de entregar la siguiente documentación:

- 1.- Presentar documento expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el "Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido POSITIVO Y VIGENTE", mismo que es emitido por la agencia de gobierno del Servicio de Administración Tributaria, conforme a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. (con fecha a partir de la publicación de la presente convocatoria).
- 2.- Presentar documento expedido por el IMSS en el que se emita opinión sobre el "Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido POSITIVO Y VIGENTE", mismo que es emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. (con fecha a partir de la publicación de la presente convocatoria).
- 3.- Solicitar por escrito dirigida al Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio donde exprese su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de esta.
- 4.- Copia del registro actualizado del Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas que administra el Gobierno del Estado de Jalisco a la fecha límite para la inscripción a la licitación.

5.- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los valores financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejecutar; número, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratados. La convocante se reserva el derecho de inspección cuando la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de la empresa, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la licitante.

6.- Manifestación expresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los impedimentos para contratar obra pública.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-081-2022**

Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. Teófilán, frente 02, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonias San Francisco, San José del Baño, Santa Margarita la Sección, Centro, San Pedro Ejidal, la Villa, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,400,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-082-2022**

Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. José Parias Arías, frente 02, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonias Centinela I, Bosques del Centinela, San José del Baño, la Zona, Vía de los Beltranes, Jardines del Vergel, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,200,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-083-2022**

Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. José Parias Arías, frente 02, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonias Centinela I, Bosques del Centinela, San José del Baño, la Zona, Vía de los Beltranes, Jardines del Vergel, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,200,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-084-2022**

Descripción general de la obra	Modernización a la Red de Vía Urbana Agua Fria, frente 02: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Amante, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Agua Fria, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,700,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-085-2022**

Descripción general de la obra	Modernización a la Red de Vía Urbana Agua Fria, frente 02: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Agua Fria, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Agua Fria, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,700,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

**No. de licitación: DOP1-MUN-PP-PAV-LP-086-2022**

Descripción general de la obra	Modernización a la Red de Vía Urbana Agua Fria, frente 02: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Agua Fria, incluye alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Agua Fria, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$ 1,200,000.00
Especialidad Requerida	Pavimentación de Concreto
Modalidad de Contratación	A precios unitarios
Fecha límite para adquirir las bases	16/07/2022 13:00 horas
Visita al sitio de la obra	06/07/2022 13:00 horas
Jurata de actantes	06/07/2022 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2022 10:00 horas
Plazo de ejecución	108 días naturales
Fechas estimadas	Inicio: 15/08/2022 Término: 30/11/2022 Anticipo 30%
Fallo	04/08/2022 16:00 horas
Ubicación de los trabajos	Municipio de Zapopan, Jal.

7.- Comprobación del capital contable requerido mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas que administra el Gobierno del Estado de Jalisco.

8.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 88 de su Reglamento.

9.- Por las características técnicas de las obras, los interesados en participar deberán contar con la especialidad según corresponda a la licitación en que se registre. No se podrán registrar empresas que no cuenten con la especialidad de la licitación, misma que será comprobada con la constancia del Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas que administra el Gobierno del Estado de Jalisco.

10.- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, misma que será comprobada con la constancia del Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas que administra el Gobierno del Estado de Jalisco y con la credencial para votar (INE).

11.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al día de la inscripción a la licitación, en dicho contrato deberán establecerse las atribuciones, responsabilidades y particularidades de cada una de las empresas asociadas, deberán aparecer a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el artículo 87 fracciones II y IV de su Reglamento.

Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:

- a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
- b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite su representación.
- c) Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir.
- d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
- e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.
- f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

12.- Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura emitirá una constancia de inscripción a la licitación.

Anexo: Los planos de la licitación estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepic, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapoan (CISZ), tel. 333812200 ext. 373.

13.- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura publica en la página de Internet del Municipio de Zapopan, misma que a la siguiente liga: <https://www.zapopan.gob.mx/contratacion-de-obras-publicas/> de la documentación siguiente:

- a) Las bases y anexos de la licitación conteniendo los proyectos ejecutivos y de Ingeniería que se requieren.
- b) Catálogo de conceptos con unidades y volúmenes de obra.
- c) Formato para llenado.
- d) Diversos formularios para que cada licitante elabore y presente su propuesta uniformemente con los demás licitantes.
- e) El modelo de contrato y modelo de fianzas.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecido en los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 del Reglamento de Adquisición y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, y los artículos 71, 72, 73, 75, 76 y 77 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

• Las condiciones de pago son mediante estancias, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por unidad de obra terminada, y presentadas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las estimaciones se pagarán en un plus no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

## POLICÍAS MUNICIPALES DE JALISCO

# Exponen su vida y no tienen prestaciones

ROMÁN ORTEGA [com](#)

Las condiciones laborales actuales no son las más adecuadas para su mejor desempeño e integridad; no cuentan con seguro social



También sus jornadas son de muchas horas de servicio.

perdieron la vida un sicario y tres elementos de la Guardia Nacional. La comisaría no brinda la prestación de guardería. Del servicio profesional de carrera policial, no informa qué procesos implementa en certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento.

### TIZAPÁN EL ALTO

El pasado 12 de junio el Comisario de Tizapán El Alto, Juan Antonio Languen fue asesinado. Los policías no reciben presta-

ción de guardería ni pensión en ninguna modalidad. En el rubro de equipamiento indica que es suficiente, la vigencia de los chalecos antibalas de 10 años, no mencionan cuántas armas largas y cortas tienen.

### TOTATICHE

Asesinaron a la Comisaria Brenda Magaly de la Rosa Corona y al subdirector Jesús Reyes Ortiz el 5 de junio pasado. Los policías no reciben prestaciones de guardería, jubilación, enfermedad, ni pensión.

La mayoría de los policías municipales de Jalisco arriesgan su integridad física sin contar con seguridad social o seguro de vida que los proteja y a sus familias en caso de enfermedad o de que pierdan la vida en el cumplimiento de su deber.

De acuerdo a estudio de la Comisión Estatal de Derecho Humanos establece que en El Salto, Totatiche, Mazamitla, Tizapán El Alto y Teocaltiche, han sido escenarios de hechos violentos: ejecuciones, policías caídos, asesinato de comisarios, los policías trabajan sin un seguro de vida y sin prestaciones como seguridad social o prima vacacional.

### EL SALTO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que la Comisaría de Seguridad Pública de El Salto, en donde se han registrado últimamente enfrentamientos, no otorga seguridad social a sus oficiales; sin embargo, los elementos cuentan con los Servicios Médicos Municipales sin costo para ellos. No se brinda el servicio profesional de carrera policial ni las facilidades para acceder a éste.

“Cuando nos enfermamos o cuando se enferma alguien de nuestra familia tenemos que ir a la Cruz Verde porque no tenemos IMSS. Ni seguro de vida”, detalló un oficial de la policía municipal de El Salto que pidió omitir su nombre.

### MAZAMITLA

La Policía de Mazamitla, que en mayo registró dos balaceras con tres muertos, no brinda el servicio de guardería, jubilación por vejez, enfermedad, accidente de trabajo, ni pensión a los oficiales, que tampoco tienen permiso por paternidad.

### TEOCALTICHE

El pasado 18 de mayo se registró un enfrentamiento en Teocaltiche, en donde

**“POLICÍA DE EL SALTO**  
“Cuando nos enfermamos o cuando se enferma alguien de nuestra familia tenemos que ir a la Cruz Verde porque no tenemos IMSS, ni seguro de vida”

## Repercute en calidad de vida

ROMÁN ORTEGA

Para Anuar García, presidente de SOS Jalisco, la disparidad de prestaciones que reciben los policías, repercute en la calidad de vida y el desempeño de los policías que menos beneficios tienen.

“El desempeño de los policías se ve fuertemente afectado cuando salimos de la zona metropolitana de Guadalajara principalmente por las carencias económicas que existen en los municipios. Si a esto le sumamos que la federación eliminó programas hoy importantes como el programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) que los de tabla de recursos para fortalecer a los policías pues la situación es complicada.

Recalcó que las bajas percepciones de los policías pueden influir para que la delincuencia organizada los reclute, aunque en muchos otros casos también pueden ser cooptados bajo amenazas. “En muchas ocasiones el crimen organizado llega y coopta a los policías para que apliquen la ley de plata o plomo. O te sumas o te mueres.

Ha habido una gran cantidad de policías ejecutados”.

# Suben las extorsiones en la zona metropolitana

Los delincuentes embaucan principalmente a menores de edad y adultos mayores fingiendo un secuestro para pedir dinero

El 20 de mayo pasado la Policía del Estado frustró una extorsión telefónica tripartita, en la cual un hombre estaba recibiendo llamadas de un número desconocido y le pedían dinero para liberar a su empleado, a quien presuntamente tenían secuestrado. Los oficiales le pidieron a la víctima que evitara hacer pagos y que no les diera información. Y tras una búsqueda en las cercanías, encontraron al empleado cerca de un hotel.

Policías de Tlajomulco también frustraron otro caso: delincuentes pedían 300 mil pesos a una mujer por liberar a su hijo y a la tía del menor, pero se encontraban a salvo en una plaza de Guadalajara.

Las extorsiones están en aumento en el Área Metropolitana de Guadalajara. Entre enero y mayo de este año se reportan 180 denuncias penales por este delito, cuando en el mismo periodo del 2021 fueron 152 casos. Los municipios más afectados fueron Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara.

En este tipo de ilícitos, los delincuentes convencen a los familiares de cambiar su ubicación y apagar sus teléfonos; en algunos casos les llaman a otro número para mantener llamadas tripartitas, para simular que están secuestrados y pedir el rescate. "Se aprovechan de la vulnerabilidad de ciertos sectores, en su mayoría menores de edad y personas adultas mayores", alerta la Secretaría de Seguridad del Estado. Recomiendan tener calma, identificar el número, cortar la comunicación, contactar al familiar supuestamente privado de la libertad o a las personas que sepan de su paradero. Y reportar a los teléfonos 33-3662-2368, 089 o 911, para obtener la ayuda necesaria.



### **ASESINAN AL SUEGRO DE JORGE "CHATÓN" ENRÍQUEZ**

Alfonso, de 65 años, suegro del ex futbolista de Chivas, Jorge "Chatón" Enríquez, falleció la mañana de ayer tras ser lesionado afuera de su casa por un hombre que le robó la camioneta a su hija; la víctima trató de proteger a sus seres queridos cuando fue baleado.

---



**Ataque.** Fue baleado afuera de su domicilio al defender a su hija de un asalto. / PUBLIMETRO

## Balean al suegro del “Chatón” Enriquez y fallece en el hospital

**Defensa.** La víctima salió a defender a la esposa del futbolista a quien le querían robar su camioneta, cuando fue baleado

### Héctor Escamilla

El suegro del ex futbolista de Chivas de Guadalajara, Jorge “Chatón” Enriquez, perdió la vida esta madrugada después de ser baleado durante un asalto a mano armada afuera de su domicilio en la colonia Vallarta San Jorge de Guadalajara.

Se informó que la víctima salió a auxiliar a su hija quien estaba siendo despojada de su vehículo cuando le dispararon. La hija del fallecido es una conocida conductora de televisión en Guadalajara y quien ha laborado para diversos medios de comunicación en el oc-

cidente del país.

El “Chatón” publicó en sus redes sociales un video del incidente, en espera de poder localizar a los responsables, pero después en otra publicación señaló que la Fiscalía le había pedido retirar estas imágenes de sus redes sociales por temas de sigilo de la investigación.

El lesionado recibió un impacto en el pecho y después fue trasladado a un hospital privado donde perdió la vida. Por medio de las redes sociales, “Chatón” hizo varias solicitudes para que realizar donaciones de sangre para su familiar.

### LAS CLAVES

- El jugador pidió en redes sociales apoyo con donadores de sangre para su familiar herido.

Se espera que en breve la Fiscalía pueda proporcionar más información sobre este incidente. Por lo pronto la dependencia eliminó datos sobre el hecho en el parte de novedades que se emite de manera diaria.

A través de diversos medios, familiares y amigos de la familia del ex futbolistas emitieron su pésame.

La dependencia estatal no ha informado



Recientemente se reforzó la seguridad en la región. ESPECIAL

## Localizan a oficial desaparecida tras incendio de autos

**Siniestro.** La policía fue encontrada en Mazamitla, presentaba golpes; continúa la búsqueda de tres

PABLO NÚÑEZ  
GUADALAJARA

Una de cuatro policías que habían sido reportados como no localizados, luego de un incendio de vehículos oficiales en la carretera Quitupan-Santa María del Oro, fue encontrada en el municipio de Mazamitla.

De acuerdo con las autoridades, desde el momento del incidente se montaron operativo para dar con el paradero de los uniformados, y finalmente fue encontrada cuando oficiales de diversas comisarías de la región realizaban recorridos de vigilancia. La policía portaba su uniforme y presentaba lesiones por golpes.

Los policías solicitaron el apoyo de personal de Servicios Médicos, quienes atendieron a la herida y fue recibida por agentes de la Fiscalía de Personas Desaparecidas para comenzar con las investigaciones correspondientes.

De inmediato se emprendieron operativos en la zona para intentar dar con el paradero de los otros tres oficiales, pero hasta el cierre de esta edición no habían sido localizados.

Desde el viernes comenzaron a circular en redes sociales videos sobre dos vehículos incendiados en el punto, en la comunidad de Betania. En el video, grabado por civiles que supuestamente transitaban por la zona, se observan dos camionetas ya consumidas por el fuego, pero sin responsables alrededor ni logotipos que indiquen con claridad su procedencia. ■

---

## SEGURIDAD

### SON AGREDIDOS CON ARMA DE FUEGO

#### **Matan a pareja que viajaba en bicicleta**

Un hombre y una mujer perdieron la vida tras ser atacados a balazos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque el pasado sábado. La pareja, de entre 45 y 50 años de edad, iba en bicicleta por calles de la colonia La Calerilla, cuando fueron agredidos. Las autoridades informaron que presentaban impactos de proyectil de arma de fuego en diversas partes del cuerpo. Al cierre de esta edición, se desconocía las características de los agresores. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses arribó al sitio para comenzar con las pesquisas y trasladar los cuerpos a la morgue metropolitana.

---

### ESTABA ENVUELTO EN BOLSAS DE PLÁSTICO

#### **Hallan cuerpo de un joven en Zapopan**

Entre las calles Durazno y Valentín Gómez Farías, en la colonia Lomas de Tabachines de Zapopan, se encontró el cadáver de un hombre envuelto en bolsas de plástico al borde de un pequeño barranco. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades, a quienes informaron que escucharon en la madrugada caminar a algunas personas por la zona y ya el amanecer encontraron el cuerpo. El occiso aparentaba de 25 a 30 años y tenía complexión delgada. Elementos de la Fiscalía y policías municipales atendieron la emergencia.

---

### LA JOVEN ERA ACOSADA POR TRES SUJETOS

#### **Policía es atacado tras defender a mujer**

Un policía vial resultó con un golpe en el pómulo izquierdo que le dejó una herida abierta tras defender a una mujer que era acosada por sujetos en el cruce de la avenida Hidalgo y Calzada Federalismo la tarde del pasado sábado. El elemento pidió a los hombres que cesaran, pero los agresores lo golpearon y comenzó una trifulca; policías tapatíos llegaron al punto y detuvieron a los tres atacantes por acoso y agresión al oficial, el cual fue trasladado a una unidad médica para ser atendido.

## Vinculan a proceso a cuatro por el robo de un camión de cerveza

Los implicados fueron vinculados a proceso tras los datos aportados por la Fiscalía

Un juez de control vinculó a proceso a cuatro personas por su probable participación en el robo de un camión que transportaba cerveza.

La Fiscalía del Estado a través de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de Carga Pesada aportó los datos para la vinculación de quienes se identificaron como Liliana

“S”, persona transgénero, de 39 años, cuyo nombre legal es Ramón “S”; Jonathan Israel “B”, de 21 años; Raúl “H”, de 32 años; y Omar Francisco “A”, de 34 años.

Todos ellos son los indiciados del atraco registrado el 22 de junio en la calle Industria y Guelatao en la colonia Jardines de Guadalupe.

De acuerdo con la carpeta de investigación se logró saber que ese día el conductor del camión realizaría la entrega a un establecimiento de bebidas y abarrotes cuando una camioneta y un vehículo le cerraron el paso.

Después de los automotores

**CIFRA**

**22**

**junio** se registró el atraco del vehículo a mano de cuatro personas en la colonia Jardines de Guadalupe.

bajaron dos sujetos con armas de fuego con las cuales amagaron al chófer del camión y lo plagiaron, apoderándose de la unidad marca International, modelo 2021, tipo Chasis Cabina, color blanco con caja.

**EL INFORMADOR**

## Asesinan a cuatro

MURAL / STAFF

En menos de 12 horas fueron asesinadas cuatro personas en Tlaquepaque.

A las 7:30 horas de ayer fue encontrado el cuerpo de un hombre envuelto con bolsas en Orozco Loreto, en la Colonia Álvaro Obregón.

Cerca de las 23:30 horas del sábado un joven, de entre 20 a 25 años, fue asesinado a balazos en la Colonia El Vergel.

A las 20:00 horas un hombre y una mujer, de entre 45 y 50 años, fueron ejecutados en la Carretera a San Sebastianito, a la altura de la Avenida Hacienda La Calerilla.

La tarde de ayer fue abandonado el cadáver de un hombre en el Panteón Jardín, en Guadalajara.